

**Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 7
Estados de situación financiera consolidados	8
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	10
Estados consolidados de cambios en el capital contable	12
Estados consolidados de flujos de efectivo	14
Notas a los estados financieros consolidados	15 a 134



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V.

(Miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (“el Grupo”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Prueba de deterioro de activos de larga duración

(Ver Notas 12, 15 y 17 a los estados financieros consolidados)

<i>Cuestión clave de auditoría</i>	<i>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo tiene propiedades y equipos (que incluyen derechos de uso), activos intangibles, pagos anticipados y depósitos entre otros activos a largo plazo (en conjunto denominados "activos de larga duración") por \$53,958,247 que representan el 62% del total de activos consolidados del Grupo, el cual, representa la unidad generadora de efectivo ("UGE").</p> <p>La Administración lleva a cabo el reconocimiento de deterioro de activos de larga duración cuando evalúa que existen indicios de que el valor en libros de dichos activos puede no ser recuperable. Al determinar el valor razonable, se utilizan varios supuestos clave, incluyendo estimaciones de volúmenes futuros de ventas y precios, costos operativos y la tasa de descuento.</p> <p>Hemos identificado la evaluación del deterioro de los activos de larga duración de la UGE como un asunto clave de auditoría debido a la complejidad y juicio significativo requerido para determinar el valor razonable estimado.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramos a nuestros especialistas en valuación para apoyarnos a evaluar la tasa de descuento utilizada y compararla con información pública disponible de compañías comparables. • Evaluamos los supuestos aplicados a información relevante como volúmenes y precios de venta costos operativos, inflación, y tasas de crecimiento a largo plazo, que implica comparar datos con información pública de compañías comparables, así como nuestra evaluación basada en el conocimiento del cliente y de la industria. • Realizamos un análisis de sensibilidad, que incluyó evaluar el efecto de reducciones razonablemente posibles en flujos de efectivo proyectados, para evaluar el impacto en el valor razonable estimado de la UGE. • Evaluamos la idoneidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros.



Pasivo de acreedores generales no garantizados

(Ver Nota 24 a los estados financieros consolidados)

<i>Cuestión clave de auditoría</i>	<i>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</i>
<p>Como se indica en la Nota 24, el Grupo presenta \$25,141,419 como un pasivo de acreedores generales no garantizados, para reconocer reclamos y disputas que fueron conciliadas contra los libros del Grupo durante el proceso del Capítulo 11.</p> <p>Este pasivo representa el valor esperado de la liquidación de la reclamación con base en las distribuciones anticipadas bajo el Plan de Reorganización.</p> <p>Hemos identificado la valoración del pasivo de acreedores generales no garantizados como un asunto clave de auditoría debido al gran volumen de reclamos y juicios necesarios para determinar el valor esperado.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluamos, con la participación de nuestros especialistas, la razonabilidad del proceso del Grupo para contabilizar estos reclamos a su valor esperado.• Realizamos un análisis de la integridad y exactitud del listado de las reclamaciones al 31 de diciembre de 2021.• Conciliamos el monto total del valor esperado de los reclamos contra la información financiera consolidada al 31 de diciembre de 2021.



Evaluación del negocio en marcha

(Ver Nota 2b a los estados financieros consolidados)

<i>Cuestión clave de auditoría</i>	<i>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</i>
<p>Como resultado de la salida del Grupo del Capítulo 11 con fecha efectiva del 17 de marzo de 2022 (ver Nota 34), la Administración ha modelado una serie de escenarios diferentes considerando los resultados y flujos de efectivo esperados de un período de 12 meses a partir de la fecha de la información financiera consolidada para realizar su evaluación de negocio en marcha.</p> <p>Los escenarios modelados se basan en el impacto potencial estimado de las restricciones y regulaciones de la pandemia de COVID-19 y los niveles esperados de demanda de los consumidores, junto con las respuestas propuestas por la Administración durante el transcurso del período. El escenario base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la Administración para mitigar las desventajas comerciales generadas por la pandemia de COVID-19, como la renegociación de las rentas de los equipos de vuelo, las nuevas condiciones de los convenios colectivos con sus sindicatos y otras negociaciones alcanzadas a través del Plan de Reorganización.</p> <p>Identificamos la evaluación de negocio en marcha como una cuestión clave de auditoría debido al importante juicio del auditor requerido para evaluar los resultados y flujos de efectivo previstos de la Compañía. Específicamente, esto incluía requerimientos de capital de trabajo y la disponibilidad incondicional de recursos en efectivo según lo establecido en el Plan de Reorganización.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos un entendimiento sobre el proceso de evaluación de negocio en marcha de la Administración, incluyendo los datos actualizados que se utilizaron en las proyecciones de resultados y flujos de efectivo y la consideración del Plan de Reorganización. • También probamos escenarios múltiples sobre los supuestos clave, específicamente, estresamos los requisitos de capital de trabajo y probamos la disponibilidad incondicional de recursos de efectivo según lo establecido en el Plan de Reorganización. • Adicionalmente, evaluamos la revelación que la Compañía incluye en relación con este asunto en la Nota 2(b) de los estados financieros consolidados.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (“el Reporte Anual”), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.



Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.





Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Fernández Dávalos'. The signature is fluid and cursive, with a horizontal line underneath it.

C.P.C. Mario Fernández Dávalos

Ciudad de México, a 20 de abril de 2022.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	\$ 19,380,449	7,381,822
Efectivo restringido	10	658,529	819,440
Activos financieros	11	-	37,617
Cuentas por cobrar, neto	14	4,016,260	3,655,657
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	10,103	112,879
Pagos anticipados y depósitos		699,796	374,755
Inventarios	13	1,589,241	1,359,612
		<u>26,354,378</u>	<u>13,741,782</u>
Total activo circulante			
Activo no circulante:			
Propiedades y equipo, incluyendo derechos de uso	15	49,405,396	55,252,231
Activos intangibles	17	1,511,858	1,529,305
Pagos anticipados y depósitos	12	3,040,993	4,654,893
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	18	170,158	265,921
Cuentas por cobrar a largo plazo	14	-	649
Otros activos no circulantes		175,256	459,322
Impuestos a la utilidad diferidos	20	6,189,926	3,830,473
		<u>60,493,587</u>	<u>65,992,794</u>
Total activo no circulante			
		<u>\$ 86,847,965</u>	<u>79,734,576</u>
Total activo			

Las notas de las páginas 15 a 134 forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados (continúa)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivo			
Pasivo circulante:			
Vencimiento circulante de la deuda financiera incluyendo arrendamientos	21	\$ 39,034,285	62,905,943
Cuentas por pagar	25	16,832,290	21,579,508
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	579,989	483,376
Provisiones	24	3,871,322	3,231,345
Transportación vendida no utilizada		13,838,161	8,492,875
Acreeedores generales no garantizados	24	25,141,429	-
Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades		83,756	78,400
Total del pasivo circulante		<u>99,381,232</u>	<u>96,771,447</u>
Pasivo no circulante:			
Deuda financiera incluyendo arrendamientos, excluyendo vencimientos circulantes	21	36,948,157	9,351,079
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	1,123,936	1,810,109
Instrumentos financieros derivados	11	23,329	596,423
Ingresos diferidos		-	7,823
Beneficios a los empleados	22	3,873,463	4,097,141
Impuestos a la utilidad diferidos	20	4,193	52,214
Total del pasivo no circulante		<u>41,973,078</u>	<u>15,914,789</u>
Total del pasivo		<u>141,354,310</u>	<u>112,686,236</u>
Capital contable (déficit):			
Capital social	26	3,544,643	3,544,643
Utilidades retenidas		(61,569,933)	(42,788,378)
Reservas		3,514,073	6,287,669
Capital Contable (déficit)- Participación controladora		<u>(54,511,217)</u>	<u>(32,956,066)</u>
Participación no controladora		<u>4,872</u>	<u>4,406</u>
Total del capital contable (déficit)		<u>(54,506,345)</u>	<u>(32,951,660)</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 86,847,965</u>	<u>79,734,576</u>

Las notas de las páginas 15 a 134 forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de operación:			
Pasajeros	8	\$ 39,835,536	22,976,908
Carga		4,934,268	4,623,957
Otros		691,516	921,270
		<u>45,461,320</u>	<u>28,522,135</u>
Gastos de operación:			
Combustible		12,871,934	7,404,583
Fuerza de trabajo	30	10,077,294	10,161,499
Mantenimiento		3,317,818	3,946,215
Servicios de tráfico, escala y comunicaciones		6,265,775	4,901,852
Servicio a pasajeros		996,805	725,811
Comisiones a agencias		907,944	820,980
Ventas y administración general		4,059,021	3,791,300
Renta de equipo de vuelo	16	3,446,545	1,640,978
Depreciación y amortización		9,511,702	12,767,821
Deterioro		(1,154,880)	13,989,653
Gastos de reestructura	32	8,969,320	3,824,213
Otros (ingresos) gastos, neto	29	(285,711)	50,949
Participación en los resultados de negocios conjuntos y asociada, neto de impuestos	18	(363,494)	(303,650)
		<u>58,620,073</u>	<u>63,722,204</u>
Pérdida de operación		<u>(13,158,753)</u>	<u>(35,200,069)</u>
Ingresos (costos) financieros:			
Ingresos financieros	31	405,472	147,660
Costos financieros	31	(8,456,113)	(7,930,678)
		<u>(8,050,641)</u>	<u>(7,783,018)</u>
Costos financieros, neto		<u>(8,050,641)</u>	<u>(7,783,018)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(21,209,394)	(42,983,087)
Impuestos a la utilidad (beneficio)	19	(2,428,305)	(454,000)
Pérdida neta del año		<u>\$ (18,781,089)</u>	<u>(42,529,087)</u>

Las notas de las páginas 15 a 134 forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales (continúa)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos, excepto por la utilidad por acción)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pérdida neta del año		\$ <u>(18,781,089)</u>	<u>(42,529,087)</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos (Notas 20(b) y 22)			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Ganancias actuariales	22	209,514	106,031
Partidas que pueden reclasificarse a resultados:			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(2,967,441)	2,873,140
Coberturas de flujo de efectivo - porción efectiva en el valor razonable		-	818,690
Efecto por cambio en participación de subsidiaria		<u>(15,669)</u>	<u>7,296</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos		<u>(2,773,596)</u>	<u>3,805,157</u>
Total pérdida integral del año		\$ <u>(21,554,685)</u>	<u>(38,723,930)</u>
Pérdida neta del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ (18,781,555)	(42,529,454)
Participación no controladora		<u>466</u>	<u>367</u>
Pérdida neta del año		\$ <u>(18,781,089)</u>	<u>(42,529,087)</u>
Total resultado integral del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ (21,555,151)	(38,724,295)
Participación no controladora		<u>466</u>	<u>365</u>
Total pérdida integral del año		\$ <u>(21,554,685)</u>	<u>(38,723,930)</u>
Pérdida por acción:			
Pérdida básica y diluida por acción (pesos)	27	\$ <u>(27.5334)</u>	<u>(62.3342)</u>

Las notas de las páginas 15 a 134 forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Atribuible a accionistas de la compañía											
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Reserva para recompra de acciones	Efecto por cambio en participación en subsidiaria	Ganancias (pérdidas) actuariales	Efecto por conversión de monedas extranjeras	Coberturas de flujo de efectivo - porción efectiva en el valor razonable	Utilidades retenidas	Total	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al 1o. de enero de 2020	\$ 3,539,960	1,083,752	378,244	468,695	(84,737)	(220,510)	1,684,858	(818,690)	(258,924)	5,772,648	4,041	5,776,689
Recompra de acciones	-	-	-	(17,824)	-	-	-	-	-	(17,824)	-	(17,824)
Aumento en el capital social (ver Nota 26(a))	4,683	8,722	-	-	-	-	-	-	-	13,405	-	13,405
Total de resultado integral del año:												
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	(42,529,454)	(42,529,454)	367	(42,529,087)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	7,298	106,031	2,873,140	818,690	-	3,805,159	(2)	3,805,157
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ <u>3,544,643</u>	<u>1,092,474</u>	<u>378,244</u>	<u>450,871</u>	<u>(77,439)</u>	<u>(114,479)</u>	<u>4,557,998</u>	<u>-</u>	<u>(42,788,378)</u>	<u>(32,956,066)</u>	<u>4,406</u>	<u>(32,951,660)</u>

Las notas de las páginas 15 a 134 forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Atribuible a accionistas de la compañía										
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en emisión de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Efecto por cambio en participación en subsidiaria</u>	<u>Ganancias (pérdidas) actuariales</u>	<u>Efecto por conversión de monedas extranjeras</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total de capital contable</u>
Saldos al 1o. de enero de 2021	\$ 3,544,643	1,092,474	378,244	450,871	(77,439)	(114,479)	4,557,998	(42,788,378)	(32,956,066)	4,406	(32,951,660)
Total de resultado integral del año:											
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	-	(18,781,555)	(18,781,555)	466	(18,781,089)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	(15,669)	209,514	(2,967,441)	-	(2,773,596)	-	(2,773,596)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ <u>3,544,643</u>	<u>1,092,474</u>	<u>378,244</u>	<u>450,871</u>	<u>(93,108)</u>	<u>95,035</u>	<u>1,590,557</u>	<u>(61,569,933)</u>	<u>(54,511,217)</u>	<u>4,872</u>	<u>(54,506,345)</u>

Las notas de las páginas 15 a 134 forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		\$ (21,209,394)	(42,983,087)
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	15 y 17	9,511,702	13,809,180
Deterioro		(1,154,880)	13,989,653
Reversión pasivos de arrendamiento		(4,342,052)	(2,837,505)
Participación en los resultados de negocios conjuntos y asociada		(363,494)	(303,650)
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades y equipo		(668,252)	33,750
Otras provisiones por gastos de reestructura, netas		13,311,372	5,620,359
Provisiones, netas		1,300,867	3,854,957
(Utilidad) pérdida por instrumentos financieros derivados		(311,008)	2,698,433
Beneficios a los empleados		76,237	58,222
Baja de valor de inventarios		2,358	14,723
Estimación por cuentas incobrables		82,000	236,994
Intereses pagados, neto		6,204,371	3,460,021
Fluctuación cambiaria no realizada		141,040	88,257
Participación de los trabajadores en las utilidades		4,100	5,930
		<hr/>	<hr/>
Subtotal		2,584,967	(2,253,763)
Cuentas por cobrar a clientes		(452,762)	2,250,571
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(8,226)	(447)
Inventarios		(205,420)	8,939
Pagos anticipados y depósitos		(344,334)	(60,782)
Cuentas por pagar		(1,500,135)	(1,589,764)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(609,275)	774,623
Transportación vendida no utilizada		5,041,888	2,310,146
Intereses cobrados		82,399	92,162
Instrumentos financieros derivados		-	(12,361)
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo generados por actividades de operación		4,589,102	1,519,324
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades		(107,163)	(148,635)
Intereses pagados		(3,355,994)	(2,235,035)
		<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de operación		1,125,945	(864,346)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipo (incluyendo mantenimiento mayor)		(2,470,764)	(1,777,624)
Recursos provenientes de la venta de propiedades y equipo		1,061,616	3,270
Dividendos cobrados de negocio conjunto		445,828	389,892
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(12,412)	-
Activos intangibles		(91,023)	(65,790)
Instrumentos financieros derivados cobrados (pagados)		37,617	(2,018,699)
Pagos anticipados y depósitos para mantenimiento y adquisición de propiedades y equipo		(1,402,889)	(1,901,923)
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(2,432,027)	(5,370,874)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aumentos de capital		-	4,683
Préstamos obtenidos		14,125,085	14,863,519
Pago de préstamos		(75,000)	(5,650,618)
Pago de arrendamientos		(789,634)	(3,744,749)
Efectivo restringido		160,911	1,277,383
Prima en venta de acciones		-	8,722
Recompra de acciones		-	(17,824)
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento		13,421,362	6,741,116
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		12,115,280	505,896
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		(116,653)	(98,900)
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		11,998,627	406,996
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año		7,381,822	6,974,826
		<hr/>	<hr/>
A fin del año		\$ 19,380,449	7,381,822

Las notas de las páginas 15 a 134 forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. (la “Compañía”) tiene su domicilio en Paseo de la Reforma 243 Piso 25, Colonia Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México, México. Los estados financieros consolidados de la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden a la Compañía y sus subsidiarias (en conjunto el “Grupo” o “Grupo Aeroméxico” y de forma individual como “entidades del Grupo”).

La Compañía está listada en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”). La actividad principal del Grupo es la prestación de servicios de transportación aérea de personas, bienes, correspondencia y carga aérea en general dentro y fuera de la República Mexicana, prestación de servicios de capacitación y administración, comercialización de sistemas de franquicias, administración de inversiones en acciones y a través de inversiones en negocios conjuntos, servicios de mantenimiento y operación de programas de lealtad.

(2) Bases de preparación-

a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (“IASB” por sus siglas en inglés). La designación NIIF incluye todas las normas emitidas por el IASB y sus interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas de Información Financiera (“IFRIC” por sus siglas en inglés).

El 20 de abril de 2022, el Director General y el Director Ejecutivo de Finanzas de la Compañía, Andrés Conesa Labastida y Ricardo Sánchez Baker, respectivamente, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”) y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Negocio en marcha, reestructura financiera y salida de Capítulo 11-

i Negocio en marcha-

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada. En 2020 el Grupo enfrentó pérdidas materiales como resultado del brote de la pandemia del COVID-19, las cuales contribuyeron a la decisión de iniciar una reestructuración financiera voluntaria a través de la protección del Capítulo 11 el 30 de junio de 2020 (ver sección iii en esta misma Nota). Como resultado de esta situación, existió incertidumbre relacionada con las condiciones que pudieran poner en duda la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha.

Como resultado de la salida del Grupo del Capítulo 11 en la Fecha Efectiva (“Effective Date” por su término en inglés) el 17 de marzo de 2022 (ver Nota 34), se han disipado dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones a medida que vencen dentro de un año a partir de la fecha de estos estados financieros.

ii Impacto del COVID-19-

El brote de la pandemia del COVID-19 impactó significativamente al Grupo en el año 2020, cuya recuperación inició en el 2021.

Debido a los profundos efectos de la pandemia del COVID-19, además de las acciones previamente tomadas por la Administración, el Grupo implementó medidas adicionales durante 2020, incluido el anuncio de la Compañía emitido el 30 de junio de 2020, en donde ésta y algunas de sus afiliadas presentaron un proceso voluntario de reestructura financiera bajo el Capítulo 11 de la legislación de los Estados Unidos de América (“Capítulo 11”) ante la Corte de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, como se describe en la siguiente sección de esta misma Nota.

Como resultado de la pandemia del COVID-19 y el proceso de reestructuración financiera del Capítulo 11, hubo efectos reconocidos en las siguientes partidas de nuestros estados financieros consolidados:



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- **Transportación vendida no utilizada** – De manera general, los boletos por transportación aérea no utilizados vencen después de un año y los ingresos asociados con los boletos vendidos para viajes futuros se reconocen dentro de los 12 meses siguientes. El Grupo como respuesta al COVID-19 extendió la fecha de vencimiento de ciertos boletos con la opción para sus clientes de recibir un cupón o “*voucher*” de viaje. Por esta razón, los ingresos asociados con estos cupones no se reconocerán hasta la nueva fecha de vuelo o hasta que se preste el servicio de transportación aérea. Además, dado este cambio en la programación del viaje, las estimaciones de ingresos de Grupo Aeroméxico de los boletos no utilizados pueden estar sujetas a variabilidad y podrán diferir de los promedios históricos (ver Nota 8 ii). El Grupo considera que los nuevos patrones de uso para la transportación vendida no utilizada serán observados durante el año 2022.
- El Grupo ha aplicado la solución práctica permitida por la NIIF 16 *Arrendamientos* para aquellos contratos que cumplen con los requisitos establecidos. Este expediente práctico permite al arrendatario contabilizar aquellas concesiones de alquiler relacionadas con la pandemia del COVID-19 como si no fueran modificaciones de arrendamiento y reconocer el impacto de la concesión de la renta en el resultado del período.
- Debido a las disminuciones de capacidad, el Grupo ha suspendido temporalmente su programa de cobertura de combustible para cubrir entre el 40 y el 60% de su consumo anual proyectado para el año fiscal 2022, dado el ritmo incierto de recuperación.
- Los gastos operativos de reestructura que en opinión de la Administración deben ser revelados por separado en virtud de su importancia o incidencia para permitir un entendimiento completo del desempeño financiero del Grupo, fueron reconocidos por \$8,969 millones y \$3,824 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (ver Nota 33).

La Administración ha modelado una serie de escenarios diferentes considerando un período de 12 meses desde la fecha de estos estados financieros consolidados para estimar cualquier impacto en el negocio en períodos futuros y la demanda de viajes de sus clientes. El escenario del caso base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la Administración para mitigar los inconvenientes comerciales traídos por el COVID-19, y la salida del proceso de reestructuración financiera del Capítulo 11 (ver Nota 34). Los escenarios incluyen una serie de casos "negativos" que son escenarios cada vez más severos pero manejables, donde el Grupo cree que no tendría problemas evaluando cualquiera de sus compromisos financieros futuros.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iii Reestructura financiera y salida de Capítulo 11-

El 30 de junio de 2020, la Compañía anunció que había iniciado, junto con sus afiliadas Aerovías de México, S. A. de C. V., Aerolitoral, S. A. de C. V. y Aerovías Empresa de Cargo, S. A. de C. V., el procedimiento voluntario del Capítulo 11 (“Capítulo 11”) ante la Corte de Quiebras de los Estados Unidos de América para el Distrito Sur de Nueva York (la “Corte de Quiebras”) para implementar una reestructuración financiera, sin dejar de atender a los clientes.

Esta decisión fue tomada para poder implementar una reestructuración financiera voluntaria a través del Capítulo 11 mientras continúa operando y ofreciendo servicios a sus clientes y contratando con sus proveedores los bienes y servicios requeridos para sus operaciones. El Grupo realizó dicha solicitud para utilizar el proceso del Capítulo 11 para fortalecer la posición financiera del Grupo, obtener nuevos financiamientos y aumentar la liquidez, proteger y preservar sus operaciones y activos y crear una plataforma sostenible para tener éxito en una economía global incierta, como hoy enfrenta la industria de transportación aérea con desafíos sin precedentes debido a la disminución significativa en la demanda de transporte aéreo a nivel mundial, de ahí el compromiso del Grupo de tomar las medidas necesarias para operar de manera efectiva en este nuevo panorama y estar bien preparados para un futuro exitoso, durante y después de la pandemia del COVID-19.

Grupo Aeroméxico continúa operando de acuerdo con los permisos y concesiones existentes a lo largo de este proceso, comprometidos a continuar expandiendo de manera segura el servicio de sus vuelos en los próximos meses, de conformidad con las regulaciones locales y la demanda de los clientes, en total cumplimiento con los más altos estándares y protocolos de salud e higiene.

Todos los boletos, reservaciones, cupones electrónicos y “Puntos Premier” siguen siendo válidos y están disponibles para que ser utilizados por los clientes de acuerdo con los términos y condiciones existentes emitidos por el Grupo. Durante este proceso, la Compañía continúa trabajando en el curso ordinario de sus actividades y también tiene la intención de continuar contratando bienes y servicios a sus proveedores para su operación ordinaria.

Como parte de este proceso del Capítulo 11, Grupo Aeroméxico anunció en la misma fecha que iniciaría un proceso formal para obtener una línea de crédito preferencial garantizada a plazo de múltiples tramos, con super prioridad, como parte de su proceso de reestructuración (que se conoce como “Senior Debtor-In-Possession” o “DIP Financing” – por su término en inglés), que, junto con el efectivo disponible de la Compañía y sujeto a la aprobación de la Corte de Quiebras, proporcionaría suficiente liquidez para que Grupo Aeroméxico cumpla con sus obligaciones en el futuro de manera oportuna y ordenada (ver Nota 21).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El 2 de julio de 2020, el Grupo anunció que había recibido la aprobación de la Corte de Quiebras de todas las mociones que se presentaron en la audiencia del primer día que se celebró el 1o. de julio de 2020 después de la presentación voluntaria del Capítulo 11 de la Compañía el 30 de junio.

Entre las mociones que fueron aprobadas por la Corte de Quiebras se encuentran las solicitudes para permitir que Grupo Aeroméxico continúe pagando los salarios y beneficios de los empleados en el curso ordinario de sus operaciones; honrar los boletos y cupones ya adquiridos y mantener el programa de Lealtad Club Premier del Grupo sin ningún cambio o impacto en los saldos de Puntos Premier de los clientes (ver Nota 3 (a) iv); mantener los acuerdos existentes con agencias de viajes, corporativos y aerolíneas asociadas; y pagar a los proveedores en el curso ordinario del negocio por los bienes y servicios prestados a partir del 30 de junio de 2020, fecha de presentación del Capítulo 11.

Grupo Aeroméxico continúa trabajando de manera ordenada, con el proceso voluntario de reestructuración financiera bajo el Capítulo 11, mientras sigue operando y ofreciendo servicios a sus clientes y contratando con sus proveedores los bienes y servicios requeridos para sus operaciones.

Ajuste en flota -

Como parte de las medidas del Grupo para asegurar una flota más eficiente y homogénea y una plataforma comercial viable y rentable en la nueva realidad económica post COVID-19, Grupo Aeroméxico solicitó autorización a la Corte de Quiebras para rechazar ciertos contratos de arrendamiento de 19 aeronaves a sus respectivos arrendadores, ya que estos aviones no forman parte de los requerimientos estratégicos de la flota de la Compañía en las condiciones actuales del mercado (ver Nota 16 B para una discusión sobre el repudio de la flota).

Además, el Grupo recibió la aprobación de la Corte de Quiebras para modificar, con fecha efectiva el 1 de julio de 2020, para que la mayoría de sus arrendamientos de equipo de vuelo se consideren en pago por hora de vuelo (“PBH” por sus siglas en inglés). Dichos contratos de PBH se celebraron entre Grupo Aeroméxico y 27 diferentes empresas de arrendamiento que cubren 82 aeronaves y 14 motores de reserva (ver Nota 16 B).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En abril de 2021, Grupo Aeroméxico llegó a un acuerdo para incrementar su flota con veinticuatro nuevos aviones Boeing 737, incluidos B737-8 y B737-9 MAX, y cuatro aviones 787-9 *Dreamliner* como parte de los acuerdos reestructurados de la aerolínea con el fabricante y ciertos arrendadores para incorporar nuevas aeronaves. La incorporación de estas aeronaves está prevista para los años 2021 y 2022. Estas transacciones permiten al Grupo modificar los contratos de mantenimiento a largo plazo y reducir los costos de arrendamiento de otras dieciocho aeronaves que forman parte de la flota actual.

DIP Financing –

El 9 de octubre de 2020 Grupo Aeroméxico recibió la aprobación final de la Corte de Quiebras para asegurar el compromiso del DIP Financing por US \$1,000 millones (ver Nota 21) con fondos administrados por compañías filiales de Apollo Global Management Inc. (“Apollo”). El DIP Financing consiste en (i) una línea preferencial garantizada del Tramo 1 de US\$200 millones, y (ii) una línea preferencial garantizada del Tramo 2 de US\$800 millones. Los fondos del DIP Financing solo se pueden emplear para ciertas erogaciones permitidas, incluidos ciertos gastos de capital de trabajo y fines corporativos generales, así como costos de reestructuración. La totalidad de los desembolsos relacionados al Tramo 1 y Tramo 2 fueron recibidos hacia el mes de febrero 2021.

El Tramo 2 del DIP Financing puede convertirse, a opción del acreedor, en acciones de Grupo Aeroméxico una vez reestructurado, sujeto a ciertas condiciones y a las aprobaciones corporativas y regulatorias aplicables (incluyendo el de la asamblea de accionistas de Grupo Aeroméxico) para la emisión de las acciones correspondientes. Con la finalidad de llevar a cabo: (i) la conversión en acciones de la deuda bajo los créditos no garantizados, reconocidos en nuestro proceso de reestructura bajo el Capítulo 11, en un porcentaje aún por determinar, y (ii) la conversión del Tramo 2 del DIP Financing, la asamblea de accionistas de la Compañía deberá de aprobar un aumento en el capital social (ver Nota 34). En el evento de que los acreedores bajo el DIP Financing ejerzan su opción de convertir en acciones el importe del Tramo 2 del DIP Financing, después del correspondiente aumento de capital, los actuales accionistas se diluirán casi por completo, de modo que su participación accionaria restante probablemente sea mínima (si la hubiera), en el entendido de que los accionistas (distintos de los que han acordado no ejercer derechos de preferencia conforme a lo que acordaron en el Convenio de Apoyo de los Accionistas (“*Shareholder Support Agreement*”) podrán ejercer sus derechos de preferencia sujeto a varias condiciones aún por determinarse.

El 30 de junio de 2021, Delta Air Lines, Inc. (“Delta”) envió un aviso al presidente del Consejo de Administración de la Compañía informando que Delta tiene la intención de ejercer su opción de compra y comprar US\$185 millones de los compromisos del Tramo 2 de Apollo, bajo el actual y totalmente desembolsado DIP Financing.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Contratos de Colectivos de Trabajo -

Como parte de los ajustes necesarios para enfrentar los efectos adversos causados a la industria de transportación aérea por la pandemia global de COVID-19, el Grupo negoció con sus sindicatos el encontrar condiciones más competitivas en el mercado actual con sus Contratos Colectivos de Trabajo.

En diciembre de 2020, el Grupo concluyó satisfactoriamente sus negociaciones con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Aeronáutica, Comunicaciones Similares y Conexos de la República Mexicana (“STIA”) y con el Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de las Líneas Aéreas, Transportes, Servicios, Similares y Conexos Independencia (“Independencia”) y de manera similar en enero 2021, el Grupo alcanzó acuerdos satisfactorios con la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (“ASPA”) y con la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (“ASSA”), durante la reestructura de sus Contratos Colectivos de Trabajo. Estos acuerdos son efectivos a partir de febrero de 2021, y son fundamentales para hacer frente a los efectos adversos que provocó a nivel mundial a la industria de transportación aérea la pandemia del COVID-19.

Es importante destacar que las organizaciones sindicales de ASSA, Independencia y STIA concluyeron con la reducción de personal que por optimización de planta fue programada para los meses de octubre y noviembre 2020, necesaria para el proceso de reestructuración del Grupo.

Los acuerdos celebrados, eran necesarios para que el Grupo cumpliera con ciertos compromisos y objetivos requeridos por los acreedores bajo el DIP Financing.

Nombramiento del Comité de Acreedores y Fecha Límite General -

Como parte del proceso del Capítulo 11, el Fideicomisario de los Estados Unidos de América designó oficialmente un Comité de Acreedores No Garantizados (“UCC” por sus siglas en inglés). Este UCC específicamente cuenta con 7 miembros activos que representan a los acreedores del Grupo dentro de este proceso concursal.

El 15 de diciembre de 2020 Grupo Aeroméxico anunció que, de acuerdo con la Orden emitida por la Corte de Quiebras, se estableció el 15 de enero de 2021 (la “Fecha Límite General”) como última fecha para que cada persona o entidad presente prueba de reclamo contra la Compañía y sus Subsidiarias Deudoras (los "Deudores") bajo los procedimientos del Capítulo 11, habiendo enviado y publicado los avisos de fechas límite y procedimientos para presentar pruebas de reclamo (los "Avisos"). Los Avisos, que contienen información sobre quién, cuándo, dónde y cómo un acreedor interesado puede presentar una prueba de reclamación, se enviaron, entre otros, a todos los acreedores pre-solicitud conocidos de los Deudores, proveedores, así como a los clientes con quienes la Compañía ha tenido una relación durante el año anterior a entrar en el proceso del Capítulo 11. Los Avisos también se publicaron en algunos periódicos mexicanos y estadounidenses.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Fecha Límite General y los procedimientos establecidos en la Orden y las notificaciones se aplican a todas las reclamaciones contra los Deudores que surgieron antes del 30 de junio de 2020, la fecha en la que los Deudores iniciaron los procedimientos bajo el Capítulo 11, excepto para las excepciones específicas establecidas en la Orden y en los Avisos. Grupo Aeroméxico distribuyó y publicó Avisos de conformidad con la Orden y los requisitos de procedimiento del Capítulo 11, para que las partes tuvieran la oportunidad de presentar un reclamo por cualquier monto que se creyera adeudado y que no se haya registrado previamente en el proceso relacionado con el período anterior a junio 30 de 2020.

Si una persona o entidad no desea realizar una reclamación adicional, no se requiere ninguna otra acción. Hay que considerar que la Orden establece que los pasajeros con boletos electrónicos no están obligados a presentar un comprobante de reclamación para utilizar dichos cupones. Estos cupones están autorizados para ser respetados por la Moción de Programas de Clientes emitida por la Corte de Quiebras el 29 de julio de 2020 (la "Moción de Programas de Clientes"). Varias otras obligaciones pre-solicitud relacionadas con los programas de pasajeros están autorizadas para ser cumplidas por la Moción de Programas de Clientes, incluidos los siguientes programas (los clientes no están obligados a presentar una prueba de reclamo para participar en cualquiera de estos programas): programas promocionales, programas de cupones, puntos Club Premier relacionados con el programa de lealtad y programas de membresía de salones VIP. Sin embargo, si un cliente considera tener un reclamo en efectivo en relación con estos programas, o tiene un reclamo relacionado por separado con estos programas, puede optar por presentar un comprobante de reclamo. Habrá que considerar que los montos que se pagarán a cuenta de las pruebas de reclamaciones permitidas (que podrán ser 0, o significativamente menos del 100%) y la forma de dicha consideración (que puede no ser en efectivo) fueron determinadas por el Plan de Reorganización de los Deudores.

Plan de Reorganización-

Para que el Grupo pueda emerger exitosamente del Capítulo 11, deberá obtener la aprobación de la Corte de Quiebras de un Plan de Reorganización (el "Plan de Reorganización"), que permitirá al Grupo pasar del Capítulo 11 a operaciones de curso ordinario fuera de la quiebra. En relación con el Plan de Reorganización, el Grupo también puede requerir una nueva línea de crédito o "Financiamiento de Salida". La capacidad del Grupo para obtener dicha aprobación y financiamiento dependerá, entre otras cosas, de la oportunidad y el resultado de varios asuntos en curso relacionados con el proceso de Capítulo 11.

Un Plan de Reorganización determina los derechos y la satisfacción de las reclamaciones de varios acreedores y partes interesadas y está sujeto al resultado final de las negociaciones y las decisiones de la Corte de Quiebras en curso hasta la fecha en que se confirma el Plan de Reorganización.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Actualmente, el Grupo espera que cualquier Plan de Reorganización propuesto proporcione entre otras cosas, mecanismos para la liquidación de reclamaciones contra los Deudores, el tratamiento de los tenedores de acciones y deuda financiera existentes del Grupo, y ciertos asuntos administrativos y de gobierno corporativo relacionados con el Grupo reorganizado. Cualquier Plan de Reorganización propuesto estará sujeto a revisión antes de su presentación a la Corte de Quiebras en base a las discusiones con los acreedores del Grupo y otras partes interesadas, y posteriormente en respuesta a las objeciones de las partes interesadas y los requisitos del Código de Quiebras y la Corte de Quiebras. No existen garantías de que el Grupo pueda obtener la aprobación del Plan de Reorganización a proponer, por parte de la Corte de Quiebras.

El 1o. de octubre de 2021 Grupo Aeroméxico presentó, conjuntamente con sus subsidiarias que son deudoras en el procedimiento voluntario de reestructura financiera bajo el Capítulo 11, un Plan de Reorganización conjunto de reestructura, la Declaración de Divulgación relacionada con el Plan de Reorganización (“Disclosure Statement” por su término en inglés) y la Moción solicitando a la Corte que sean aprobados los procedimientos de solicitud respecto al Plan de Reorganización. La Compañía tiene la intención de presentar uno o más suplementos al Plan de Reorganización dentro del calendario al efecto establecido en el Plan de Reorganización o como lo ordene la Corte. Una vez que se emita la orden aprobando el Disclosure Statement, la Compañía tiene la intención de iniciar el proceso para solicitar los votos sobre el Plan de Reorganización.

La presentación del Plan de Reorganización es un hito clave en el camino de la Compañía para salir de su procedimiento bajo el Capítulo 11, y la Compañía continuará comprometida con los participantes en el proceso para finalizar el Plan de Reorganización en forma consensuada.

La Compañía continúa trabajando con los participantes clave para finalizar, a la brevedad posible, diversos documentos relacionados con el Plan de Reorganización.

El 11 de noviembre de 2021 Grupo Aeroméxico recibió una propuesta conjunta de sus acreedores bajo el Tramo 2 de su financiamiento preferencial garantizado DIP Financing y de diversos acreedores existentes y nuevos inversionistas de capital (la “Propuesta Conjunta”) con quienes la Compañía estaba preparada para firmar los documentos de compromiso una vez que los mismos fueren aprobados por la Corte. La Propuesta Conjunta cuenta con el apoyo de nuestro socio estratégico Delta y proporciona una solución viable para cumplir con los requisitos de inversión extranjera, a través de un grupo sólido de inversionistas mexicanos de largo plazo. El Consejo de Administración de la Compañía ha aprobado, entre otros asuntos, instruir a los asesores de la reestructura de la Compañía la preparación, en coordinación con los asesores de los participantes clave en el proceso, una versión modificada del Plan de Reorganización y Disclosure Statement, incluyendo los suplementos y anexos relacionados con el Plan de Reorganización, que reflejen los términos de la Propuesta Conjunta.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La audiencia para aprobar el Disclosure Statement y confirmar el Plan de Reorganización será determinada en el momento procesal oportuno por la Corte de Quiebras.

El 29 de noviembre de 2021 Grupo Aeroméxico presentó ante la Corte una versión actualizada de su Plan de Reorganización y de su Disclosure Statement, reflejando los términos finales de la Propuesta Conjunta previamente divulgada (en octubre 1 y 15 de 2021, la Compañía presentó borradores tanto de su Plan de Reorganización como de su Disclosure Statement, los cuales fueron actualizados con estas últimas versiones).

El 6 de diciembre de 2021 Grupo Aeroméxico recibió la aprobación de la Corte de Quiebras, para celebrar las cartas de compromiso de capital y deuda de financiamiento de salida, el contrato de suscripción y documentos adicionales relacionados con el mismo, con respecto a la Propuesta Conjunta.

Los Deudores anticipan lanzar una solicitud sobre el Plan de Reorganización después de la publicación de la orden que aprueba el Disclosure Statment. La Corte de Quiebras estableció una audiencia de confirmación del Plan de Reorganización para dar inicio el 27 de enero de 2022 (ver Nota 34).

El 10 de diciembre de 2021 Grupo Aeroméxico informó que la Corte de Quiebras emitió la orden mediante la cual se aprobó el Disclosure Statement sobre el Plan de Reorganización en el proceso de reestructura del Grupo bajo el Capítulo 11. Los Deudores por lo tanto cuentan con la aprobación de la Corte para lanzar la solicitud de votos sobre el Plan de Reorganización (ver Nota 34).

Conforme al Plan de Reorganización, y sujeto a diversas condiciones, Grupo Aeroméxico, directa o indirectamente, obtendrá, aproximadamente, US\$720 millones de nuevo capital y US\$762.5 millones de nueva deuda (“Financiamiento de Salida”), con independencia de la conversión de gran parte de los pasivos reconocidos conforme a lo dispuesto en el Plan de Reorganización presentado a la aprobación de la Corte.

Conforme al Plan de Reorganización y documentos relacionados, Grupo Aeroméxico cuenta con compromisos de capital de acreedores e inversionistas que incluyen a acreedores del DIP Financing; nuevos inversionistas; a Delta y a un sólido grupo de empresarios e inversionistas mexicanos de largo plazo que han estado al frente de nuestro grupo de accionistas por muchos años y nos ha acompañado positivamente en el proceso de reestructura.

Tanto Delta como los accionistas mexicanos, además de inyectar recursos a la Sociedad, se han comprometido a apoyarnos con su valiosa participación estratégica. Entre otros, los accionistas mexicanos, que también son parte de nuestro Consejo de Administración, y serán titulares de acciones que representan más del 1% pero menos del 10% de las acciones en circulación de Grupo Aeroméxico, han adquirido compromisos de permanencia, no competencia, alineación y enfoque de sus intereses y esfuerzos en Grupo Aeroméxico.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Como habíamos anticipado, considerando el próximo aumento de capital social a ser resuelto en la Asamblea de Accionistas las actuales acciones de Delta y los demás accionistas que se espera que no ejerzan su derecho de preferencia, serán diluidas prácticamente en su totalidad. Se espera que, una vez consumado el aumento de capital y la capitalización de adeudos y nuevas aportaciones de capital conforme al Plan de Reorganización, nuestro socio estratégico Delta, mantenga una tenencia aproximada de 20% del capital social de Grupo Aeroméxico.

Esto es, una vez que surtan plenos efectos legales los términos del Plan de Reorganización y las resoluciones de la Asamblea de Accionistas, los actuales accionistas se diluirán casi por completo, de modo que su participación accionaria restante probablemente sea mínima (si la hubiera) y las expectativas de valor respecto a sus posiciones accionarias actuales podrán ser cercanas a cero.

En adición al aumento de capital y al compromiso de causar se lleve a cabo la Oferta Pública de Acciones (como se describe en la siguiente sección), el Plan de Reorganización contiene diversas acciones a implementar que se propondrán próximamente a la aprobación de nuestros accionistas reunidos en la Asamblea de Accionistas, incluyendo, entre otros, reformar ciertas disposiciones de nuestros estatutos sociales y designar y/o ratificar miembros del Consejo de Administración.

Oferta Pública de Adquisición de Acciones-

Derivado de la aprobación en diciembre 2021, por la Corte de Quiebra relacionado con inicio del proceso de solicitud de votos sobre el Plan de Reorganización, y en relación con los acuerdos alcanzados con ciertos acreedores bajo el DIP Financing, una compañía no relacionada con Grupo Aeroméxico inició los trámites ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores para realizar una oferta pública de adquisición de acciones, misma que será voluntaria y se realizaría en términos de la Ley del Mercado de Valores (indistintamente la “Oferta” o la “OPA”), para dar a los actuales accionistas una opción de salida del capital social previamente a la capitalización inminente de diversos pasivos a cargo de Grupo Aeroméxico y sus subsidiarias y nuevas aportaciones al capital social, que diluirán sustancialmente las acciones actuales al salir de su proceso de reestructura bajo el Capítulo 11 una vez que se apruebe por la Corte, y surta efectos el Plan de Reorganización.

La Oferta iniciaría previamente a la Asamblea General de Accionistas de Grupo Aeroméxico a realizarse el 14 de enero de 2022, donde se espera que se aprueben diversas acciones corporativas necesarias para implementar y darle efectividad al Plan de Reorganización, que incluirán, entre otras resoluciones a ser sometidas a la decisión de los accionistas, un aumento de capital y la capitalización de pasivos y nuevas aportaciones de capital (la “Asamblea de Accionistas”) (ver Nota 34).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Oferta se realizaría a 1 centavo de peso, moneda nacional, por cada una de las acciones en circulación de Grupo Aeroméxico. Delta informó que no participará en la OPA, por lo que se espera un máximo de 331,480,713 acciones a adquirir, que representarían, en su caso, hasta el 49% del capital previo a los efectos de dilución con motivo de la implementación del Plan de Reorganización. Dichas acciones en su conjunto representarán, al concluir la Oferta y una vez que surta efectos el Plan de Reorganización, menos del 0.01% del total de las futuras acciones representativas del capital social de la Compañía, dada la dilución que se generará por la capitalización de pasivos y nuevas aportaciones de capital social, así como la eventual suscripción por otros accionistas e inversionistas.

La OPA sería liquidada y consumada con posterioridad a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas (en el entendido de que las resoluciones a ser adoptadas en la Asamblea de Accionistas, según corresponda, surtirán plenos efectos legales hasta la fecha de cierre y efectividad del Plan de Reorganización (“Effective Date” por su término en inglés), esto es, con posterioridad a la consumación de la Oferta. De tal manera que los accionistas que mantengan titularidad de las futuras acciones representativas del capital social de Grupo Aeroméxico, con posterioridad a la fecha de efectividad del Plan de Reorganización y a la consecuente dilución del actual capital social de la Compañía, tengan certeza de su tenencia accionaria esperada conforme a los términos del Plan de Reorganización. Dentro de los nuevos accionistas estará el grupo de accionistas mexicanos estratégicos con un 4.10%, Apollo con un 22.38% y Delta con un 20.00% y el resto distribuido entre todos los nuevos inversionistas y acreedores que capitalicen sus créditos reconocidos en acciones representativas del futuro capital social de Grupo Aeroméxico.

La OPA será patrocinada con fondos recibidos por el oferente, coordinada con Grupo Aeroméxico, y sujeta a un cronograma que permita que los actuales accionistas de Aeroméxico tengan una oportunidad de enajenar sus acciones, a través del mercado de valores, previo a que el Plan de Reorganización sea efectivo y surtan efectos las resoluciones de la Asamblea de Accionistas respecto al aumento de capital y capitalización de pasivos y nuevas aportaciones de capital previstos en el Plan de Reorganización, los cuales, como se indicó, implican una dilución sustancial para los actuales accionistas.

c) Bases de medición

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se miden a su valor razonable y algunas partidas de propiedades y equipo los cuales se registraron a su valor razonable o el modelo utilizado de las normas anteriormente empleadas a la fecha de transición a NIIF.

La Compañía usa el peso mexicano (peso o “\$”) como la moneda de reporte para sus estados financieros consolidados, sin embargo, la moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América (dólar o “US\$”). Los estados financieros consolidados adjuntos han sido redondeados a miles, excepto donde se indica diferente.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El tipo de cambio del peso con respecto al dólar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$20.47 y \$19.91, respectivamente.

A menos que se indique lo contrario, los totales y porcentajes podrían no reflejar con precisión las cifras absolutas en este documento, debido al redondeo.

d) Empleo de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Nosotros basamos nuestros juicios, estimaciones y suposiciones en información histórica e información proyectada, así como las condiciones económicas regionales y de la industria en la que nosotros o nuestros clientes operan, dichos cambios podrían afectar negativamente nuestras estimaciones. Aunque, nosotros creemos que hacemos estimaciones razonables, sobre la resolución final de las incertidumbres presentadas, no se puede asegurar que el resultado final de estos asuntos sea coherente con lo que se refleja en nuestros activos, pasivos, ingresos y gastos. La evolución del COVID-19, y el proceso de reestructura financiera bajo Capítulo 11 genera incertidumbre de cómo dichos eventos pudieran afectar nuestras estimaciones. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y las suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

En las notas a los estados financieros consolidados que se mencionan a continuación se incluye la información sobre estimaciones y suposiciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Nota 2(b) – negocio en marcha: en caso de existir incertidumbres materiales que pudieran resultar en dudas importantes sobre la viabilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha

Notas 3(a) iv y 18 – inversiones en negocios conjuntos

Notas 3(e) y 15 – vidas útiles de propiedades y equipo

Nota 3(i) – deterioro

Nota 3(l) – reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente de los servicios proporcionados por el Grupo es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Nota 16 – clasificación de arrendamientos

Nota 24 – provisión para la devolución de aviones

En las notas siguientes se incluye información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado, un ajuste importante dentro del próximo ejercicio:

Nota 3(l) i – transportación vendida no utilizada

Nota 20 – activos y pasivos por impuestos diferidos

Nota 24 – provisiones

Nota 28 – medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

Nota 33 – contingencias y compromisos

e) Alcance de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y todas las entidades que están controladas directa o indirectamente por Grupo Aeroméxico.

Todas las entidades de Grupo Aeroméxico preparan sus estados financieros al 31 de diciembre. Todos los estados financieros han sido preparados aplicando los mismos principios de contabilidad y valuación de NIIF. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas consolidadas han sido eliminados.

Durante el año terminado el 31 de diciembre 2021, no existieron cambios en el número de entidades incluidas en los estados financieros consolidados (ver Nota 6), 22 compañías al inicio del año y al final del mismo.

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables siguientes se han aplicado a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a excepción que así se indique en específico.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(a) Bases de consolidación-

i. Combinación de negocios-

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo (ver (ii)). Al determinar si un determinado conjunto de actividades y activos es un negocio, el Grupo evalúa si el conjunto de activos y actividades adquiridos incluye, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo, y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de elaborar productos.

El Grupo tiene la opción de aplicar una 'prueba de concentración' que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba opcional de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía o crédito mercantil resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro (ver Nota 3 (i) ii). Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de capital.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como capital no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del capital. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de presentación y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

ii. Subsidiarias-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por el Grupo (ver Nota 6). El Grupo controla otra entidad, cuando se expone a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de las compañías subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Las políticas contables de las compañías subsidiarias han sido adecuadas cuando ha sido necesario para alinearlas con las políticas adoptadas por el Grupo. Todas las subsidiarias del Grupo prepararon sus estados financieros al 31 de diciembre.

iii. Pérdida de control-

En caso de pérdida de control, el Grupo deja de reconocer los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controlada y cualquier componente del capital contable de la subsidiaria. Cualquier superávit o déficit resultante de la pérdida de control se reconoce en resultados.

Si el Grupo retiene una participación en la subsidiaria anterior, dichos intereses se miden por su valor razonable en la fecha en que se pierde el control.

iv. Inversiones en compañías reconocidas por el método de participación-

La participación en compañías reconocidas por el método de participación, se componen de la inversión en tres negocios conjuntos (PLM Premier, S. A. P. I. de C. V. o “PLM”, AM DL MRO JV, S. A. P. I. de C. V. o “MRO” y AM BD GP JV, S. A. P. I. de C. V. o “AM BD”) y en una asociada (Aeromexpress, S. A. de C. V.).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las compañías asociadas son aquellas entidades en las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y de operación. Se presume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y 50% de las acciones con derecho de voto de otra entidad. Los negocios conjuntos son aquellas entidades sobre cuyas actividades el Grupo ejerce control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos a sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se registran por el método de participación y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. La inversión del Grupo incluye el crédito mercantil identificado con la adquisición, neto de pérdidas por deterioro acumuladas. Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de las inversiones, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esas compañías con las del Grupo, desde la fecha en que el Grupo tiene influencia significativa o control conjunto hasta la fecha en que termina dicha influencia significativa o control conjunto. Dicha participación se clasifica como parte de los ingresos operativos al considerarse que son parte del negocio principal del Grupo. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas excede a su inversión en aquellas entidades reconocidas por el método de participación, el valor en libros de dicha participación (incluyendo cualesquier inversiones a largo plazo) se reduce a cero y se dejan de reconocer más pérdidas, a menos que el Grupo tenga alguna obligación asumida o haya efectuado pagos por cuenta de la asociada o negocio conjunto.

PLM opera el programa de viajero frecuente llamado "Club Premier", que permite a los pasajeros frecuentes acumular "Puntos Premier" los cuales les dan derecho a una selección de varios premios. Además, los Puntos Premier son vendidos por PLM a los socios comerciales para utilizarlos en actividades promocionales. El valor razonable atribuido a todos los Puntos Premier y acumulados por los miembros, se registra en PLM como un pasivo y se reconoce como ingreso cuando los Puntos Premier son redimidos por los participantes a los que se hayan expedido. El valor razonable del premio se determina con base en precios a los que los premios se venden a los socios comerciales.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El importe de los ingresos reconocidos por PLM se basa en el número de puntos redimidos en un período en relación con el número total esperado para ser redimidos, que toma en cuenta la estimación de PLM en relación con el porcentaje de expiración (“*breakage*”). El porcentaje de expiración representa los puntos estimados que no se espera sean redimidos por los miembros del programa. El porcentaje de expiración es estimado por la Administración de PLM con base en los términos y condiciones de la membresía y los patrones de acumulación y redención histórica, ajustada por los cambios en los términos y condiciones que pueden afectar las prácticas de reembolso de los miembros.

MRO realiza mantenimiento pesado de punta a punta al fuselaje de las aeronaves especialmente para sus partes relacionadas Aerovías de México, S. A. de C. V., Aerolitoral, S. A. de C. V. y Delta.

AM BD hasta el primer semestre del 2021, realizaba la promoción de los paquetes turísticos “Gran Plan”, con la experiencia y convenios de Best Day. Al cierre del año 2021, este negocio conjunto finalizó sus operaciones, por lo que el producto de “Gran Plan” es ahora promovido a través de otros canales de comercialización.

v. *Transacciones eliminadas en la consolidación-*

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del Grupo, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. Las utilidades no realizadas derivadas de transacciones entre entidades del Grupo en las que se tienen inversiones contabilizadas bajo el método de participación se eliminan contra la inversión en la medida de la participación del Grupo en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(b) **Moneda extranjera-**

i. *Operaciones en moneda extranjera-*

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte se vuelven a convertir a la moneda funcional al tipo de cambio a esa fecha.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertida al tipo de cambio al final del período que se reporta.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se miden a valor razonable se vuelven a convertir a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias cambiarias derivadas de la reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

ii. Conversión a la moneda de presentación-

El Grupo presenta sus estados financieros consolidados en miles de pesos mexicanos. Los activos y pasivos son convertidos de moneda funcional (dólar americano) a moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de reporte; ingresos y gastos son convertidos al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las diferencias cambiarias originadas por el proceso de conversión se reconocen directamente en la cuenta de utilidad integral (efecto por conversión de monedas extranjeras).

(c) Instrumentos financieros-

Instrumentos financieros no derivados-

Los instrumentos financieros no derivados incluyen inversiones en títulos de deuda, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar.

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo y depósitos a la vista con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo restringido comprende los saldos de efectivo del Fideicomiso F/1748, fideicomiso emisor consolidado utilizado por el Grupo para bursatilizar los flujos de efectivo procedentes de la venta de boletos por tarjeta de crédito a través de oficinas y agencias de viaje en México, que se pagará a los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fideicomiso. Adicionalmente el efectivo restringido incluye colaterales para ciertas cartas de crédito.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Otros activos financieros (incluyendo los activos designados a valor razonable a través de resultados) se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la cual el Grupo se convierte en integrante de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creado o conservado por parte del Grupo se reconoce como un activo o pasivo por separado.

Compensación-

Los activos y pasivos financieros se deben compensar y presentarse netos en los estados financieros, sólo si el Grupo tiene el derecho legal de compensar los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

Activos financieros no derivados-

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, costo amortizado, y valor razonable a través de otros resultados integrales (“ORI”).

La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos.

i. Activos financieros a valor razonable a través de resultados-

Un activo financiero se presenta y es clasificado a su valor razonable a través de resultados si su intención es mantenerlo con fines de negociación, o no ha cumplido con la prueba de solo pago de principal e intereses (“SPPI”), o si se designa como tal en su reconocimiento inicial. Los activos financieros se designan a su valor razonable a través de resultados si el Grupo administra dichas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en su valor razonable y de acuerdo con la política de inversión o de administración de riesgos del Grupo.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a la transacción se reconocen en resultados conforme se incurran. Los activos financieros a valor razonable a través de resultados se valúan a su valor razonable, y los cambios en el valor razonable, incluyendo cualquier interés o ingreso por dividendo, se reconocen en resultados. El valor razonable es obtenido de contrapartes financieras que actúan como agentes valuadores.

ii. Costo amortizado-

Un activo financiero se presenta y es clasificado a su costo amortizado siempre que el objetivo de su modelo de negocio sea el cobro del principal e interés, así como haber cumplido con la prueba SPPI. Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

iii. Activos financieros a valor razonable a través de ORI-

Un activo financiero se presenta y es clasificado a su valor razonable a través de ORI siempre que el objetivo de su modelo de negocio sea tanto el cobro como la venta de sus flujos contractuales de principal e intereses, así como haber cumplido con la prueba SPPI. Los activos financieros a valor razonable a través del ORI se valúan a su valor razonable, y los cambios en el valor razonable, incluyendo cualquier interés, se reconocen en el ORI. El valor razonable es obtenido de contrapartes financieras que actúan como agentes valuadores, o se determinan con base en modelos de valuación utilizando datos observados en el mercado.

Pasivos financieros no derivados-

Los pasivos financieros del Grupo se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Una subsidiaria del Grupo ("Fideicomiso F/1748" o "Fideicomiso") ha colocado Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CEBURES") emitidos en la Bolsa Mexicana de Valores, de acuerdo a su programa autorizado hasta por un monto de \$7,000 millones, a través de distintas series con un vencimiento de cinco años. Los CEBURES devengan un interés variable a una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) + un rango entre 138 a 168 puntos base.

Los CEBURES están garantizados por los flujos de efectivo obtenidos de la venta de boletos con tarjetas de crédito a través de oficinas y agencias de viaje en México, transferidos al Fideicomiso.

El Grupo determinó que tiene control sobre el Fideicomiso, ya que está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento con el Fideicomiso y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder de decisión sobre el Fideicomiso, por lo que la deuda y efectivo restringido del Fideicomiso, se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo (ver Notas 10 y 21).

El Grupo cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Grupo deja de reconocer un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen, se cancelan o expiran. El Grupo también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso se reconoce un nuevo pasivo financiero basado en los términos actualizados a su valor razonable.

Al dar de baja un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros cancelado y la contraprestación pagada (incluidos los activos transferidos que no sean en efectivo o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Reforma a la tasa de interés de referencia-

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo o pasivo financiero medido a costo amortizado cambió como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, el Grupo actualiza la tasa de interés efectiva del activo o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si las condiciones se dan como se muestra en la hoja siguiente.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediatamente anterior al cambio.

Instrumentos financieros derivados (“IFD”) y contabilidad de coberturas-

Para gestionar los riesgos derivados de las fluctuaciones en los precios del combustible o Turbosina, el Grupo utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados tales como opciones asiáticas sobre el precio del *Jet Fuel 54* (“*JF54*”). El valor razonable de las opciones se obtiene mediante modelos de valuación que dependen del precio promedio del subyacente de referencia durante un período observado de tiempo.

Al inicio de las opciones o combinaciones de las mismas, éstas se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activo y/o pasivo, de conformidad con su valor razonable. Debido a que el Grupo sólo tiene opciones largas (“*Calls*” y “*Call spreads*”), se limita la pérdida del Grupo a la prima pagada por los instrumentos, ya que éstos no generan ninguna obligación adicional. Estos instrumentos financieros derivados, al cumplir con todos los requisitos que marca la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, son formalmente asignados a una relación de cobertura contable, por lo tanto, durante la vigencia de las opciones, éstas se valúan a su valor razonable y los efectos se contabilizan como una partida temporal dentro del ORI.

Adicionalmente, en relación con su exposición de tasas de interés a largo plazo proveniente de deuda financiera contratada a tasas variables, el Grupo tiene establecidas algunas estrategias que buscan mitigar los riesgos adversos sobre sus flujos de efectivo que podrían presentarse ante fluctuaciones importantes en los niveles de las tasas de interés de referencia, en específico para la TIIE y la *London InterBank Offered Rate* (“LIBOR”). Los IFD que el Grupo ha contratado al respecto son *swaps* de tasa de interés que le han permitido cambiar su perfil de tasa variable en los financiamientos a largo plazo con TIIE y/o LIBOR por una tasa fija.

Con el fin de evaluar si existe una relación económica entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, el Grupo asume que la tasa de interés de referencia no se altera como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia. Al cierre del año 2021, no se ha tenido confirmación de los bancos respecto a algún cambio derivado de la reforma de la tasa de interés de referencia.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para una cobertura de flujos de efectivo de una transacción prevista, el Grupo supone que la tasa de interés de referencia no se verá alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia para efectos de evaluar si la transacción prevista es altamente probable y presenta una exposición a variaciones en los flujos de efectivo que finalmente podrían afectar los resultados. Al determinar si una transacción prevista previamente designada en una cobertura de flujo de efectivo discontinuada aún se espera que ocurra, el Grupo supone que los flujos de efectivo de la tasa de interés de referencia designados como una cobertura no se verán alterados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

El Grupo dejará de aplicar la política específica para evaluar la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura (i) a una partida cubierta o un instrumento de cobertura cuando la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia deje de estar presente con respecto al calendario y al importe de los flujos de efectivo de la partida cubierta o instrumento respectivo basados en la tasa de interés de referencia o (ii) cuando se discontinúe la relación de cobertura. Para su evaluación de altamente probable de la partida cubierta, el Grupo dejará de aplicar la política específica cuando la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia acerca del calendario y el importe de los flujos de efectivo futuros de la partida cubierta basados en la tasa de interés de referencia ya no esté presente, o cuando se discontinúe la relación de cobertura.

Durante la vigencia de los *swaps*, éstos se valúan a su valor razonable y en caso de no cumplir con los requisitos de asignación de cobertura contable, los efectos se registran inmediatamente en los resultados del ejercicio al ser clasificadas como instrumentos con fines de negociación. Cualquier cobertura inefectiva relacionada a *JF 54* e instrumentos derivados de tasas de interés se reconocen en las líneas de combustible e ingresos (costos) financieros, respectivamente, en los estados consolidados de resultados. Durante 2021 el Grupo no tuvo IFD sobre *JF 54*.

Antes de entrar en estos contratos de instrumentos derivados, la Administración deberá de obtener la aprobación del Comité de Finanzas, quien es el responsable de determinar los volúmenes requeridos para mitigar, así como de los precios de las mismas. El propósito de estas operaciones es el de mitigar el riesgo relacionado con el precio del combustible y/o tasas de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se determinan con base en precios de mercado reconocidos y cuando no cotizan en un mercado observable, se determinan con base en modelos de valuación utilizando datos observados en el mercado. Asimismo, puede ser obtenido de las contrapartes financieras que actúan como agentes valuadores.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Coberturas directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia-

El Grupo ha adoptado las Modificaciones de la Fase 2 y las ha aplicado retroactivamente desde el 1 de enero de 2021 (ver Nota 4).

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de la partida cubierta o del instrumento de cobertura cambia como resultado de la reforma de las Tasas de Oferta Interbancaria (“IBOR” por su término en inglés) y, por lo tanto, ya no existe incertidumbre sobre los flujos de efectivo de la partida cubierta o del instrumento de cobertura, el Grupo modifica la documentación de cobertura de esa relación de cobertura para reflejar los cambios requeridos por la reforma IBOR (como se define en esta misma Nota). Para este propósito, la designación de cobertura se modifica solo para hacer uno o más de los siguientes cambios:

- designar una tasa de referencia alternativa como riesgo cubierto;
- actualizar la descripción de la partida cubierta, incluida la descripción de la parte designada de los flujos de efectivo o el valor razonable que se cubre;
o
- actualizar la descripción del instrumento de cobertura.

El Grupo modifica la descripción del instrumento de cobertura únicamente si se cumplen las siguientes condiciones:

- realiza un cambio requerido por la reforma IBOR cambiando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales del instrumento de cobertura o usando otro enfoque que sea económicamente equivalente a cambiar la base para determinar los flujos de efectivo contractuales del instrumento de cobertura original; y
- el instrumento de cobertura original no se da de baja.

El Grupo modifica la documentación formal de cobertura al final del período durante el cual se realiza un cambio requerido por la reforma IBOR al riesgo cubierto, elemento cubierto o instrumento de cobertura. Estas modificaciones en la documentación formal de cobertura no constituyen la interrupción de la relación de cobertura ni la designación de una nueva relación de cobertura.

Si se realizan cambios además de aquellos requeridos por la reforma IBOR descrita anteriormente, entonces el Grupo primero considera si esos cambios adicionales dan como resultado la interrupción de la relación de contabilidad de coberturas. Si los cambios adicionales no resultan en la interrupción de la relación de contabilidad de coberturas, entonces el Grupo modifica la documentación de cobertura formal para los cambios requeridos por la reforma IBOR como se mencionó anteriormente.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cuando la tasa de interés de referencia en la que se habían basado los flujos de efectivo futuros cubiertos se cambia según lo requiere la reforma IBOR, con el fin de determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos, el Grupo considera que la reserva de cobertura reconocida en ORI para esa relación de cobertura se basa en la tasa de referencia alternativa en la que se basarán los flujos de efectivo futuros cubiertos.

Capital social-

Acciones ordinarias-

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias y opciones sobre acciones se reconocen como una deducción del capital contable, neto de efectos de impuestos.

Recompra de acciones (acciones de tesorería)-

Cuando el capital social reconocido como capital contable se recompra, el monto de la contraprestación pagada, que incluye los costos directamente atribuibles, neto de efecto de impuestos, se reconoce como una reducción del capital contable. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Cuando las acciones de tesorería se venden o re-emiten con posterioridad, el monto recibido se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a utilidades retenidas.

(d) Inventarios-

Los inventarios de refacciones, accesorios, materiales y suministros se registran al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en la fórmula de costos promedio y son reconocidos en resultados conforme se consumen.

(e) Propiedades y equipo-

i. Reconocimiento y medición-

El equipo de vuelo y otros elementos de propiedades y equipo están registrados a su costo de adquisición con excepción de algunas partidas que se registraron a su valor razonable o el modelo utilizado de las normas anteriormente empleadas a la fecha de transición a NIIF menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos para uso propio incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso. Los costos relacionados con equipo arrendado según las especificaciones contractuales y los costos financieros para activos calificables son capitalizados.

Las partes y refacciones reparables de equipo de vuelo son clasificadas como propiedades y equipo si son esperados utilizar en más de un período.

Cuando las partes de una partida de propiedades y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedades y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de propiedades y equipo, y se reconocen netos dentro de “otros ingresos” en el resultado del ejercicio.

En caso de que el Grupo reciba créditos de los fabricantes en relación con la adquisición de determinadas aeronaves y motores con base a los términos y condiciones individuales de cada acuerdo de dichos créditos, estos últimos se registran como una reducción del costo de las correspondientes aeronaves y motores.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de propiedades y equipo se reconoce a su valor en libros, si es probable que los beneficios económicos futuros comprendidos en dicha parte sean recuperables para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de la operación del día a día de propiedades y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente de las partidas de propiedades y equipo, la cual es determinada por la Administración teniendo en cuenta el trabajo de peritos valuadores externos, que se revisa periódicamente y se registra desde que dichos activos están disponibles para entrar en operación. Los activos arrendados a través de arrendamiento financiero se deprecian durante la vigencia del contrato de arrendamiento o la vida útil de los activos, lo que resulte menor, salvo que haya certeza razonable de que el Grupo vaya a adquirir la propiedad de los activos arrendados al término del contrato de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

A continuación se indican las tasas de depreciación y valores residuales para cada clase de activo:

	<u>Tasa</u>	<u>% valor residual</u>
Equipo de vuelo bajo arrendamiento financiero	3.3% y 8%	7-15
Partes y refacciones de avión	5% a 20%	-
Construcciones	5% a 16.7%	5-16
Equipo de tierra	10% a 16%	-
Equipo de transporte	25%	-
Mobiliario	10%	-
Maquinaria y equipo	10% a 33%	-
Equipo de cómputo	30%	-
Mantenimiento mayor	12.5% a 66.7%	-

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisan al cierre de cada año, y se ajustan en caso de ser necesario.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iv. Costos de mantenimiento-

Mantenimiento mayor-

Los costos de mantenimiento y reparación mayor de equipos de vuelo propios y arrendados (es decir, el mantenimiento mayor de grandes componentes de aeronaves, como por ejemplo motores y trenes de aterrizaje) se contabilizan por el método de refacción reparada ("*built-in-overhaul*"). El método de refacción reparada consiste en que el Grupo reconoce el costo estimado para dichos mantenimientos mayores como un componente separado de propiedades y equipo (mantenimiento mayor). Estos costos de mantenimiento mayor se deprecian en el período más corto entre el tiempo que transcurrirá hasta el siguiente mantenimiento mayor o el período remanente en los términos del contrato de arrendamiento, y se presenta en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como parte de los gastos de operación (depreciación y amortización). Los costos de mantenimiento mayor subsecuentes se capitalizan y amortizan en el período más corto entre el tiempo que transcurrirá hasta el siguiente mantenimiento mayor o el período remanente en los términos del contrato de arrendamiento. Los desembolsos de efectivo relacionados a dicho mantenimiento mayor se presentan en los estados consolidados de flujos de efectivo bajo la línea de "adquisiciones de propiedades y equipo" como parte de los "flujos de efectivo por actividades de inversión" y la depreciación relacionada se reporta como parte de los ajustes al flujo de actividades de operación.

Mantenimiento directo o en línea-

Los pagos hechos en relación con el mantenimiento directo fuera de los mantenimientos mayores programados para aeronaves propias y arrendadas (inspecciones de rutina de toda la aeronave, incluyendo fuselaje y remplazo de partes rotables menores) se registran en resultados al incurrirse y son reportados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como parte de la línea de gasto por "mantenimiento" en los gastos de operación. Los desembolsos de efectivo por estos conceptos se reportan en los estados consolidados de flujos de efectivo como parte de "flujos por actividades de operación".

Si el Grupo se compromete contractualmente a devolver el equipo de vuelo en un estado determinado o para compensar al arrendador sobre la base de la condición real del equipo de vuelo al final del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce durante el plazo del contrato una provisión para devoluciones de aeronaves arrendadas (ver Nota 3(j)).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(f) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16 *Arrendamientos*.

Como arrendatario-

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades y equipo, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no lo son como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos futuros al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método en línea recta desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos descontados por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de inicio, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo utiliza su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiamiento externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento se incluyen a continuación:

- pagos fijos, incluyendo en esencia los pagos fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos empleando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer dicha extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no finalizar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A partir del 1o. de enero de 2021, cuando la base para determinar los pagos de arrendamiento futuros cambian según lo requiera la reforma de la tasa de interés de referencia (ver Nota 3(c)), el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento descontando los pagos revisados de arrendamiento, utilizando la tasa de descuento revisada que refleja el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en “propiedades y equipo, incluyendo derechos de uso” y pasivos por arrendamiento en “deuda financiera incluyendo arrendamientos” en el estado de situación financiera (ver Notas 15 y 21).

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor-

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(g) Activos intangibles-

Los activos intangibles corresponden principalmente a la propiedad intelectual, programas de cómputo o software, y derechos fiduciarios.

i. Propiedad intelectual-

La propiedad intelectual se refiere a las metodologías relevantes relacionadas con el desarrollo de programas de lealtad.

Valuación subsecuente-

La propiedad intelectual es reconocida como activo intangible con vida útil indefinida y es valuada a su costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Véase la Nota 3(i) para pruebas de deterioro.

ii. Otros activos intangibles-

Aquellos activos intangibles con vida útil definida se amortizan con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de sus beneficios futuros. Esta política contable aplica a software.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los derechos fiduciarios representan la contribución a un fideicomiso para la construcción de un nuevo proyecto denominado “Torre Aeroméxico” y están registrados a su costo de aportación menos reservas de deterioro.

iii. Amortización-

La amortización se reconoce en resultados usando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos intangibles y se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que los activos intangibles con vida útil definida se encuentran disponibles para su uso, ya que esto refleja de la mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso y anteriores son las siguientes:

Software	4 - 7 años
----------	------------

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales de los activos intangibles se revisan al cierre de cada año y se ajustan en caso de ser necesario.

(h) Pagos anticipados y depósitos-

Los pagos anticipados no circulantes y depósitos de largo plazo representan principalmente depósitos en dólares a favor de los arrendadores de equipo de vuelo; se presentan con base en la fecha establecida contractualmente relativa a su recuperación, como activo circulante o no circulante; en algunos casos generan intereses a favor del Grupo, a una tasa equivalente a los rendimientos de las cuentas de mercado de dinero vigentes en los Estados Unidos de América.

Los depósitos por mantenimiento son reconocidos como un activo en el momento en el que se realiza el pago correspondiente al proveedor. Estos depósitos son considerados como reservas de mantenimiento y son calculados generalmente sobre la base de horas voladas. Estas reservas de mantenimiento son reclasificadas a propiedades y equipo (mantenimiento mayor) una vez que se realiza el servicio de mantenimiento y reconocido en resultados a través de la depreciación con base en las políticas de mantenimiento del Grupo.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los pagos anticipados de corto plazo representan principalmente publicidad, seguros y prepagos de combustible. Los pagos anticipados se reconocen como gasto en el estado de resultados cuando el servicio o el bien es recibido.

(i) Deterioro-

i. Activos financieros no derivados-

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas-

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. El Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso de activos intangibles que tengan vidas indefinidas, como lo es la propiedad intelectual, o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de los activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista.

Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que hubiera determinado, neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

(j) Provisiones-

Se reconoce una provisión si, como consecuencia de un evento pasado, el Grupo tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan conforme a los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

Provisión para devolución de aviones-

En relación a los arrendamientos operativos donde el Grupo está obligado a devolver una aeronave en ciertas condiciones, se registra una provisión durante el término del arrendamiento. Esta provisión se hace en relación al valor presente de los costos futuros esperados para cumplir las condiciones de devolución tomando en consideración el plan de flota actual y la programación de mantenimientos a largo plazo. El valor presente de las condiciones de devolución se determina a la fecha de inicio del arrendamiento y está sujeto a revisiones anuales.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(k) Beneficios a los empleados-

i. Planes de beneficios definidos-

El Grupo tiene planes de pensiones de beneficio definido para algunos de sus empleados. En adición, la prima de antigüedad se proporciona a todos los empleados bajo la Ley Federal del Trabajo. La Ley establece que las primas de antigüedad son pagaderas, basada en el salario y años de servicio para los empleados que renuncien después de por lo menos quince años de servicio o sean despedidos.

Las obligaciones netas del Grupo respecto a los planes de pensiones de beneficios definidos se calculan por separado para cada plan, estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de los activos del plan se deducen. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con la NIC 19 (ver Nota 22). Cuando el cálculo resulta en un beneficio para el Grupo, el activo que se reconoce se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles, en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en futuras contribuciones al plan. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se toman en consideración los requerimientos mínimos de fondeo que se apliquen a cualquier plan del Grupo.

Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo financiero (si lo hay, excluyendo los intereses), se reconocen inmediatamente en los otros resultados integrales. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses, sobre la obligación por beneficios definidos (activo) del período, aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período anual sobre la obligación por beneficios definidos neta (activo), como resultado de las contribuciones y los pagos realizados en los planes. Los gastos netos por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en el resultado del año.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cuando se modifican los beneficios o se reduce un plan, se reconoce inmediatamente el cambio que se produzca en los resultados del año. El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias relativas a la compensación de un plan de beneficios definidos cuando ésta se produce.

ii. Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, para proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de 12 meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

iv. Pagos basados en acciones-

El Grupo ha concedido ciertos beneficios liquidables mediante pagos basados en acciones a cierto personal ejecutivo clave de la Administración, sujetos a ciertos servicios y condiciones de desempeño. El costo de pagos otorgados se reconoce como un gasto de los empleados, con el correspondiente incremento en el patrimonio neto, en el período de adquisición de derechos. El importe reconocido como gasto se ajusta para reflejar únicamente el número de primas para los que se prevé que se cumplan las condiciones de los servicios relacionados, de tal manera que la cantidad finalmente reconocida como un gasto se basa en el número de primas que cumplan con las condiciones de los servicios relacionados a la fecha de adquisición de derechos.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(I) Reconocimiento de ingresos-

i. *Transportación vendida no utilizada y reconocimiento de ingresos por vuelo de pasajeros y servicios complementarios-*

Las ventas de pasajes son inicialmente reconocidas en pasivo como transportación vendida no utilizada (obligación contractual conforme a la NIIF 15), y se reconocen como ingreso por pasajeros, netas de cargos aeroportuarios, cuando se presta el servicio. La cuenta de pasivo es también disminuida por los servicios prestados por otras aerolíneas (en donde la Compañía no mantiene control antes de que los boletos son transferidos al cliente, por lo tanto, en este caso se actúa como un agente debido a que solamente se transfiere el servicio de transportación aérea a ser otorgado por otras aerolíneas), previamente vendidos a través de Aerovías de México, S. A. de C. V. (“Aeroméxico”) y por los boletos reembolsados.

Los ingresos por pasajeros, en virtud de que no representan una obligación de desempeño a la prestación de servicios de transportación aérea, agrupan tanto aquellos que incluyen la tarifa aérea, así como los servicios complementarios como pueden ser el exceso de equipaje y otros cargos a pasajeros, la caducidad de boletos no utilizados y el efecto por la disminución de los pagos por compensación a pasajeros y el costo por la acumulación de puntos del programa de viajero frecuente “Club Premier” de Aeroméxico.

La Compañía valúa la transportación vendida no utilizada, convirtiendo a la moneda funcional la venta de pasajes de los diferentes tipos de cambio vigentes a la fecha de estas operaciones.

Los boletos no utilizados (caducidad o “*breakage*”) se reconocen como un ingreso complementario de pasajeros, utilizando la fecha programada de los vuelos, revisando posteriormente los términos y condiciones de dichos boletos en los que el Grupo utiliza su experiencia histórica con boletos reembolsables y no reembolsables y otros patrones de uso.

ii. *Ingresos por carga-*

El ingreso por transportación de carga se reconoce cuando el servicio ha sido prestado.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iii. *Otros ingresos-*

Los otros ingresos incluyen principalmente diversos servicios como capacitación y asistencia en tierra, vuelos de fletamento (“Charter”) y otros, los cuales se reconocen en el estado de resultados integrales en el período de prestación de los servicios.

(m) **Ingresos y costos financieros-**

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos, cambios en el valor razonable de activos financieros y utilidades cambiarias netas, que son reconocidas directamente en resultados. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho del Grupo a recibir el pago, que en el caso de títulos que cotizan en bolsa, es la fecha ex-dividendo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones o dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros, pérdidas cambiarias netas, comisiones por tarjetas de crédito; pérdidas por deterioro sobre activos financieros, intereses por arrendamientos y pérdidas sobre instrumentos financieros son reconocidas directamente en resultados. Los costos de préstamos que no sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

(n) **Impuesto sobre la renta (“ISR”)-**

El gasto por impuestos a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable o en la cuenta de otros resultados integrales.

El gasto por impuestos causados es el impuesto que se espera pagar o recibir. El ISR a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconocen impuestos por las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea una adquisición de negocios y que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en la medida en que es probable que no se revertirán en un futuro previsible. Adicionalmente, no se reconocen impuestos diferidos por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

(o) Participación de los trabajadores en la utilidad (“PTU”)-

La PTU causada en el año se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Conforme la legislación fiscal vigente, las empresas están obligadas a compartir el 10% de sus utilidades gravables a sus empleados y se registra como un gasto de operación.

(p) Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (“UPA”) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen. La UPA diluida se determina ajustando la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustada por las acciones propias que se poseen, por los efectos del potencial de dilución de todas las acciones ordinarias.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(q) Concentración del negocio-

Los servicios se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

El principal proveedor de combustible utilizado por las aeronaves en territorio nacional es World Fuel Services México, S. de R. L. de C. V.

(r) Información de segmentos-

La Compañía reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 *Información por segmentos*. Un segmento operativo es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad. Los resultados operativos de los segmentos son revisados y analizados regularmente por la Dirección General del Grupo para la toma de decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para el cual la información financiera segmentada está disponible.

La Compañía determinó que cuenta con un segmento operativo: *transportación aérea*. La Compañía secciona este segmento en las siguientes áreas geográficas conforme a sus destinos: (1) México, (2) Norte, Centro y Sudamérica, (3) Europa y Asia. La Empresa asigna los ingresos por área geográfica según el destino de vuelo del pasajero.

(4) Cambios en las políticas contables significativas y pronunciamientos normativos emitidos recientemente aún no adoptados-

Cambios en las políticas contables significativas -

El Grupo ha adoptado inicialmente las *Modificaciones a la Fase 2 de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia* (modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) a partir del 1o. de enero de 2021.

El Grupo aplicó las *Modificaciones a la Fase 2* de forma retroactiva. Sin embargo, de acuerdo con las excepciones permitidas en las *Modificaciones de la Fase 2*, el Grupo ha optado por no reformular los periodos comparativos anteriores para reflejar la aplicación de estas modificaciones. Dado que el Grupo no tenía transacciones para las cuales la tasa de referencia había sido reemplazada por una tasa de referencia alternativa al 31 de diciembre de 2020, no hay impacto en los saldos de apertura de capital, como resultado de la aplicación retroactiva.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Políticas específicas aplicables a partir del 1o. de enero del 2021, relacionadas a la reforma de la tasa de interés de referencia

Las Modificaciones a la Fase 2 proveen una solución práctica a ciertos requerimientos en las NIIF.

Estas soluciones prácticas se relacionan con modificaciones de instrumentos financieros y contratos de arrendamiento, o relaciones de coberturas generadas por el reemplazo de una tasa de interés en un contrato, por una nueva tasa de referencia. Si la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo o pasivo financiero, medido a costo amortizado, cambia como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Grupo actualiza la tasa de interés efectiva del activo o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediatamente anterior al cambio.

Cuando se realicen cambios en un activo o pasivo financiero, además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, el Grupo primero actualiza la tasa de interés efectiva del activo o pasivo financiero para reflejar el cambio que exige la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, el Grupo aplica las políticas contables de modificaciones a cambios adicionales.

Las enmiendas también proporcionan una excepción para usar una tasa de descuento revisada, que refleje el cambio en la tasa de interés cuando se remide un pasivo por arrendamiento, debido a una modificación del arrendamiento que es requerida por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Finalmente, las Modificaciones de la Fase 2 brindan una serie de excepciones temporales de ciertos requisitos de contabilidad de coberturas cuando ocurre un cambio requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia en un elemento cubierto y/o instrumento de cobertura que permite que la relación de cobertura continúe sin interrupción. El Grupo aplicó las siguientes exenciones a medida que la incertidumbre derivada de la reforma de la tasa de interés de referencia ya no estaba presente con respecto al momento y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia del elemento cubierto o instrumento de cobertura:



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- el Grupo modificó la designación de una relación de cobertura para reflejar los cambios requeridos por la reforma sin cancelar la relación de cobertura; y
- cuando se modificó una partida cubierta en una cobertura de flujos de efectivo para reflejar los cambios requeridos por la reforma, se consideró que el monto acumulado en la reserva de cobertura de flujos de efectivo se basaba en la tasa de referencia alternativa sobre la cual se cubren los flujos de efectivo futuros.

Los detalles de las políticas contables se revelan en las Notas 3(c) y 3(f). Ver también la Nota 28 para información relacionada sobre riesgos, activos y pasivos financieros indexados a LIBOR y contabilidad de coberturas.

Normas emitidas aún no adoptadas-

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comenzarán después del 1o. de enero de 2021 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. Contratos Onerosos – Costo de Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37)

Las modificaciones especifican los costos que una entidad incluye en la determinación del costo de cumplimiento de un contrato con el fin de evaluar si el contrato es oneroso. Las modificaciones aplican a los períodos de presentación anuales comenzados el 1 de enero de 2022 o después a los contratos existentes en la fecha en que se aplican por primera vez las modificaciones. En la fecha de la aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de las modificaciones se reconoce como un ajuste del saldo inicial en las utilidades acumuladas u otros componentes del patrimonio, según corresponda. Los saldos comparativos no se reexpresan. El Grupo no tiene contratos onerosos al 31 de diciembre de 2021.

B. Impuesto Diferido Relacionado con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)

Las modificaciones reducen el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporales iguales y compensatorias, i.e. arrendamientos y pasivos por desmantelamiento. Las modificaciones se aplican a los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2023. Para arrendamientos y pasivos por desmantelamiento, los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados deberán reconocerse desde el comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulativo reconocido como un ajuste a utilidades acumuladas u otros componentes del patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, las modificaciones se aplican para aquellas operaciones que ocurran después del inicio del primer período presentado.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo contabiliza el impuesto diferido sobre arrendamientos y pasivos por desmantelamiento aplicando el enfoque de "integralmente vinculado", lo que resulta en un resultado similar a las modificaciones, excepto que los impactos del impuesto diferido se presentan netos en el estado consolidado de situación financiera. Según las modificaciones, el Grupo no tendrá ningún cambio al respecto.

C. Otras normas

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmiendas tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo:

- *Concesiones de Arrendamientos Relacionadas con el COVID-19* (modificación a la NIIF 16)
- *Mejoras Anuales a las NIIF 2018 - 2020*
- *Propiedad, Planta y Equipo: Importes Obtenidos con Anterioridad al Uso Previsto* (modificación de la NIC 16)
- *Referencia al Marco Conceptual* (modificación a la NIIF 3)
- *Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes* (modificación a la NIC 11)
- *NIIF 17 Contratos de Seguros y Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de Seguros*
- *Información Revelar sobre Políticas Contables* (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2)
- *Definición de Estimaciones Contables* (Modificaciones a la NIC 8)

(5) Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

(a) Propiedad-

El valor de mercado de una propiedad es el monto estimado por el cual una propiedad se podría intercambiar en la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con base en precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(b) Instrumentos financieros derivados-

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados “*Over the Counter*” (“OTC”) se obtiene de las contrapartes financieras con quienes se opera, y se les hacen pruebas de razonabilidad descontando los flujos futuros de efectivo estimados con base en los términos y vencimiento de cada contrato y el uso de los insumos del mercado. Los valores razonables reflejan el riesgo de crédito del instrumento e incluyen ajustes para tener en cuenta nuestro propio riesgo de crédito cuando sea apropiado.

(c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable, que se determina para fines de revelación, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte. En el caso de arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

(d) Títulos de deuda-

El valor razonable de los títulos de deuda, que se determina para fines de revelación, es determinado por su valor de cotización con respecto a la fecha de cierre del balance más un ajuste para reflejar el precio de la oferta. Si no cotizan, el valor razonable se estima utilizando una técnica de flujo de efectivo descontado utilizando flujos de caja esperados y una tasa de descuento de mercado relacionado.

(e) Pagos basados en acciones-

El valor razonable de los pagos basados en acciones que son otorgados a personal ejecutivo, se determina por referencia de los precios públicos cotizados para dichas acciones.

(6) Entidades del Grupo-

Subsidiarias significativas-

Las subsidiarias significativas se muestran a continuación:



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>País</u>	<u>Participación %</u>	
				<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Entidades consolidadas:</i>					
I.	Aerovías de México, S. A. de C. V. y subsidiarias ("Aeroméxico")	Servicio de transporte aéreo de pasajeros y carga	México	100	100
a	Aerolitoral, S. A. de C. V. ("Aerolitoral") (1)	Servicio de transporte aéreo de pasajeros y carga	México	99.99	99.99
b	Inmobiliaria Avenida Fuerza Aérea Mexicana 416, S. A. de C. V.	Arrendamiento de inmuebles	México	99.99	99.99
c	Inmobiliaria Boulevard Aeropuerto 161, S. A. de de C. V.	Arrendamiento de inmuebles	México	99.99	99.99



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>País</u>	<u>Participación %</u>	
				<u>2021</u>	<u>2020</u>
d	Operadora de Franquicias y Productos Aéreos, S. A. de C. V. (“Operadora”)	Comercialización de sistemas de franquicias	México	99.99	99.99
e	Sistemas Integrados de Soporte Terrestre en México, S. A. de C. V., tenedora de AM Formación Interna, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	México	99.99	99.99
f	Aerosys, S. A. de C. V.	Administración de inversiones en acciones	México	50.01	50.01
g	Fundación Aeroméxico, A. C.	Obtención y proporción de apoyos a diversas causas altruistas	México	99.99	99.99
h	Centro de Capacitación Alas de América, S. A. de C. V.	Servicios de capacitación de personal	México	99.99	99.99
i	Administradora Especializada en Negocios, S. A. de C. V. (“Adensa”)	Servicios de asistencia en tierra en aeropuertos	México	99.99	99.99
j	Estrategias Especializadas en Negocios, S. A. de C. V. (“Esensa”)	Servicios de asistencia en tierra en aeropuertos	México	50	50
k	Aerovías Empresa de Cargo, S. A. de C. V.	Servicios de transporte de carga	México	100	100



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>País</u>	<u>Participación %</u>	
				<u>2021</u>	<u>2020</u>
l	Fideicomiso Aeroméxico Servicios	Arrendamiento de equipo	México	100	100
m	Fideicomiso F/1748	Administración	México	100	100
n	Empresa de Mantenimiento Aéreo, S. A. de C. V.	Servicios de mantenimiento a equipo de vuelo	México	100	100
II.	Integración y Supervisión de Recursos Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	México	100	100
III.	Servicios Corporativos Aeroméxico, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	México	99.99	99.99
IV.	Corporación Nadmin, S. A. de C. V.	Administración de inversiones en Acciones	México	100	100
V.	Aeroméxico Cargo, S. A. P. I. de C. V. (1)	Servicio de transporte de carga	México	100	100
VI.	Premium Alliance Services, LLP	Prestación de servicios	Reino Unido	100	100
VII.	T2 Servicios Aeroportuarios, S. A. de C. V.	Servicios aeroportuarios	México	100	100



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>País</u>	<u>Participación %</u>	
				<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas:</i>					
I.	Aeromexpress, S. A. de C. V.	Servicio de transporte de carga	México	50	50
II.	PLM Premier, S. A. P. I. de C. V. (“PLM”) tenedora de Loyalty Servicios Profesionales Mundiales, S. A. de C. V. (2)	Diseño y desarrollo de programas de lealtad	México	51.14	51.14
III.	AM DL MRO JV, S. A. P. I. de C. V. (“MRO”) (2)	Servicios de mantenimiento a equipo de vuelo	México	50	50
IV.	AM BD GP JV, S. A. P. I. de C. V. (“AM BD”) (2)	Venta de paquetes vacacionales	México	51	51

(1) Estas empresas a su vez tienen participación directa en Esensa, con lo que constituyen a nivel consolidado una tenencia total del 100% en esta última.

(2) El Grupo mantiene un control conjunto en estas compañías.

(7) Operaciones con partes relacionadas-

Compañía controladora-

Grupo Aeroméxico es la última instancia y la empresa controladora final.

El personal clave de la dirección de Grupo Aeroméxico durante el año y al final del ejercicio de 2021 se muestra a continuación:



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Miembros del Comité Ejecutivo:

Nombre (miembro desde)	Membresía en otros órganos de gobierno de otras compañías
Eduardo Tricio Haro (2008)	Presidente del consejo de administración de Grupo Lala y Nuplen Alimentos. Miembro del consejo de administración de compañías mexicanas incluyendo Grupo Televisa, Orbia, Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V. ("GFB"), Aura Solar, y el Consejo Mexicano de Negocios.
Javier Arrigunaga Gómez del Campo (2008)	Presidente del consejo de administración y comité ejecutivo de Grupo Aeroméxico. Anterior director general y miembro del comité ejecutivo de GFB, así como embajador representante de México ante la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.
Andrés Conesa Labastida (2008)	Director general de Grupo Aeroméxico desde 2005 y miembro de su consejo de administración. Actualmente es miembro del consejo de administración de diversas compañías, incluyendo una de las empresas más importantes de energía en los Estados Unidos de América, que está listada en la Bolsa de Valores de Nueva York.

El Comité Ejecutivo está integrado por tres miembros de nuestro Consejo de Administración. Cada miembro es nombrado por un período de un año.

Alta dirección del Grupo:

Andrés Conesa Labastida (Director General)

Ricardo Sánchez Baker (Director Ejecutivo de Finanzas)

Aaron Murray (Director Ejecutivo de Ingresos)

Santiago Diago (Director Ejecutivo de Operaciones)

Sergio Allard Barroso (Director Ejecutivo de Asuntos Legales y de Relaciones Institucionales)

Andrés Castañeda Ochoa (Director Ejecutivo de Experiencia al Pasajero y Comercio Digital)

Angélica Garza Sánchez (Directora Ejecutiva de Recursos Humanos)

Remuneración a consejeros y miembros de la Alta Dirección:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficios a corto plazo	\$ 53,288	40,268
Compensación variable	9,566	81,226
Pagos basados en acciones	-	<u>20,624</u>
	\$ 62,854	142,118
	=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron efectuadas con base en precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables, y son como se muestra a continuación:

i. Operaciones

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Ingresos:</i>		
Boletos premio (2)	\$ 919,815	816,301
Ingreso por acuerdo de colaboración conjunta, neto (4)	-	22,488
Servicios administrativos (2)	2,019	2,157
Publicidad, neto (2)	18,012	27,393
Uso de Salones Premier (2) y (4)	18,011	15,930
Otros servicios (1), (2), (3), (4) y (5)	<u>15,971</u>	<u>8,435</u>
	\$ 973,828	892,704
	=====	=====
<i>Gastos:</i>		
Compra de Puntos Premier y Sky Miles (2) y (4)	\$ 1,038,485	739,820
Combustible (4)	385,223	161,806
Interlineales (4)	613,580	370,906
Servicios de rampa, neto (4)	218,415	84,697
Mantenimiento (3) y (4) (a)	35	10,614
Costo redenciones pasajero frecuente (2) y (4)	17,572	15,605
Servicios de personal (4)	7,556	38,274
Manejo de carga (2) y (4)	18,306	16,773
Intereses, netos (1) y (2)	72,405	56,370
Otros servicios (1)	<u>3,600</u>	<u>3,600</u>
	\$ 2,375,177	1,498,465
	=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Aeromexpress, S. A. de C. V. (“Aeromexpress”)
- (2) PLM Premier, S. A. P. I. de C. V. (“PLM”)
- (3) AM DL MRO JV, S. A. P. I. de C. V. (“MRO”)
- (4) Delta Airlines (“Delta”)
- (5) AM BD GP JV, S.A.P.I. de C.V. (“AM BD”)

- (a) En adición a los montos mostrados, la Compañía realizó operaciones de mantenimiento que conforme a las políticas respectivas fueron capitalizadas por un monto de \$494,268 y \$346,065 en 2021 y 2020, respectivamente.

ii. *Saldos pendientes*

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se indica a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
MRO	\$ 9,613	10,070
Fideicomiso SEAT	-	84,679
Loyalty Servicios Profesionales Mundiales, S. A. de C. V.	490	490
Delta	<u>-</u>	<u>17,640</u>
	\$ 10,103	112,879
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
PLM (1)	\$ 435,332	352,881
Aeromexpress	144,044	130,312
Delta	430	-
AM BD	<u>183</u>	<u>183</u>
Total circulante	579,989	483,376
PLM – no circulante (1)	<u>1,123,936</u>	<u>1,810,109</u>
	\$ 1,703,925	2,293,485
	=====	=====

Las cuentas por cobrar y por pagar que se tienen con empresas relacionadas, se refieren a operaciones de cuenta corriente que no generan intereses, sin vencimiento específico y por su naturaleza se presentan a corto plazo.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Dentro de este saldo, se encuentran operaciones pactadas que establecen una tasa de interés del 6% con vencimiento en 2023.

Transacciones con personal clave y directores

A los directores de la Compañía les fueron asignadas un 1.8 ciento de las acciones con derecho a voto de la Compañía para los años 2021 y 2020.

(8) Reconocimiento de ingresos-

i. Ingreso Pasajeros -

Los ingresos por pasajeros agrupan tanto aquellos que incluyen la tarifa aérea, así como los servicios complementarios que no representan una obligación de desempeño por separado a los asociados a la prestación de servicios de transportación aérea como pueden ser el exceso de equipaje y otros cargos a pasajeros, la caducidad de boletos no utilizados y el efecto por la disminución de los pagos por compensación a pasajeros y el costo por la acumulación de puntos del programa de viajero frecuente "Club Premier" de Aeroméxico.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasajeros	\$ 37,127,430	21,001,268
Ingresos complementarios	<u>2,708,106</u>	<u>1,975,640</u>
	<u>\$ 39,835,536</u>	<u>22,976,908</u>

ii. Transportación no utilizada -

Las ventas de pasajes son inicialmente reconocidas en pasivo como transportación vendida no utilizada, y se reconocen como ingreso por pasajeros, netas de cargos aeroportuarios, cuando se presta el servicio. La cuenta de pasivo es también disminuida por los boletos reembolsados o los no utilizados y los servicios prestados por otras aerolíneas, previamente vendidos a través de Aeroméxico, en donde el Grupo no mantiene control antes de que los boletos son transferidos al cliente, por lo tanto, en este caso se actúa como un agente debido a que solamente se transfiere el servicio de transportación aérea a ser otorgado por otras aerolíneas.

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020, el Grupo reconoció aproximadamente \$1,113,604 y \$3,646,889, respectivamente, de ingreso pasaje por boletos que fueron incluidos en el saldo de transportación no utilizada al inicio de los mismos períodos. El saldo de la cuenta de transportación no utilizada en general se espera será reconocido en los próximos doce meses, sin embargo por la situación actual generada por la pandemia del COVID-19, el Grupo ha modificado sus políticas de utilización de boletos, por lo que los términos regulares para completar un vuelo sin caducidad de éstos, han sido extendidos.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(9) Segmentos operativos-

El Grupo tiene un segmento operativo – transportación aérea. El segmento se basa en la estructura de informes internos para el Director General de la Compañía, quien es el tomador de decisiones. El criterio principal de los resultados por segmento es la UAFIDAR (definida como la Utilidad antes de Costos/Ingresos Financieros, Impuestos, Depreciación, Amortización, Deterioro y Rentas).

La información geográfica de ingresos por segmento se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
México	\$ 20,787,721	11,909,976
Norte, Centro y Sudamérica	17,428,299	9,655,824
Europa y Asia	<u>7,245,300</u>	<u>6,956,335</u>
	\$ 45,461,320	28,522,135
	=====	=====

(10) Efectivo y equivalentes de efectivo-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo en bancos	\$ 19,252,151	7,368,818
Depósitos a la vista	<u>128,298</u>	<u>13,004</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 19,380,449	7,381,822
	=====	=====

En la Nota 28 se revela la exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantenía \$658,529 y \$819,440, respectivamente, como efectivo restringido derivado principalmente de la consolidación del fideicomiso de bursatilización de las ventas por tarjeta de crédito a través de oficinas y agencias en México, así como también ciertos colaterales para cartas de crédito.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(11) Instrumentos financieros derivados-

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos financieros	\$	-	36,617
Derivados pasivos no circulantes		(23,329)	(596,423)
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía inversiones en pesos mexicanos (en su mayoría) y dólares americanos mediante instrumentos de Mercado de Dinero, con vencimiento mayor a 90 días, tipo corporativo a tasa fija, los cuales han sido clasificados como instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo contaba con *swaps* de tasas de interés (“*interest rate swaps*”) vigentes en los cuales el Grupo paga tasa fija recibiendo una tasa flotante indexada a la TIIE 28 días. Mediante estos instrumentos el Grupo realiza la gestión de parte de su riesgo generada por la variabilidad de los flujos a tasa de interés flotante, incluyendo los certificados bursátiles emitidos.

Los instrumentos financieros derivados usados por el Grupo y su exposición a riesgos de crédito, tipo de cambio y tasas de interés se revelan en la Nota 28.

(12) Pagos anticipados y depósitos-

Los pagos anticipados circulantes, consisten principalmente en anticipos de publicidad, seguros y pago de combustible.

Los pagos anticipados y depósitos no circulantes, se analizan a continuación:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Anticipos para operaciones de renovación de flota (1)	\$	1,249,062	5,168,671
Depósitos:			
Para renta de equipo de vuelo y motores		823,320	1,585,384
Con grupos aeroportuarios		358,313	318,803
Reservas de mantenimiento		144,825	7,688,446
Otros		<u>532,160</u>	<u>370,065</u>
		3,107,680	15,131,369
Deterioro (2)		<u>(66,687)</u>	<u>(10,476,476)</u>
	\$	<u>3,040,993</u>	<u>4,654,893</u>
		=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) El Grupo ha efectuado contratos para continuar con la renovación de su flota; para estos propósitos se han hecho anticipos a los fabricantes (ver Nota 33) que se aplicarán conforme se realicen las operaciones de incorporación a la flota de nuevas aeronaves.
- (2) Por el año terminado el 31 de diciembre 2020, el Grupo reconoció \$10,476,476 de pérdida por deterioro asociada a ciertos anticipos para renovación de flota y reservas de mantenimiento pagados, sobre las negociaciones a que se están llevando a cabo con fabricantes y arrendadores de equipo de vuelo, relacionados con el proceso de reestructura financiera del Capítulo 11. Por el año terminado el 31 de diciembre 2021, el Grupo reversó \$1,154,880 de pérdida por deterioro previamente reconocida.

(13) Inventarios-

Los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Refacciones y accesorios (1)	\$ 1,685,157	1,521,854
Materiales diversos	<u>181,227</u>	<u>114,901</u>
	1,866,384	1,636,755
Deterioro (2)	<u>(277,143)</u>	<u>(277,143)</u>
	\$ 1,589,241	1,359,612
	=====	=====

Los inventarios se presentan netos de estimaciones por obsolescencia. Las disminuciones totales por obsolescencia al 31 de diciembre 2021 y 2020 fueron de \$143,955 y \$156,553, respectivamente.

- (1) Durante el 2021 y 2020, estos inventarios garantizan el contrato de suministro de combustible utilizado en México.
- (2) Por el año terminado el 31 de diciembre 2020, la Compañía reconoció \$277,143 de deterioro asociado a la incertidumbre del uso futuro de refacciones y accesorios, relacionado al ajuste de las necesidades de flota bajo las condiciones actuales de mercado.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(14) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Líneas aéreas y agencias de viajes	\$ 205,014	66,022
Tarjetas de crédito y clientes (1)	2,313,328	2,244,575
Impuestos por recuperar	1,438,619	1,467,975
Otros	<u>245,508</u>	<u>281,476</u>
	4,202,469	4,060,048
Menos estimación para cuentas incobrables	<u>(186,209)</u>	<u>(404,391)</u>
Total de cuentas por cobrar a corto plazo	<u>4,016,260</u>	<u>3,655,657</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo (2)	-	2,417,339
Menos deterioro de cuentas por cobrar a largo plazo (3)	<u>-</u>	<u>(2,416,690)</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	<u>-</u>	<u>649</u>
Total de cuentas por cobrar	\$ <u>4,016,260</u>	<u>3,656,306</u>

Para el análisis de antigüedad de cartera y otras cuentas por cobrar, ver Nota 28.

- (1) La cobranza por ventas hechas con ciertas tarjetas de crédito en México está garantizando los bonos (“CEBURES”) emitidos por la Compañía, así como también la cobranza por ventas hechas con ciertas tarjetas de crédito en Estados Unidos (ver Nota 21).
- (2) Incluye cuentas por cobrar en dólares con vencimiento en 2022. La exposición del Grupo a riesgos de crédito y de tipo de cambio y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar del Grupo se revelan en la Nota 28.
- (3) Por el año terminado el 31 de diciembre 2020, el Grupo reconoció \$2,416,690 de deterioro (incobrabilidad), en donde el Grupo redujo sus expectativas razonables de cobranza, al no contar con un programa definido de cobro de principal e intereses.



Grupo Aeromexico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(15) Propiedades y equipo-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de propiedades y equipo, incluyendo derechos de uso se analiza como sigue:

		Derechos de uso (1)		Equipo de vuelo	Refacciones y accesorios rotables	Mejoras en el equipo de vuelo	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Mobiliario y equipo de cómputo	Construcciones (2)	Equipo de tierra y plataforma	Equipo de transporte	Otros equinos	Construcciones en proceso	Terrenos	Total	
		Equipo de vuelo bajo arrendamientos financiero	Equipo de vuelo y otros bajo arrendamientos														Mantenimiento mayor
Costo o costo asumido																	
Saldo al 1o. de enero de 2021	\$	32,323,782	33,233,868	11,793,365	2,866,714	1,554,164	1,447,066	993,560	1,804,466	540,784	348,432	218,275	177,662	482,673	143,297	170,743	88,098,851
Adquisiciones		533,800	24,145,607	1,263,181	730,209	119,751	85,011	15,048	2,399	9,619	-	86,147	3,496	24,538	766	-	27,019,572
Bajas		(19,409,237)	(12,280,808)	(3,833,784)	(730,209)	(92,072)	(348,592)	(33,830)	(52,767)	(5,014)	(3,950)	(3,442)	(595)	(4)	(29,824)	(745)	(36,824,873)
Trasposos		-	-	-	-	-	21,534	(104)	-	35	-	-	-	(35)	(21,430)	-	-
Efecto de variación por tipo de cambio		(1,442,059)	80,348	101,728	51,731	22,392	9,611	5,281	19,224	3,437	338	1,552	1,902	1,290	(3,887)	(597)	(1,147,709)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>12,006,286</u>	<u>45,179,015</u>	<u>9,324,490</u>	<u>2,918,445</u>	<u>1,604,235</u>	<u>1,214,630</u>	<u>979,955</u>	<u>1,773,322</u>	<u>548,861</u>	<u>344,820</u>	<u>302,532</u>	<u>182,465</u>	<u>508,462</u>	<u>88,922</u>	<u>169,401</u>	<u>77,145,841</u>
Saldo al 1o. de enero de 2020	\$	30,341,102	32,263,141	14,256,482	3,224,698	1,463,647	1,774,957	986,456	1,996,383	522,641	382,027	213,749	162,764	481,539	182,206	170,642	88,422,434
Adquisiciones		39,545	1,546,900	1,621,502	-	104,135	57,302	6,471	11,515	8,660	-	3,565	691	246	-	-	3,411,859
Bajas		-	(2,301,647)	(4,772,351)	-	(62,832)	(455,136)	(466)	(268,721)	(1,336)	(35,839)	-	-	(5,402)	(47,790)	-	(7,951,520)
Trasposos		380,705	-	-	(380,705)	-	-	-	-	1,396	-	-	-	(1,396)	-	-	-
Efecto de variación por tipo de cambio		1,562,430	1,725,474	687,732	22,721	49,214	69,943	1,099	65,289	9,423	2,244	961	3,571	7,241	8,635	101	4,216,078
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	<u>32,323,782</u>	<u>33,233,868</u>	<u>11,793,365</u>	<u>2,866,714</u>	<u>1,554,164</u>	<u>1,447,066</u>	<u>993,560</u>	<u>1,804,466</u>	<u>540,784</u>	<u>348,432</u>	<u>218,275</u>	<u>177,662</u>	<u>482,673</u>	<u>143,297</u>	<u>170,743</u>	<u>88,098,851</u>
Depreciación																	
Saldo al 1o. de enero de 2021	\$	7,248,975	12,312,580	7,719,507	1,000,116	612,554	860,292	779,560	1,052,002	434,649	203,775	124,700	112,935	384,975	-	-	32,846,620
Depreciación del año		1,021,815	5,845,763	1,752,952	129,574	87,747	189,854	50,802	187,003	34,038	8,198	20,600	16,547	28,029	-	-	9,372,922
Trasposos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas		(4,538,459)	(5,834,840)	(3,622,193)	(25,542)	(26,770)	(337,723)	(31,015)	(52,767)	(4,522)	(2,537)	(2,176)	(548)	(5)	-	-	(14,479,097)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>3,732,331</u>	<u>12,323,503</u>	<u>5,850,266</u>	<u>1,104,148</u>	<u>673,531</u>	<u>712,423</u>	<u>799,347</u>	<u>1,186,238</u>	<u>464,165</u>	<u>209,436</u>	<u>143,124</u>	<u>128,934</u>	<u>412,999</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,740,445</u>
Saldo al 1o. de enero de 2020	\$	5,860,974	7,001,125	6,256,294	944,358	533,384	935,809	728,630	1,105,801	396,869	231,444	109,862	95,187	355,749	-	-	24,555,486
Depreciación del año		1,333,172	7,036,013	4,314,544	110,587	93,788	325,789	51,396	214,922	37,713	8,170	14,838	17,755	31,829	-	-	13,590,516
Trasposos		54,829	-	-	(54,829)	-	-	-	-	1,403	-	-	(7)	(1,396)	-	-	-
Bajas		-	(1,724,558)	(2,851,331)	-	(14,618)	(401,306)	(466)	(268,721)	(1,336)	(35,839)	-	-	(1,207)	-	-	(5,299,382)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	<u>7,248,975</u>	<u>12,312,580</u>	<u>7,719,507</u>	<u>1,000,116</u>	<u>612,554</u>	<u>860,292</u>	<u>779,560</u>	<u>1,052,002</u>	<u>434,649</u>	<u>203,775</u>	<u>124,700</u>	<u>112,935</u>	<u>384,975</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32,846,620</u>
Valor neto en libros																	
Al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>8,273,955</u>	<u>32,855,512</u>	<u>3,474,224</u>	<u>1,814,297</u>	<u>930,704</u>	<u>502,207</u>	<u>180,608</u>	<u>587,084</u>	<u>84,696</u>	<u>135,384</u>	<u>159,408</u>	<u>53,531</u>	<u>95,463</u>	<u>88,922</u>	<u>169,401</u>	<u>49,405,396</u>
Al 31 de diciembre de 2020	\$	<u>25,074,807</u>	<u>20,921,288</u>	<u>4,073,858</u>	<u>1,866,598</u>	<u>941,610</u>	<u>586,774</u>	<u>214,000</u>	<u>752,464</u>	<u>106,135</u>	<u>144,657</u>	<u>93,575</u>	<u>64,727</u>	<u>97,698</u>	<u>143,297</u>	<u>170,743</u>	<u>55,252,231</u>

(1) Valor neto en libros de derechos de uso totales en 2021 y 2020 por \$41,129,467 y \$45,996,095, respectivamente



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (2) Los contratos de arrendamiento de los terrenos sobre los que están construidas las bases de mantenimiento y en donde el Grupo tiene otras instalaciones, establecen que éstas pasarán a ser propiedad del Gobierno Federal al término de los mismos, sin compensación alguna para el Grupo. Los contratos más importantes tienen diferentes fechas de vencimiento.

Arrendamientos financieros-

Los arrendamientos financieros en 2021 incluyen dos aeronaves Boeing B787-8 (mismo número en 2020) con último vencimiento en 2027; nueve aviones Boeing B737 NG (mismo número en 2020) con vencimiento en algunos casos hasta 2025 y un simulador de vuelo para el Boeing B-737 MAX con vencimiento en 2029 (mismo número en 2020). Adicionalmente al 31 de diciembre 2021, cinco aeronaves Boeing B787-9 bajo el esquema conocido como JOLCO (*Japanese Operating Lease with Call Option* por sus siglas en inglés) y diez aviones Embraer EMB-190, todos ellos previamente reconocidos como arrendamientos financieros, modificaron sus condiciones contractuales para ahora ser considerados como arrendamientos operativos. Los vencimientos de los arrendamientos financieros referidos se presentan conforme a los términos pactados con los arrendadores, como parte de las negociaciones acordadas bajo la reestructura financiera de Capítulo 11.

Los equipos bajo arrendamiento financiero aseguran las obligaciones de arrendamiento. Al 31 de diciembre 2021 el valor neto de los equipos bajo arrendamiento financiero es de \$8,273,955 (2020: \$25,074,807). Durante el año 2021, la Compañía adquirió activos en este esquema por \$533,800 (2020: \$39,545). Para los compromisos con respecto a los pagos futuros de arrendamientos financieros, ver Nota 21.

Propiedades y equipo en construcción-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo estimó costos para concluir proyectos y construcciones en proceso, por un importe de \$84,325 y \$114,446, respectivamente.

Pérdida por deterioro y reversión posterior-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no presenta pérdidas por deterioro en el valor de sus activos, dicha evaluación la realizó conforme a lo estipulado en la NIC 36 *Deterioro del valor de los activos*.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(16) Arrendamientos-

Nuestra política contable está descrita en la Nota 3(f).

Arrendamientos en donde el Grupo es arrendatario (NIIF 16)-

El Grupo arrienda equipo de vuelo y ciertos inmuebles. Los términos de los arrendamientos típicamente son por períodos de 5 a 12 años con opciones de renovación después de dichos vencimientos. Para algunos de estos arrendamientos, existen restricciones para que el Grupo pueda subarrendar estos bienes.

Los contratos de renta de equipo de vuelo e inmuebles fueron en su mayoría pactados en años pasados. Anteriormente a enero 1 2019, estos arrendamientos se clasificaron en su momento como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 *Arrendamientos*.

El Grupo renta equipo de vuelo bajo diversos tipos de arrendamiento, en donde algunos fueron clasificados como arrendamientos financieros bajo la NIC 17 (ver Nota 15).

El Grupo renta equipo informático bajo contratos que se extienden entre uno a tres años. Estos arrendamientos son considerados de corto plazo o de bajo valor. El Grupo optó por no reconocer activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos para este tipo de bienes.

La información sobre arrendamientos en donde el Grupo es arrendatario, se presenta a continuación.

i. Activos por derecho de uso-

Activos por derecho de uso en 2021 y 2020 por \$32,855,512 y \$20,921,288, respectivamente, relacionados a equipo de vuelo e inmuebles que no cumplen con la definición de inversiones en activos fijos, se presentan como propiedades y equipo (ver Nota 15).

ii. Montos reconocidos en resultados-

El gasto total de rentas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 relacionados a arrendamientos de corto plazo o bajo valor (se incluyen también arrendamientos de PBH para equipo de vuelo – ver Nota 16 B ii), son como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Equipo de vuelo	\$ 3,446,545	1,640,978
Inmuebles	<u>66,887</u>	<u>45,555</u>
	\$ 3,513,432	1,686,533
	=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iii. Condiciones de los arrendamientos-

A continuación se mencionan los arrendamientos operativos más significativos:

- (a) En 2021, el Grupo arrendó 118 aviones y 36 motores (2020: 77 aviones y 18 motores) con diferentes períodos de renta; venciendo el último en 2033. En algunos casos, al término del contrato, está prevista la opción de compra a valor de mercado y en otros, la opción de extender los plazos de arrendamiento.

Durante 2021 y 2020, el Grupo renovó ciertos contratos de arrendamiento extendiendo el plazo de los vencimientos originales, los cuales se presentan como una obligación al cierre de esos años (ver Nota 33).

Los contratos de estos arrendamientos están parcialmente garantizados con depósitos en garantía en efectivo. Asimismo, las obligaciones asumidas más importantes son:

- Tener durante todo el período de arrendamiento los registros, licencias y autorizaciones requeridas por la autoridad de aviación competente, efectuando los pagos correspondientes.
- Dar mantenimiento a los equipos arrendados de acuerdo con el programa respectivo.
- Mantener asegurado el equipo de acuerdo con los montos y riesgos estipulados en cada contrato.
- Hacer entrega de información financiera al arrendador respectivo de cada contrato.
- Cumplir con las condiciones técnicas para la devolución de las aeronaves.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo está finalizando las negociaciones con todos sus arrendadores, bajo el proceso de reestructura financiera voluntaria de Capítulo 11 (ver Nota 21).

- (b) El Grupo cuenta con espacios en aeropuertos contratados en arrendamiento operativo, donde algunos contratos están en proceso de renovación.
- (c) Los pagos de arrendamientos realizados en 2021 y 2020 fueron por \$789,634 y \$3,744,749, respectivamente.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

B) Arrendamientos bajo Capítulo 11-

Los siguientes son las principales acciones tomadas bajo la reestructura financiera de Capítulo 11:

i. Flota rechazada-

El 3 de julio de 2020 el Grupo solicitó autorización a la Corte de Quiebras para repudiar o rechazar algunos contratos de arrendamiento de 19 aeronaves a sus respectivos arrendadores. Estos aviones no forman parte del plan estratégico de la flota de la Compañía en las condiciones actuales del mercado. Los aviones involucrados fueron: 5 Boeing B737-800, 5 Boeing B737-700 y 9 aviones Embraer E-170-LR, así como 4 motores GE CF34-8E5 (el "Equipo").

En la Audiencia de Quiebras se aprobó la terminación de dichos contratos de acuerdo con la solicitud del Grupo. Grupo Aeroméxico siguió los lineamientos autorizados por la Corte de Quiebras y los aspectos logísticos acordados con los arrendadores para la devolución ordenada del Equipo.

ii. Acuerdos de pago por hora-

El 21 de septiembre de 2020, el Grupo anunció que recibió la aprobación de la Corte de Quiebras para modificar la mayoría de sus arrendamientos de equipos de vuelo existentes para convertirlos en acuerdos de pagos por hora de vuelo ("Acuerdos PBH" por sus siglas en inglés). Los Acuerdos PBH permiten que Grupo Aeroméxico restablezca los costos de arrendamiento mensuales en función de la utilización del equipo a las tarifas del mercado actual, con ahorros mensuales significativos, en comparación con las tarifas contratadas originalmente por Grupo Aeroméxico. Dichos Acuerdos PBH se celebraron entre Grupo Aeroméxico y 27 diferentes empresas de arrendamiento que cubren 82 aeronaves y 14 motores de repuesto.

iii. Contratos reestructurados de arrendamientos-

Durante el año 2021, el Grupo reestructuró todos sus contratos de arrendamiento y recibió la aprobación de la Corte de Quiebras para modificar y lograr mejores condiciones técnicas y comerciales en la mayoría de sus arrendamientos de equipo de vuelo existentes, incluyendo en algunos casos la extensión de sus plazos originales (ver Nota 33).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(17) Activos intangibles-

<u>Costo</u>	<u>Propiedad intelectual (1)</u>	<u>Software</u>	<u>Derechos fiduciarios (2)</u>	<u>Total</u>
Saldo al lo. de enero de 2021	\$ 191,974	1,425,281	1,271,126	2,888,381
Adiciones	-	91,023	-	91,023
Bajas	-	(327,125)	-	(327,125)
Moneda funcional	<u>-</u>	<u>11,542</u>	<u>18,750</u>	<u>30,292</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 191,974 =====	1,200,721 =====	1,289,876 =====	2,682,571 =====
Saldo al lo. de enero de 2020	\$ 191,974	1,499,327	1,271,126	2,962,427
Adiciones	-	65,790	-	65,790
Bajas	-	(184,746)	-	(184,746)
Moneda funcional	<u>-</u>	<u>44,910</u>	<u>-</u>	<u>44,910</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 191,974 =====	1,425,281 =====	1,271,126 =====	2,888,381 =====
Amortización				
Saldo al lo. de enero de 2021	\$ -	978,642	-	978,642
Amortización del año	-	138,780	-	138,780
Bajas	<u>-</u>	<u>(327,143)</u>	<u>-</u>	<u>(327,143)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ - =====	790,279 =====	- =====	790,279 =====
Saldo al lo. de enero de 2020	\$ -	944,724	-	944,724
Amortización del año	-	218,664	-	218,664
Bajas	<u>-</u>	<u>(184,746)</u>	<u>-</u>	<u>(184,746)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ - =====	978,642 =====	- =====	978,642 =====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Propiedad intelectual (1)</u>	<u>Software</u>	<u>Derechos fiduciarios (2)</u>	<u>Total</u>
Deterioro				
Saldo al 1o. de enero de 2021	\$ 191,974	-	188,460	380,434
Deterioro del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 191,974	-	188,460	380,434
	=====	=====	=====	=====
Saldo al 1o. de enero de 2020	\$ -	-	-	-
Deterioro del año (3)	<u>191,974</u>	<u>-</u>	<u>188,460</u>	<u>380,434</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 191,974	-	188,460	380,434
	=====	=====	=====	=====
Valor en libros, neto				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ -	410,442	1,101,416	1,511,858
	=====	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2020	\$ -	446,639	1,082,666	1,529,305
	=====	=====	=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Propiedad intelectual recibida como pago parcial inicial por la venta de las acciones de PLM.
- (2) Corresponde a los derechos que se tienen por la aportación a un fideicomiso, del inmueble que ocuparon anteriormente las oficinas corporativas del Grupo ubicado en la Ciudad de México, a manera que el mismo pueda ser considerado en el desarrollo de un nuevo inmueble en sustitución del anterior, por el que otros fideicomitentes aportarán las construcciones necesarias para el desarrollo del proyecto denominado "Torre Aeroméxico", en donde la Compañía será propietaria de 9,000 metros cuadrados del espacio futuro.
- (3) Por el año terminado el 31 de diciembre 2020 la Compañía reconoció \$380,434 de pérdidas por deterioro, incluida la baja en el valor de mercado de oficinas corporativas.

(18) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas-

La participación en otras entidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participación en negocios conjuntos	\$ 170,158 =====	265,921 =====

(a) Negocios conjuntos-

El Grupo clasifica su participación en acuerdos conjuntos como negocios conjuntos, derivado de que el Grupo tiene derechos solamente sobre los activos netos de dichos acuerdos.

El Grupo tiene los siguientes acuerdos conjuntos:

i. *Negocio conjunto con Delta Airlines ("Delta")* –

Grupo Aeroméxico y Delta han establecido el negocio conjunto AM DL MRO JV, S. A. P. I. de C. V. ("MRO") para prestar servicios de reparación y mantenimiento (incluyendo mantenimiento mayor) a aeronaves dentro de sus instalaciones en Querétaro, México. El MRO presta los servicios mencionados a Grupo Aeroméxico, Delta y otras aerolíneas terceras.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presenta información financiera resumida del valor en libros de la participación del Grupo en MRO:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porcentaje de participación	\$ 50.0%	50.0%
Activos circulantes	\$ 1,107,588	594,589
Activos no circulantes	460,468	489,771
Pasivos circulantes	(641,837)	(66,991)
Pasivos no circulantes	<u>(209,277)</u>	<u>(179,153)</u>
Activos netos (100%)	\$ 716,942	838,216
Valor en libros de la participación en el negocio conjunto	\$ 358,471	419,108
Ingresos	\$ 2,447,275	1,609,722
Gastos de operación	<u>2,541,689</u>	<u>1,489,919</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio (100%)	<u>(94,414)</u>	<u>119,803</u>
Participación del Grupo sobre el resultado del ejercicio	(47,207)	59,902
Participación por distribución de utilidades de años anteriores	<u>-</u>	<u>4,372</u>
Participación del Grupo	\$ <u>(47,207)</u>	<u>64,274</u>

ii. ***Negocio conjunto “Club Premier”-***

El Grupo mantiene un negocio conjunto con Aimia Inc., Montreal - Canada - (Aimia). Dicho negocio conjunto (PLM) administra el programa de coalición y de lealtad de viajero frecuente llamado “Club Premier”.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Grupo Aeroméxico y Aimia efectuaron varios acuerdos para administrar PLM conjuntamente. Algunos de los acuerdos más significativos incluyen los de participación comercial, servicios de administración, líneas de crédito y pre-compra de asientos.

Durante el año 2020, Grupo Aeroméxico acordó con Aimia realizar ciertos cambios a su Acuerdo de Accionistas, y al acuerdo comercial (“CPSA” por sus siglas en inglés) entre Aeroméxico y PLM. Los cambios hechos al CPSA incluyen una extensión de 20 años del término actual hasta el 13 de septiembre de 2050.

Con la entrada en vigor de las modificaciones al CPSA, PLM brindó apoyo financiero a Aeroméxico en la forma de un préstamo de US\$50 millones bajo el acuerdo actual de línea de crédito entre afiliadas y mediante compras anticipadas de boletos premio por US\$ 50 millones adicionales.

Grupo Aeroméxico y Aimia también acordaron modificar el Acuerdo de Accionistas para otorgarle a Grupo Aeroméxico una opción a 7 años para comprar la participación accionaria del 48.86% de Aimia en PLM, con un piso mínimo de US\$400 millones o un múltiplo de EBITDA Ajustado de 7.5x, el que sea mayor, más la participación proporcional de Aimia en el efectivo neto de deuda financiera con terceros (ver Nota 34).

El Grupo reconoce a PLM como un negocio conjunto aún y cuando mantiene el 51.14%, ya que todas las actividades relevantes requieren la aprobación unánime entre las dos partes.

A continuación se presenta la información financiera de PLM, incluida en sus propios estados financieros, ajustada a su valor razonable al momento de la adquisición y por diferencias en políticas contables.

De igual forma, se presenta la información resumida y su conciliación con el valor en libros de la participación del Grupo en PLM:



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porcentaje de tenencia accionaria	\$ 51.14%	51.14%
Activos circulantes	\$ 3,415,781	2,757,025
Activos no circulantes	6,261,809	5,985,035
Pasivos circulantes	(5,365,675)	(8,502,671)
Pasivos no circulantes	<u>(4,161,955)</u>	<u>(6,242)</u>
Activos netos (100%)	\$ 149,960	233,147
Participación del Grupo sobre activos netos	\$ 76,697	119,243
Eliminación de crédito mercantil y otros activos intangibles, neto de impuestos diferidos	<u>(265,010)</u>	<u>(272,430)</u>
Valor en libros de la participación en el negocio conjunto	\$ <u>(188,313)</u>	<u>(153,187)</u>
Ingresos	\$ 1,519,093	1,183,846
Gastos de operación	599,964	728,591
Ingresos financieros y otros	92,749	(217,597)
Impuestos a la utilidad	<u>340,724</u>	<u>(35,377)</u>
Utilidad del ejercicio (100%)	<u>671,154</u>	<u>273,035</u>
Participación del Grupo sobre el resultado del ejercicio	343,262	139,644
Participación por distribución de utilidades de años anteriores	<u>67,439</u>	<u>101,502</u>
Total	\$ <u>410,701</u>	<u>241,146</u>



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iii. *Negocio conjunto “Gran Plan”-*

El Grupo mantiene un negocio conjunto con Viajes Beda, S. A. de C. V. para administrar el programa de paquetes vacacionales llamado “Gran Plan”, a través de la compañía denominada AM BD GP JV, S. A. P. I. de C. V. (“AM BD”).

A continuación: se presenta información financiera resumida del valor en libros de la participación del Grupo en AM BD:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porcentaje de tenencia accionaria	\$	51.0%	51.0%
		=====	=====
Activos circulantes	\$	29,477	33,506
Activos no circulantes		3,738	459,663
Pasivos circulantes		<u>(10,574)</u>	<u>(56,881)</u>
Activos netos (100%)	\$	22,641	436,288
		=====	=====
Valor en libros de la participación del Grupo en el negocio conjunto	\$	-	222,507
Deterioro (1)		<u>-</u>	<u>(222,507)</u>
Valor en libros de la participación del Grupo en el negocio conjunto, neto	\$	-	-
		=====	=====
Resultado del ejercicio (100%)	\$	<u>12,286</u>	<u>(19,764)</u>
Participación del Grupo sobre el resultado del ejercicio		-	(10,080)
Participación por distribución de utilidades de años anteriores		<u>-</u>	<u>1,392</u>
Participación del Grupo	\$	-	8,688
		=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Por el año terminado el 31 de diciembre 2020, el Grupo reconoció \$222,507 de pérdidas por deterioro relacionados a la incertidumbre de que AM BD continúe como negocio en marcha. Al cierre del año 2021, este negocio conjunto dejó de operar, por lo que el producto “Gran Plan” es ahora ofrecido a través de un canal comercial distinto.

(b) Asociada-

La participación en compañía asociada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de la participación de la Compañía en Aeromexpress (cesó operaciones regulares).

A continuación se presenta la información financiera en libros en la asociada, con una participación del 50%:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor en libros de la participación en la asociada al inicio del año	\$ -	179,390
Participación en resultados	-	6,918
Deterioro	<u>-</u>	<u>(186,308)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>-</u>	<u>-</u>

(19) Impuesto sobre la renta (“ISR”)-

La ley del ISR vigente establece una tasa del 30%.

El gasto (beneficio) por impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra por lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sobre base fiscal	\$ 68,153	64,283
Gasto por impuestos diferidos	<u>(2,496,458)</u>	<u>(518,283)</u>
Total impuestos a la utilidad (beneficio)	\$ <u>(2,428,305)</u>	<u>(454,000)</u>



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(a) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:

	2021		2020	
	%	\$	%	\$
Resultado del ejercicio		(18,781,089)		(42,529,087)
Impuesto a la utilidad	(12%)	<u>(2,428,305)</u>	(1%)	<u>(454,000)</u>
Resultado, excluyendo impuesto sobre la renta		(21,209,394)		(42,983,087)
Impuesto a la utilidad usando la tasa aplicable	(30%)	(6,362,818)	(30%)	(12,894,926)
Participación en los resultados de compañías asociadas no sujetas a impuestos	(1%)	(109,048)	-	(91,095)
Gastos no deducibles	2%	377,742	1%	392,471
Efecto de inflación	-	(24,526)	-	133,104
Cancelación de impuesto diferido activo (previamente reconocido) (1)	16%	3,369,583	27%	11,575,903
Otros, principalmente efecto por tipo de cambio neto	1%	<u>320,762</u>	1%	<u>430,543</u>
	(12%)	<u>(2,428,305)</u>	(1%)	<u>(454,000)</u>

- (1) Se relacionan al efecto sobre la cancelación de pérdidas fiscales por amortizar, previamente reconocidas por el Grupo, al considerar que dichas pérdidas fiscales no podrán ser recuperadas en el futuro.

(20) Activos y pasivos por impuestos diferidos-

(a) Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos-

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	ISR	
	2021	2020
Activos diferidos:		
Estimación para cuentas incobrables	\$ 46,390	111,832
Provisiones	1,101,685	1,670,694
Transportación no utilizada	2,943,946	1,910,277
Pasivos por arrendamiento	11,014,025	11,189,992
Pérdidas fiscales por amortizar	-	1,353,678
Anticipo de clientes	353,963	527,895
Beneficios a los empleados	992,379	1,058,401
Otras reservas (principalmente reserva de devolución de aviones)	<u>2,588,557</u>	<u>1,818,670</u>
 Total de activos diferidos	 <u>19,040,945</u>	 <u>19,641,439</u>
Pasivos diferidos:		
Inventarios	558,558	488,260
Propiedades y equipo, incluyendo derechos de uso	10,780,344	11,306,295
Pagos anticipados	187,845	119,419
Gastos por amortizar	976,894	1,702,791
Otros	<u>351,571</u>	<u>2,246,415</u>
 Pasivo diferido	 <u>12,855,212</u>	 <u>15,863,180</u>
 Activo diferido neto, registrado en estados de situación financiera	 \$ <u>6,185,733</u>	 <u>3,778,259</u>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2021</u>
2022	\$ 280,972
2023	1,754,979
2024	2,594,817
2025	2,580,422
2026	2,494,127
2027	1,556,295
2028	3,351,166
2029	3,455,231
2030	11,295,380
2031	4,586,946
	=====

(b) Movimientos en diferencias temporales durante el año-

	<u>1o. de enero de 2021</u>	<u>Reconocimiento en resultados</u>	<u>Reconocimiento en capital</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Propiedades y equipo (incluyendo derechos de uso)	\$ (11,306,295)	525,951	-	(10,780,344)
Activos intangibles	(1,822,210)	657,470	-	(1,164,740)
Inventarios	(488,260)	(70,298)	-	(558,558)
Transportación no utilizada	1,910,277	1,033,670	-	2,943,947
Arrendamientos	11,189,992	(175,967)	-	11,014,025
Provisiones	2,729,095	(1,736,716)	-	992,379
Otros (incluyendo pérdidas fiscales por amortizar)	<u>1,565,660</u>	<u>2,262,349</u>	<u>(88,985)</u>	<u>3,739,024</u>
	<u>\$ 3,778,259</u>	<u>2,496,459</u>	<u>(88,985)</u>	<u>6,185,733</u>
	=====	=====	=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>1o. de enero de 2020</u>	<u>Reconocimiento en resultados</u>	<u>Reconocimiento en capital</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>
Propiedades y equipo (incluyendo derechos de uso)	\$ (12,633,674)	1,327,379	-	(11,306,295)
Activos intangibles	(4,399,138)	2,576,928	-	(1,822,210)
Inventarios	(537,427)	49,167	-	(488,260)
Transportación no utilizada	1,233,524	676,753	-	1,910,277
Arrendamientos	12,930,011	(1,740,019)	-	11,189,992
Provisiones	1,211,730	1,517,365	-	2,729,095
Otros (incluyendo pérdidas fiscales por amortizar)	<u>5,850,631</u>	<u>(3,889,290)</u>	<u>(395,681)</u>	<u>1,565,660</u>
	<u>\$ 3,655,657</u>	<u>518,283</u>	<u>(395,681)</u>	<u>3,778,259</u>

(21) Créditos y préstamos-

Las características y en su caso las garantías otorgadas por la Compañía relativas a los adeudos (incluyendo arrendamientos) que integran este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se describen a continuación:

Miles de \$	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	2021	2020
<i>Crédito garantizado por la cobranza de ventas con tarjetas de crédito en Estados Unidos (2) (4)</i>	US\$	<i>Tasa LIBOR más 325 puntos base</i>	2024	\$4,615,154	\$4,489,218
<i>Certificados bursátiles ("CEBURES") emitidos en México, garantizados por la cobranza de ventas con tarjetas de crédito en México (2) (3) (4)</i>	\$	<i>Tasa TIIE más un rango entre 138 a 168 puntos base</i>	2025	5,156,119	5,160,158
<i>Financiamiento de anticipos sobre derechos de compra de aviones</i>	US\$	<i>Tasa LIBOR más 300 puntos base</i>	2020	-	667,761
<i>Certificados bursátiles ("CEBURES") emitidos en México, no garantizados (5) (8)</i>	\$	<i>Tasa TIIE más un rango entre 75 a 150 puntos base y tasa anual fija de 9%</i>	2021	-	1,162,000
<i>Préstamo (8)</i>	US\$	<i>Tasa anual fija 5.62%</i>	2022	-	86,563
<i>Crédito simple con la garantía del Ex-Im Bank de los Estados Unidos de América</i>	US\$	<i>Tasa anual fija entre 0.97% y 1.03% (tasa LIBOR más rangos entre 60 a 65 puntos base en 2020)</i>	2023	98,550	95,862



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Miles de \$	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	2021	2020
<i>Préstamo (8)</i>	\$	<i>TIIE más 253 puntos base</i>	2020	-	180,000
<i>Crédito simple con la garantía de la Agencia Alemana de Créditos a la Exportación (8)</i>	US\$	<i>LIBOR más 150 puntos base</i>	2024	-	508,305
<i>Créditos simples con la garantía del Ex-Im Bank de los Estados Unidos de América</i>	US\$	<i>Tasa anual fija de 2.34% (denominados en pesos a tasa TIIE más 50 puntos base en 2020)</i>	2023	115,947	112,961
<i>Créditos simples con la garantía del Ex-Im Bank de los Estados Unidos de América</i>	US\$	<i>Tasa anual fija de 2.33% (denominados en pesos a tasa TIIE más 35 puntos base en 2020)</i>	2022	378,380	384,385
<i>Financiamiento de anticipos sobre derechos de compra de aviones (8)</i>	US\$	<i>LIBOR más 450 puntos base</i>	2021	-	1,231,980
<i>Notas no garantizadas emitidas en Estados Unidos de América bajo la Regla 144 A de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y fuera de dicho país bajo la Regulación S de la Ley de Valores (6) (8)</i>	US\$	<i>Tasa anual fija 7.00%</i>	2025	-	7,963,480
<i>Línea de crédito garantizada con la cobranza del BSP y las ventas con tarjeta de crédito en Estados Unidos (2)</i>	US\$	<i>Tasa LIBOR más 350 puntos base</i>	2023	1,397,900	121,912
<i>Financiamiento preferencial y garantizado (“DIP Financing” por su concepto en Inglés) (7)</i>	US\$	<i>Tasa LIBOR más 800 puntos base para el Tranche 1 y tasa LIBOR más 1450 puntos base para el Tranche 2</i>	2022	22,801,339	7,513,821
Total Préstamos				34,563,389	29,678,406
<i>Arrendamientos financieros (JOLCO) de equipo de vuelo y otros equipos (9)</i>	US\$	<i>Tasas anuales fijas en rangos de 3.78% a 4.75%</i>	2029	-	12,038,663
<i>Arrendamientos financieros de equipo de vuelo y otros equipos, con garantía del Ex-Im Bank de los Estados Unidos de América (1)</i>	US\$	<i>Tasa anual fija 2.33%</i>	2027	2,254,483	2,192,962



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Miles de \$	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	2021	2020
Arrendamientos financieros de equipo de vuelo y otros equipos, con garantía de BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico y Social) (1) (9)	US\$	Tasas anuales fijas en un rango de 3.21% a 4.12% y/o tasas variables LIBOR más 200 puntos base	2024	-	1,937,396
Arrendamientos financieros de equipo de vuelo y otros equipos, con garantía del Ex-Im Bank de los Estados Unidos de América (1)	US\$	Tasa anual fija 2.54%	2027	1,143,559	1,112,353
Arrendamientos financieros de equipo de vuelo y otros equipos, con garantía del Ex-Im Bank de los Estados Unidos de América (1) (3)	US\$	Tasa anual fija 1.37% (denominados en pesos a tasa THIE más 65 puntos base en 2020)	2026	731,610	702,445
Arrendamiento financiero de equipos de vuelo	US\$	Tasas anuales fijas entre 3.16% a 3.57%	2022	381,713	365,823
Arrendamiento financiero de simulador de vuelo	US\$	Tasa anual fija 6.88%	2029	204,381	198,804
Total Arrendamientos Financieros				4,715,746	18,548,446
Pasivos por Arrendamientos (NIIF 16)				36,703,307	25,217,221
Total Pasivos por Arrendamientos				41,419,053	43,765,667
Total Deuda Financiera				75,982,442	73,444,073
Total Gastos por Amortizar (10)				-	(1,187,051)
Total Deuda Financiera, neta				75,982,442	72,257,022
Menos vencimientos circulantes de la deuda financiera				(28,273,062)	(38,470,218)
Menos vencimientos circulantes de arrendamientos				(10,761,223)	(25,217,221)
Vencimientos circulantes de los gastos por amortizar				-	781,496
Vencimientos circulantes, neto				(39,034,285)	(62,905,943)
Deuda a largo plazo				36,948,157	9,756,634
Gastos por amortizar a largo plazo				-	(405,555)
Deuda Financiera a largo plazo, neta				\$36,948,157	\$9,351,079



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) En algunos de estos contratos se establecen entre otros, compromisos para el Grupo de hacer y no hacer ciertas actividades; de entregar cierta información financiera; presentar reportes de variaciones en flota; de cumplir con las condiciones y términos acordados con terceros, principalmente en cuanto a pagos de compromisos documentados, entre otros; y se estipulan restricciones para que el Grupo pueda vender o transferir la totalidad o parte substancial de sus activos.
- (2) Este préstamo establece compromisos financieros relacionados con razones de cobranza, que representan la garantía de repago del mismo.
- (3) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Grupo contrató *Swaps* sobre tasa de interés, lo que le permite pagar una tasa fija (ver Nota 28).
- (4) Para este préstamo, el Grupo celebró ciertos acuerdos, incluido el aplazamiento del período de amortización de los pagos del principal, que resuelve posibles controversias entre el Grupo y los acreedores.
- (5) En 2020 el Grupo llegó a un acuerdo con los tenedores de bonos del programa de corto plazo de CEBURES (emisiones con números de identificación AEROMEX01119, AEROMEX01219, AEROMEX00120 y AEROMEX00220) para garantizar una prórroga y abstenerse de realizar actos relacionados a pagos, debido a que se otorgó un plazo de espera por un período de 12 meses, a partir del 6 de agosto de 2020 y hasta lo que ocurra primero entre (i) el vencimiento de dicho período de 12 meses (es decir, el 6 de agosto de 2021) y (ii) la fecha de aprobación y vigencia del plan de reestructuración a ser presentado por Grupo Aeroméxico ante la Corte de Quiebras. En 2021 este crédito se presenta como parte del pasivo general con acreedores no garantizados, incluido en el Plan de Reorganización del Grupo.
- (6) Notas no garantizadas emitidas por Aeroméxico con el aval de Grupo Aeroméxico.
- (7) El 9 de octubre de 2020 Grupo Aeroméxico recibió la aprobación final de la Corte de Quiebras para asegurar el compromiso del DIP Financing por US \$1,000 millones con fondos administrados por compañías filiales de Apollo Global Management Inc. (“Apollo”). El DIP Financing consiste en (i) una línea senior garantizada del Tramo 1 de US\$200 millones, y (ii) una línea senior garantizada del Tramo 2 de US\$800 millones. Los fondos del DIP Financing solo se pueden emplear para ciertas erogaciones permitidas, incluidos ciertos gastos de capital de trabajo y fines corporativos generales, así como costos de reestructuración (ver Nota 2b)).

Al mes de febrero 2021, Grupo Aeroméxico había recibido el total del Tramo 1 del DIP Financing por US\$200 millones, así como el total de US\$800 millones del Tramo 2.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Tramo 2 del DIP Financing puede convertirse, a opción del acreedor, en acciones de Grupo Aeroméxico una vez reestructurado, sujeto a ciertas condiciones y a las aprobaciones corporativas y regulatorias aplicables (incluyendo el de la asamblea de accionistas de Grupo Aeroméxico) para la emisión de las acciones correspondientes. Con la finalidad de llevar a cabo: (i) la conversión en acciones de la deuda bajo los créditos no garantizados, reconocidos en nuestro proceso de reestructura bajo el Capítulo 11, en un porcentaje aún por determinar, y (ii) la conversión del Tramo 2 del DIP Financing, la asamblea de accionistas de la Compañía deberá de aprobar un aumento en el capital social. Como lo habíamos anticipado, en el evento de que los acreedores bajo el DIP Financing ejerzan su opción de convertir en acciones el importe del Tramo 2 del DIP Financing, después del correspondiente aumento de capital, los actuales accionistas se diluirán casi por completo, de modo que su participación accionaria restante probablemente sea mínima (si la hubiera), en el entendido de que los accionistas (distintos de los que han acordado no ejercer derechos de preferencia conforme a lo que acordaron en el Convenio de Apoyo de los Accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia sujeto a varias condiciones aún por determinarse (ver Nota 34).

- (8) Por el año concluido el 31 de diciembre 2021, un total de \$11,331,976 se reclasificó como un pasivo a corto plazo dentro de la cuenta de acreedores generales no garantizados, como parte de las acciones tomadas en torno a la reestructura financiera del Capítulo 11 (ver Nota 24), el cual fue reconocido hasta dicha fecha a su costo amortizado.
- (9) Como parte de la reestructura financiera del Capítulo 11 durante el 2021, \$14,368,128 previamente reconocidos como arrendamientos financieros de equipo de vuelo, se transformaron en arrendamientos operativos, como resultado de los nuevos contratos acordados por el Grupo con sus arrendadores.
- (10) Durante el año 2021, un error no material fue identificado en la presentación del estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre 2020, relacionado a una transacción de pagos anticipados de deuda por \$697,167. De conformidad con la NIIF 9, dichos costos deben ser presentados como una deducción a la deuda a corto plazo en lugar de otros activos no circulantes. El Grupo realizó las siguientes correcciones:

Disminución de otros activos no circulantes de \$1,108,489 a \$459,322.

Disminución de vencimiento circulante de la deuda financiera de \$63,555,110 a \$62,905,943.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En adición, como parte del estado consolidado de flujo de efectivo por el año 2020:

Disminución de los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión de \$6,020,041 a \$5,370,874 y de flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento de \$7,390,283 a \$6,741,116.

Asimismo, existe la obligación, en algunos contratos, de notificar los cambios de accionistas y situaciones adversas en la situación financiera. Por otra parte, en algunos contratos están previstos los casos en que se presentaría un vencimiento anticipado y las circunstancias para obtener dispensas temporales.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo estuvo llevando a cabo su proceso de reestructuración financiera voluntaria a través del Capítulo 11, lo que significó que no cumpliera con varias de las condiciones pactadas con sus acreedores. Por este motivo, la mayoría de las cifras de su deuda financiera se presentaron como un pasivo circulante en 2020, con excepción de aquellos saldos para los que el Grupo hubiera alcanzado nuevas condiciones durante dicho año.

Todos los préstamos tienen vencimientos a lo largo del año. Al 31 de diciembre de 2021, los vencimientos futuros de deuda financiera neta, son las que se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Arrendamientos financieros</u>	<u>Arrendamientos</u>	<u>Total</u>
Circulante	—			
2022	\$ 27,160,453	1,112,609	10,761,223	39,034,285
No-circulante:				
2023	3,655,623	694,675	3,157,038	7,507,336
2024	2,694,009	709,812	3,532,613	6,936,434
2025	1,053,304	725,292	3,340,467	5,119,063
2026	-	624,307	3,297,156	3,921,463
2027 y posterior	-	849,051	12,614,810	13,463,861
Total no circulante	7,402,936	3,603,137	25,942,084	36,948,157
Total deuda financiera	\$ 34,563,389	4,715,746	36,703,307	75,982,442



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento-

	<u>Deuda financiera</u>	<u>Arrendamientos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1o. enero 2021	\$ 47,688,968	25,217,221	72,906,189
Préstamos obtenidos	14,125,085	-	14,125,085
Pago de préstamos	(75,000)	(789,634)	(864,634)
Cambios totales provenientes de actividades de financiamiento	14,050,085	(789,634)	13,260,451
Reclasificación de préstamos a acreedores no garantizados	(11,331,976)	-	(11,331,976)
Reclasificación de arrendamientos financieros incluidos en deuda financiera, a arrendamientos operativos	(14,368,128)	-	(14,368,128)
Disminución de préstamos derivados de nuevos contratos con arrendadores	(667,773)	-	(667,773)
Intereses y otros costos capitalizados	2,267,571	-	2,267,571
Efectos por cambios en tipo de cambio	1,106,543	234,126	1,340,669
Otros cambios –			
Nuevos arrendamientos	-	12,041,594	12,041,594
Gastos por intereses	5,799,564	487,206	6,286,770
Intereses pagados	(2,985,100)	(370,894)	(3,355,994)
Otros intereses provisionados (cancelados), neto	(2,280,619)	(116,312)	(2,396,931)
Saldo al 31 diciembre 2021	\$ <u>39,279,135</u>	<u>36,703,307</u>	<u>75,982,442</u>

Existen ciertas condiciones establecidas para la renovación de flota del Grupo (ver Nota 33).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(22) Beneficios a los empleados-

El Grupo tiene establecidos planes de retiro y jubilación para parte de sus empleados. Los beneficios de los planes establecidos son determinados con base en los niveles de sueldos, años de servicio prestados, índices de mortalidad y las expectativas de incrementos salariales. El Grupo realiza periódicamente aportaciones a fondos en fideicomiso irrevocable, establecidos para este propósito con base en cálculos actuariales para financiar el costo de los planes. Los fondos en fideicomiso se invierten principalmente en valores de renta fija. Todos los cálculos actuariales de estos planes tienen como resultado obligaciones por beneficios acumulados en exceso de los activos del plan.

La prima de antigüedad es otorgada a todos los empleados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. La Ley establece que la prima de antigüedad debe pagarse con base en los sueldos y años de servicio de los empleados que se retiran después de 15 años de servicio o cuando son liquidados. La Compañía no ha fondeado sus obligaciones por prima de antigüedad, la cual asciende a \$345,169 y \$256,224 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los totales de beneficios a los empleados que se presentan a dichas fechas.

(a) Composición de los activos del plan-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones en acciones	\$ 786	765
Bonos gubernamentales	<u>12,052</u>	<u>11,242</u>
	\$ 12,838	12,007
	=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(b) Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
OBD al 1o. de enero	\$ 4,109,148	4,202,761
Beneficios pagados por el plan	(451,650)	(347,032)
Costo laboral del servicio actual	248,516	116,732
Costo financiero	275,710	283,890
Costo por transferencia de personal	362	-
Otros, incluyendo efecto por reducción	<u>830</u>	<u>807</u>
	4,182,916	4,257,158
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales:		
Supuestos financieros	(189,617)	(8,945)
Supuestos demográficos	4,088	2,119
Ajustes por experiencia	<u>(111,086)</u>	<u>(141,184)</u>
OBD al 31 de diciembre	\$ <u>3,886,301</u>	<u>4,109,148</u>

(c) Movimiento en el valor presente de los activos del plan-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor razonable de los activos del plan al 1o. de enero	\$ 12,007	11,208
Rendimiento esperado de los activos del plan	<u>831</u>	<u>799</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	\$ <u>12,838</u>	<u>12,007</u>



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Ganancias y (pérdidas) actuariales reconocidas en otros resultados integrales-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Monto acumulado al 1o. de enero	\$ (167,003)	(315,013)
Costo por transferencia de personal	1,880	-
Reconocidas durante el ejercicio (1)	<u>296,615</u>	<u>148,010</u>
Monto acumulado al 31 diciembre	\$ 131,492	(167,003)
	=====	=====

(1) Los efectos presentados en ORI neto de impuestos son por (\$88,981) y (\$41,979) en 2021 y 2020, respectivamente.

(e) Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe, se muestran a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	7.90%	7.20%
Tasa de descuento	7.90%	7.20%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.54%	4.54%
Promedio restante de la vida laboral (aplicables a beneficios de retiro)	13 años	13 años

Las tasas de descuento asumidas se derivan de tarifas existentes en bonos del gobierno para que la oportunidad y montos de los pagos coincidan con el momento y los importes de los pagos de pensiones proyectadas.

(f) Análisis de sensibilidad-

Las variaciones razonablemente posibles a la fecha del informe, en uno de los supuestos actuariales más significativos, y asumiendo que el resto de las variables hubieran permanecido constantes, habrían afectado las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 en las cantidades que se muestran en la hoja siguiente.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Incremento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (0.5% variación)	\$ (128,140) =====	135,991 =====
Tasa de incremento en sueldos (0.5% variación)	\$ (124,049) =====	130,563 =====

(23) Pagos basados en acciones-

El Grupo asignó en 2020 pagos basados en acciones en forma de acciones gratuitas por 981,420 a cierto personal clave, sujeto a ciertas condiciones de servicio (típicamente tres años). El valor razonable de las acciones es por \$13.4 millones en 2020 (en 2021 el Grupo no asignó acciones a su personal clave). Estos planes tienen los términos que se muestran continuación:

2020
Número de
acciones

327,140	Febrero 2021
327,140	Febrero 2022
<u>327,140</u>	Febrero 2023

981,420
=====

(24) Provisiones-

	<u>Devolución de</u> <u>aviones</u>	<u>Reestructura</u> <u>empleados (2)</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1o. de enero 2021	\$ 2,378,156	709,455	143,734	3,231,345
Provisiones	1,139,723	169,874	12,000	1,321,597
Utilización	<u>(3,863)</u>	<u>(675,713)</u>	<u>(2,044)</u>	<u>(681,620)</u>
Saldo a corto plazo al 31 de diciembre 2021(1)	\$ <u>3,514,016</u>	<u>203,616</u>	<u>153,690</u>	<u>3,871,322</u>



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Devolución de aviones</u>	<u>Reestructura empleados (2)</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1o. de enero 2020	\$ 1,647,162	-	135,025	1,782,187
Provisiones	5,356,289	1,266,647	13,898	6,636,834
Utilización	<u>(4,625,295)</u>	<u>(557,192)</u>	<u>(5,189)</u>	<u>(5,187,676)</u>
Saldo a corto plazo al 31 de diciembre 2020 (1)	\$ 2,378,156	709,455	143,734	3,231,345
	=====	=====	=====	=====

En adición, por el año terminado el 31 de diciembre 2021, el Grupo presenta \$25,141,429 como un pasivo con acreedores no garantizados, que es el resultado de la reconciliación de las diversas reclamaciones que se generaron para solventar disputas de los acreedores con los registros del Grupo. Este saldo se relaciona al Plan de Reorganización descrito en la Nota 2(b) iii, e incluye los siguientes conceptos:

Deuda financiera, incluyendo arrendamientos e instrumentos financieros derivados (4)	\$ 11,496,632
Convenios relacionados a equipo de flota (3)	9,836,160
Cuentas por pagar (4)	2,319,640
Convenios sindicales sobre contratos colectivos de trabajo (3)	<u>1,488,997</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ <u>25,141,429</u>

(1) Se estima que la salida económica de la porción circulante de la provisión para devolución de aviones se lleve a cabo en los próximos 12 meses, con base en lo establecido en el plan de flota. El plan de flota se revisa anualmente y los nuevos términos de devolución pueden ser negociados con los arrendadores, lo cual afecta la clasificación de las provisiones a corto y largo plazo.

(2) En 2021 y 2020 incluye \$107,800 y \$1,142,940, respectivamente por costos incrementales de reestructura bajo Capítulo 11 (ver Nota 32).

(3) Estos pasivos financieros han sido reconocidos a su valor esperado.

(4) Estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(25) Cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar del Grupo se presentan como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proveedores	\$ 14,060,324	19,454,994
Impuesto al valor agregado y otros	2,533,156	1,950,126
Sueldos y prestaciones por pagar	230,987	143,017
Ingresos diferidos (1)	<u>7,823</u>	<u>31,371</u>
Total cuentas por pagar	\$ 16,832,290	21,579,508

- (1) Este ingreso diferido se relaciona con la contraprestación anticipada recibida de clientes por lo cual se reconocerá un ingreso a lo largo del tiempo.

(26) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está integrado por 741,766,520 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondiendo a la parte fija 5,000 acciones y a la parte variable 741,761,520 acciones.

Durante 2020, 981,420 acciones fueron asignadas a cierto personal clave de la Dirección, equivalentes a \$13,405.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está integrado por 742,747,940 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondiendo a la parte fija 5,000 acciones y a la parte variable 742,742,940 acciones.

(b) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 la reserva legal asciende a \$378,244 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restantes.

(c) Administración de capital-

La política del Grupo es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. De vez en cuando el Grupo compra sus propias acciones en el mercado; el momento de estas compras depende del precio de mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas en base a una transacción específica y el Grupo no cuenta con un plan de compra-venta de acciones definido.

(d) Negocio en marcha-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, Grupo Aeroméxico tiene un déficit en su patrimonio de \$54,506,345 lo que significa que ha perdido más de dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la ley mexicana, esto puede ser causa de disolución, a solicitud legal de cualquier acreedor interesado.

Como se explica en la Nota 2 (b) Grupo Aeroméxico continuará llevando a cabo, de manera ordenada, su proceso voluntario de reestructuración financiera a través del Capítulo 11, mientras continúa operando y ofreciendo servicios a sus clientes y contratando con sus proveedores los bienes y servicios requeridos para sus operaciones. La Compañía continuará utilizando las ventajas del Capítulo 11 para fortalecer su posición financiera y liquidez, proteger y preservar sus operaciones y activos, e implementar los ajustes necesarios para enfrentar el impacto del COVID-19.

(27) Utilidad / pérdida por acción-

Presentamos la utilidad / pérdida básica por acción. La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado después de impuestos atribuible a los accionistas de Grupo Aeroméxico, por el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año respectivo. La utilidad diluida por acción refleja la dilución potencial si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales. El valor promedio de mercado de las acciones de la Compañía para efecto de calcular el efecto dilutivo de las opciones sobre acciones se basa en el precio de mercado por el período en el cual las opciones estuvieron en circulación.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El cálculo de la pérdida básica por acción al 31 de diciembre de 2021 se basó en el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por \$(18,781,089) (2020: \$(42,529,087)), y con un promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 682,119,793 (2020: 682,275,305). La Compañía no tiene acciones ordinarias diluidas.

(28) Instrumentos financieros y administración de riesgos-

(a) Descripción general-

El Grupo está expuesto a diferentes riesgos financieros que son comunes en la industria y que podrían tener un impacto en los resultados financieros; dichos riesgos financieros se agrupan de la siguiente forma:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgos de mercado
 - Fluctuaciones en el tipo de cambio
 - Fluctuaciones en el precio de la turbosina
 - Fluctuaciones en las tasas de interés

El programa de administración de riesgos del Grupo revisa periódicamente las exposiciones a los riesgos antes mencionados y busca minimizar los efectos adversos potenciales sobre el margen bruto a través de diferentes iniciativas, incluyendo el uso selectivo de instrumentos financieros derivados. El Grupo utiliza diferentes métodos para evaluar y gestionar los diferentes tipos de riesgos a los cuales está expuesto, incluyendo análisis de sensibilidad y estadísticos.

Esta Nota presenta información acerca de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para medir y administrar los riesgos, así como la gestión de capital del Grupo. De igual forma, a lo largo de estos estados financieros consolidados se incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

Grupo Aeroméxico contrata instrumentos financieros derivados (“OTC” por sus siglas en inglés) en diversos mercados, a fin de mantener la exposición a niveles aceptables para su apetito de riesgo. Todos los instrumentos financieros derivados en la cartera del Grupo se contratan con fines de cobertura, aunque algunos de ellos y debido a los cambios en las variables económicas no han cumplido con los requisitos para ser considerados contablemente como instrumentos de cobertura. El Grupo no adquiere o emite instrumentos financieros derivados con fines de negociación.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Marco de administración de riesgos-

Las políticas de administración de riesgos del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta éste, establecer límites y controles apropiados para ellos, así como monitorear los riesgos y la observancia de los límites fijados. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos se revisan con regularidad a fin de reflejar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades del Grupo. El Grupo, mediante normas y procedimientos de capacitación y administración, busca desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan las funciones y obligaciones que les corresponden.

Los Comités de Auditoría y Finanzas del Grupo vigilan la forma en que la Administración supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos; asimismo, revisan la suficiencia del marco de administración de riesgos en relación con los riesgos que éste enfrenta. El Comité de Auditoría del Grupo recibe la ayuda en su función de supervisión del área de Auditoría Interna, la cual emprende revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados se informan al Comité de Auditoría. El Comité de Finanzas revisa periódicamente la ejecución de las políticas de administración de riesgos aprobadas por el Consejo referentes a riesgos de mercado (fluctuaciones en tasas de interés, tipo de cambio y precio de la turbosina), así como riesgos crediticios y de liquidez.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo sufra pérdidas financieras si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumpliera con sus obligaciones contractuales; deriva principalmente de las cuentas por cobrar a clientes e instrumentos de inversión del Grupo.

Los importes en libros de los activos y pasivos financieros del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

La evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales se presenta al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. El Grupo utiliza una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

i. Exposición a riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo crediticio.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación fue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 19,380,449	7,381,822
Instrumentos financieros, incluyendo derivados	-	37,617
Cuentas por cobrar a clientes y otras	<u>4,016,260</u>	<u>3,656,306</u>
	<u>\$ 23,396,709</u>	<u>11,075,745</u>

Para reducir el riesgo crediticio que resulta de depósitos en bancos e inversiones en instrumentos financieros, el Grupo realiza operaciones exclusivamente con instrumentos financieros con alta calificación crediticia otorgada AAA por alguna agencia calificadora de valores. Asimismo, el Grupo reduce este riesgo mediante la diversificación de sus inversiones con varias contrapartes de acuerdo con la política de aprobación del Consejo.

Cuentas por cobrar a clientes y otras-

Los servicios del Grupo se prestan a un gran número de clientes sin que exista concentración importante con alguno de ellos.

El Grupo establece una reserva para deterioro que representa su estimación de las pérdidas incurridas respecto a cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar e inversiones. Adicionalmente, como muchas otras aerolíneas, realiza sus actividades de venta a través de los mecanismos de la *International Air Transport Association* (“IATA”) que regulan las operaciones financieras entre aerolíneas y agencias de viaje. De igual forma, se lleva a cabo un alto volumen de operaciones de venta con tarjetas de crédito donde las cuentas por cobrar son las instituciones financieras.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Además de los clientes antes mencionados, el Grupo tiene algunas ventas directas a grandes compañías y organismos gubernamentales.

La exposición máxima a riesgo crediticio por cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra en la Nota 14, que incluye impuestos por recuperar sobre los cuales la Compañía hasta la fecha no ha experimentado pérdidas por el deterioro.

Pérdidas por deterioro-

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes a la fecha de presentación fue como sigue:

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Deterioro</u>	<u>%</u>	<u>Bruto</u>	<u>Deterioro</u>	<u>%</u>
No vencidas	\$ 2,166,736	3,444	(0.2)	1,975,359	70,311	(3.5)
Vencidas de 0 a 30 días	134,216	8,440	(6.3)	76,242	14,170	(18.6)
Vencidas de 31 a 120 días	66,193	13,831	(20.9)	74,694	13,703	(18.3)
Más de un año	151,197	148,422	(98.2)	184,302	184,302	(100)
Reserva adicional	<u>-</u>	<u>12,072</u>		<u>-</u>	<u>121,905</u>	
	\$ <u>2,518,342</u>	<u>186,209</u>		<u>2,310,597</u>	<u>404,391</u>	

* Los porcentajes reflejan la tasa promedio ponderada de incobrabilidad.

Durante el año 2020 como consecuencia de los efectos económicos adversos por la pandemia del COVID19, la industria de transportación aérea se vio severamente afectada, razón por la cual el Grupo decidió reconocer el riesgo inherente en las transacciones y eventos futuros que pueden afectar nuestras cuentas por cobrar, lo cual se refleja en la reserva de deterioro.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El movimiento en la reserva para deterioro en cuentas por cobrar a clientes durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al 1o. de enero	\$ 404,391	260,869
(Reversión) pérdida por deterioro reconocida, neta	<u>(218,182)</u>	<u>143,522</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>186,209</u>	<u>404,391</u>

No hay garantías u otras mejoras de crédito para los préstamos que presentan deterioro.

Las tasas de pérdida se calculan usando un método de “tasa móvil” basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – región geográfica, antigüedad de la relación con el cliente y tipo de producto adquirido.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 12 meses. Adicionalmente el Grupo integra información sobre perspectivas futuras (*forward-looking*) reservando al 100% las cuentas vencidas con 120 días o más en donde la contraparte sea una entidad Gubernamental.

(c) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es aquel de que el Grupo enfrente dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otros activos financieros. El enfoque del Grupo para gestionar la liquidez es asegurar, tanto como sea posible, que siempre tenga liquidez suficiente para cumplir con sus pasivos al vencimiento, tanto bajo condiciones normales como de restricción, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgarse a dañar el prestigio del Grupo.

Operamos un negocio global con actividades internacionales que están sujetas a eventos económicos y políticos fuera de nuestro control.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo monitorea sus necesidades del flujo de efectivo de manera constante. Debido a la situación relacionada con su proceso de reestructuración financiera dentro del Capítulo 11, el Grupo pudiera tener dificultades para cumplir con sus compromisos de pasivo a corto plazo. Sin embargo el Grupo asegura tiene efectivo suficiente para cumplir con los gastos de operación esperados, incluido el servicio de deuda financiera (ver Nota 21).

Durante 2021 y 2020 las medidas adoptadas por el Grupo para responder a posibles limitaciones de liquidez futuras derivadas de la pandemia de COVID-19 y el impacto de esas medidas en los estados financieros consolidados incluyeron lo siguiente:

- En 2020 la Corte ante la cual se está llevando el proceso de Capítulo 11, aprobó de manera definitiva el financiamiento adicional garantizado conocido como DIP Financing, hasta por US\$1,000 millones. El DIP Financing consistió en: (i) Tramo 1 preferencial y garantizado, de US\$200 millones; y (ii) Tramo 2 preferencial y garantizado de US\$800 millones. Los recursos del DIP Financing podrán ser sólo utilizados para ciertos gastos permitidos, incluyendo ciertos gastos de operación y corporativos generales, así como gastos de reestructura (ver Nota 21).
- Como parte de su Plan de Reorganización, Grupo Aeroméxico de manera directa o indirecta levantará aproximadamente US\$720 millones de nuevo capital social y US\$762.5 millones de nueva deuda financiera (“Financiamiento de Salida” o “*Exit Financing*” por su término en inglés), en adición a la capitalización de la mayor parte de los adeudos con acreedores no garantizados reconocidos como parte de su Plan de Reorganización, sometidos a la Corte para su aprobación (ver Nota 34).

A consecuencia de la pandemia del COVID-19, se ejerció una gran presión sobre la posición de liquidez del Grupo, ya que las actividades generadoras de ingresos se vieron severamente restringidas desde marzo a diciembre de 2020. El Grupo ha tomado y continúa tomando medidas para mitigar el impacto, incluida la reducción de gastos de capital y de operación. Desde finales del primer trimestre de 2020, el Grupo anunció una combinación de recortes de personal, licencias de ausencias temporales y reducciones salariales (incluida la alta dirección).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Exposición al riesgo de liquidez-

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de balance, 31 de Diciembre de 2021. Los importes en libros se presentan netos de gastos pagados por anticipado y no descontados e incluyen los pagos estimados de intereses.

<u>Diciembre 31, 2020</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos de efectivo contractuales</u>	<u>2 meses o menos</u>	<u>2-12 meses</u>	<u>1-2 años</u>	<u>2-5 años</u>	<u>Mas 5 años</u>
Préstamos en dólares (Libor-Spread)	\$ (28,814,393)	(30,846,456)	(599,264)	(27,141,522)	(1,796,482)	(1,309,188)	-
Préstamos en dólares (Tasa fija)	\$ (592,877)	(606,611)	(59,309)	(296,011)	(208,007)	(43,284)	-
Arrendamientos financieros en dólares	\$ (4,715,746)	(5,093,210)	(341,188)	(711,525)	(798,973)	(2,280,446)	(961,078)
CEBURES - Garantizado	\$ (5,156,119)	(5,841,825)	(57,971)	(1,258,972)	(1,956,763)	(2,568,119)	-
Arrendamientos - Pasivo	\$ (36,703,307)	(44,180,000)	(1,105,231)	(4,709,320)	(6,784,439)	(16,915,969)	(14,665,041)
Derivados - Pasivo	\$ (23,329)	(23,942)	(11,750)	(12,039)	(22)	(131)	-

(d) **Riesgo de mercado-**

El Grupo está expuesto a diferentes riesgos de mercado que podrían tener un impacto en los resultados financieros.

i. Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio se origina cuando el Grupo lleva a cabo operaciones y mantiene activos y pasivos monetarios en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo. La mayor parte de la exposición del Grupo se asocia con fluctuaciones en el peso mexicano. En 2021 y 2020, alrededor del 72% y 71% y, de los gastos y 97% y 96%, de los ingresos del Grupo, respectivamente, se denominaron en monedas distintas al peso. El Grupo considera que esta estructura de ingresos y costos entre dólares de los EE.UU. y pesos mexicanos reduce considerablemente el riesgo de tipo de cambio.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo utiliza diferentes estrategias para reducir al máximo su riesgo de tipo de cambio, incluyendo el uso de endeudamiento directo en pesos para financiar compras de aeronaves, por ejemplo, con garantías del US ExIm Bank directamente en pesos.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la Administración fue la siguiente:

	<u>2021</u> <u>USD</u>	<u>2020</u> <u>USD</u>
Activo monetario circulante	691,820	673,268
Activo monetario no circulante	350,741	460,653
Pasivo monetario circulante	(444,233)	(632,178)
Pasivo monetario no circulante	<u>(436,621)</u>	<u>(622,606)</u>
Exposición neta del estado de situación financiera	<u>161,707</u>	<u>(120,863)</u>

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos para el dólar estadounidense:

	<u>Tipo de cambio promedio</u>		<u>Tipo de cambio spot a la fecha de presentación</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Peso mexicano	20.27	21.53	20.47	19.91



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Análisis de sensibilidad-

El fortalecimiento del dólar de los EE.UU., como se indica más adelante, respecto al peso mexicano al 31 de diciembre de 2021 y 2020 habría afectado las ganancias o pérdidas por los montos que se muestran más adelante. Este análisis se basa en las variaciones en el tipo de cambio que el Grupo consideró razonablemente posibles al final del período de presentación. El análisis supone que el resto de las variables permanecen constantes, en particular, las tasas de interés.

	<u>Efecto</u>
31 de diciembre de 2021	
Dólar de los EE.UU. (fortalecimiento del 10%)	\$ 330,967 =====
31 de diciembre de 2020	
Dólar de los EE.UU. (fortalecimiento del 10%)	\$ (120,791) =====

ii. Fluctuaciones en el precio de la turbosina-

El principal riesgo de mercado asociado con la industria es la variación en los precios del combustible. El Grupo reduce este riesgo a través de instrumentos financieros derivados, generalmente opciones y combinaciones de opciones. Adicionalmente, dependiendo de las condiciones del mercado, el Grupo aplica aumentos en las tarifas o cargos adicionales por combustible a los boletos de avión a fin de reducir parcialmente el impacto de precios más altos del combustible.

Las fluctuaciones en los precios de la turbosina dependen en gran medida de las condiciones económicas y políticas, tanto locales como mundiales; entre estas condiciones se encuentra la oferta y la demanda mundial de petróleo, las decisiones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”), la capacidad de refinación mundial, los niveles de existencias de petróleo crudo, así como factores climáticos y geopolíticos.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo utiliza principalmente opciones tipo *call* y estrategias con opciones del tipo *call spread* sobre petróleo crudo y combustóleo para cubrir la exposición a movimientos en el precio de la turbosina. En nuestra opinión, estos instrumentos nos permiten obtener protección contra aumentos repentinos e importantes en los precios de la turbosina, asegurando simultáneamente que el Grupo no esté desfavorecido en términos competitivos en caso de una disminución importante en el precio de la turbosina. La cobertura se realiza de acuerdo con la “Política de Cobertura de Turbosina” del Grupo, la cual es aprobada por el Consejo. Actualmente, la política establece que se debe proteger como mínimo el 40% y hasta el 60% del consumo estimado de combustible para los próximos 12 a 18 meses, requiriendo cualquier cobertura fuera de estos parámetros la aprobación del Comité de Finanzas. El Comité de Finanzas en sus reuniones periódicas supervisa el estricto cumplimiento de la Política establecida por el Consejo y monitorea el desempeño del portafolio de cobertura.

Dado que la intención de Grupo Aeroméxico al usar instrumentos financieros derivados es reducir su exposición a los diferentes factores de riesgo, todos los *call spreads* que se utilizan tienen prima neta pagada lo que significa que la pérdida máxima que el Grupo podría sufrir se limita a la prima pagada, sin enfrentar obligaciones adicionales.

Nuestro consumo anual de turbosina se muestra en la siguiente tabla, así como el monto cubierto durante el año:

(Miles de galones)	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Consumo Anual (Gal <i>JF54</i>)	297,367	221,616
Derivados en <i>JF54</i> (Gal <i>JF54</i>)	-	261,495
Monto de la cobertura (%)	-	118.0%

Una reducción en el precio de la turbosina afecta positivamente al Grupo mediante una reducción en costos, en tanto que un aumento tiene un efecto adverso en su desempeño.

Durante 2021 y 2020, el Grupo tuvo un consumo de 297.4 y 221.6 millones de galones de turbosina, que compró a un precio promedio de US\$2.12 y US\$1.54 /Gal., respectivamente. Estos precios incluyen cargos adicionales por transportación y suministro.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2020, el Grupo cubrió 100% de su consumo anual de turbosina con instrumentos financieros derivados sobre *JF54*, los cuales cumplieron con los requisitos para ser considerados contablemente como instrumentos de cobertura.

Debido a los recortes en su capacidad, el Grupo ha suspendido temporalmente su programa de cobertura de combustible para cubrir entre el 40% y el 60% de su consumo anual proyectado para los años 2022 y 2021, dado el tiempo incierto de su recuperación.

Análisis de sensibilidad-

El siguiente análisis muestra las posiciones anuales donde si el precio de la turbosina hubiere aumentado o disminuido 50 centavos o 75 centavos de dólar de los EE.UU./Gal., el Grupo habría pagado/(ahorrado) los siguientes montos:

<u>Cambio en turbosina</u>	<u>0.5 (+)</u>	<u>0.5 (-)</u>	<u>0.75 (+)</u>	<u>0.75 (-)</u>
Compra directa de <i>JF54</i>	148,684	(148,684)	223,025	(223,025)

Cifras en miles de dólares

Si el precio de turbosina aumentara, el Grupo recibiría más pagos provenientes de sus opciones de cobertura para compensar parte del costo asociado con el incremento en el combustible. Si el precio de la turbosina disminuyera, entonces la Compañía podría ahorrar recursos porque su posición natural es corta en turbosina.

Para el año 2020 el Grupo registró en otros resultados integrales US\$7.5 millones como efecto de valuación de derivados (en 2021 el Grupo no mantuvo instrumentos financieros derivados en *JF54*).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iii. *Riesgo de tasas de interés-*

El riesgo de tasa de interés se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La fluctuación en las tasas de interés depende en gran medida de la situación de la economía mundial. Una mejora en las perspectivas económicas a largo plazo tiende a mover al alza las tasas a largo plazo, en tanto que una caída tiende a asociarse con períodos de crecimiento económico lento.

El Grupo mitiga el riesgo de tasa de interés gestionando la proporción de deuda a tasa variable y tasa fija. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, 14% y 54%, respectivamente, de la deuda financiera del Grupo se encontraba sujeta a tasa fija.

El Grupo está expuesto a cambios en la tasa LIBOR (activos y pasivos denominados en dólares de los EE.UU.) y TIIE (activos y pasivos denominados en MXN) tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo cuenta con *swaps* sobre tasa de interés vigentes en los cuales el Grupo paga tasa fija recibiendo una tasa flotante indexada a la TIIE 28 días y/o LIBOR. Mediante estos instrumentos el Grupo realiza la gestión de parte de su riesgo generada por la variabilidad de los flujos a tasa de interés flotante.

Asimismo, el Fideicomiso F1748 cuyo fideicomitente es el Grupo, tiene vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estrategias de cobertura con *swaps* de tasas de interés en sus dos series vigentes (AERMXCB 19 y AERMXCB 17).

El importe del valor razonable del portafolio de derivados sobre tasa de interés al 31 de diciembre 2021 ascendió a \$23.3 millones y procedían de los siguientes instrumentos derivados:

Swaps sobre tasa de interés

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional (\$)</u>	<u>Tasa pactada</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Citibanamex	\$ 2,650 millones	7.72%	17/06/2024
BBVA (1)	\$ 900 millones	6.79%	23/09/2022

- (1) A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados se muestra un valor nocional de \$900 millones de acuerdo al proceso de reestructura del Grupo conforme al Capítulo 11, en donde \$2,500 millones están en negociación.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La siguiente tabla representa la posición de riesgo para el Grupo al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Corto plazo		
Inversiones:		
Inversiones US\$	\$ 4,666	-
Transacciones de reporto	-	-
(Vencimientos a más de 3 meses):		
Instrumentos de deuda	-	-
Deuda:		
Préstamos US\$		
Libor + Spread	-	25,802,104
Arrendamientos financieros	-	1,112,609
Tasa fija	-	345,534
Préstamos \$		
TIIE + Spread	-	1,012,815
Tasa Fija	-	-
Arrendamientos financieros	-	-
	\$ 4,666	28,273,062
	=====	=====
Largo plazo		
Deuda:		
Préstamos US\$		
Libor + Spread	\$ -	3,012,289
Tasa fija	-	247,343
Arrendamientos financieros	-	3,603,137
Préstamos \$		
TIIE + Spread	-	4,143,304
Arrendamientos financieros	-	-
	\$ -	11,006,073
	=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La tabla que se muestra a continuación representa la posición de riesgo para el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 correspondiente a los instrumentos financieros derivados de tasas de interés (montos en miles de pesos):

Instrumentos Financieros Derivados	Valor Nocional	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos de tasa fija		
<i>Swaps</i> de tasa de interés	(5,448,987)	(6,924,287)
	=====	=====
Instrumentos de tasa variable		
<i>Swaps</i> de tasa de interés	5,448,987	6,924,287
	=====	=====

Coberturas de combustible-

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantenía *swaps* para cubrir su exposición a la tasa de interés Libor y canceló temporalmente sus *call spreads* de combustible para cubrir su exposición por sus compras de turbosina de 2022. Para más información sobre estas coberturas ver la Nota 3(c) y el inciso (ii) *Fluctuaciones en el precio de la turbosina* de esta Nota.

Durante 2020, el Grupo reclasificó \$818,690 del ORI a la línea de combustible.

Análisis de sensibilidad-

Deuda-

El siguiente análisis de sensibilidad considera exclusivamente la posición expuesta a tasas de interés variable.

La tasa de interés objetivo de Banco de México incrementó 125 BP en 2021, pasando de 4.25% a 5.50%. En la misma línea, la FED incrementó la tasa de referencia en 25 BP. Adicionalmente a los cambios referidos, si las tasas de interés respectivas hubieran cambiado en promedio anual en la magnitud que se muestra, el impacto en resultados habría sido el que se muestra a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>+50 BP</u>	<u>-50 BP</u>	<u>+50 BP</u>	<u>-50 BP</u>
Préstamos en US\$ Libor + Spread \$	1,444	(1,444)	39,237	(39,237)
	=====	=====	=====	=====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>+50 BP</u>	<u>-50 BP</u>	<u>+50 BP</u>	<u>-50 BP</u>
Préstamos en \$ TIIE + Spread	\$ 26,108	(26,108)	50,017	(50,017)

Grupo Aeroméxico no contabiliza pasivos a tasa fija a valor razonable a través de resultados ni se asignan éstos con relaciones de cobertura de valor razonable, por lo que no se realiza ningún análisis de sensibilidad de valor razonable.

Inversiones-

El Grupo también está expuesto a movimientos en las tasas de interés que resultan de su cartera de activos sensibles a las tasas de interés. Este riesgo se reduce a través de la política de inversión aprobada por el Comité de Finanzas, donde se establecen límites a activos a largo plazo y tasa fija.

Con base en la calificación crediticia de la Compañía, no es posible obtener sensibilidad sobre el precio actual del portafolio de inversiones.

Instrumentos financieros derivados-

El siguiente análisis de sensibilidad es sobre el valor razonable de los instrumentos que tiene la Compañía y los cuales utiliza para gestionar el riesgo de tasa de interés, y los cuales son reconocidos a su valor razonable directamente en los resultados del período.

	<u>Sensibilidad</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>+ 50 BP</u>	<u>- 50 BP</u>
<i>Swaps</i> sobre tasa de interés TIIE	\$ (12,289)	19,274	(19,526)
<i>Swaps</i> sobre tasa de interés LIBOR	\$ (61,233)	27,830	(28,393)

(e) Jerarquía del valor razonable-

Los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable deben presentarse agrupados de acuerdo con el método de valuación empleado. Se han definido tres niveles diferentes que dan la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, tanto para activos o pasivos idénticos (medidos a Nivel 1) y la prioridad mínima a mediciones que implican insumos no observables en el mercado y que generan un mayor grado de subjetividad en la valuación (medidos a Nivel 3).



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los diferentes niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Los insumos no se basan en datos de mercado observables (insumos no observables).

(f) Clasificaciones contables y valores razonables-

Las siguientes tablas presentan el valor razonable de los activos y pasivos financieros, y su respectivo valor en libros mostrado en el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por el Grupo. Las tablas no incluyen información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Las tablas mostradas a continuación presentan el valor razonable de los activos y pasivos financieros, y sus respectivos valores en libros mostrados en los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Pasivos financieros medidos a valor razonable Al 31 de diciembre de 2021

	<u>Nota</u>	<u>Otros swaps de tasas de interés</u>
<u>Valor en libros:</u>		
Valor razonable	11	\$ 23,329 =====
<u>Valor razonable:</u>		
Nivel 1		\$ -
Nivel 2		23,329
Nivel 3		- -----
Total		\$ 23,329 =====



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020

	<u>Nota</u>			<u>Otros swaps de tasas de interés</u>
<u>Valor en libros:</u>				
Valor razonable	11	\$	384,530	=====
<u>Valor razonable:</u>				
Nivel 1		\$	-	
Nivel 2			384,530	
Nivel 3			-	-----
Total		\$	384,530	=====

Pasivos financieros no medidos a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2021

	<u>Nota</u>		<u>Préstamos en dólares (Libor - Spread)</u>	<u>Préstamos en \$ (THE - Spread)</u>	<u>Préstamos en dólares (Tasa fija)</u>	<u>Préstamos en pesos (Tasa fija)</u>	<u>Arrendamiento financiero de equipo de vuelo en \$</u>	<u>Arrendamiento financiero de equipo de vuelo en dólares</u>	
<u>Valor en libros:</u>									
Otros pasivos financieros	21	\$	28,814,393	5,156,119	592,877	-	-	4,715,746	
<u>Valor razonable:</u>									
Nivel 1			-	-	-	-	-	-	
Nivel 2			29,040,499	4,270,984	534,079	-	-	3,636,923	
Nivel 3			-	-	-	-	-	-	
Total		\$	29,040,499	4,270,984	534,079	-	-	3,636,923	

Préstamos y préstamos no valuados a su valor razonable

Al 31 de diciembre de 2020

	<u>Nota</u>		<u>Préstamos en dólares (Libor - Spread)</u>	<u>Préstamos en \$ (THE - Spread)</u>	<u>Préstamos en dólares (Tasa fija)</u>	<u>Préstamos en pesos (Tasa fija)</u>	<u>Arrendamiento financiero de equipo de vuelo en \$</u>	<u>Arrendamiento financiero de equipo de vuelo en dólares</u>	
<u>Valor en libros:</u>									
Otros pasivos financieros	21	\$	14,490,693	6,989,182	7,934,561	-	660,616	17,613,916	
<u>Valor razonable:</u>									
Nivel 1		\$	-	-	-	-	-	-	
Nivel 2			14,258,718	7,173,970	7,934,561	-	660,616	17,613,916	
Nivel 3			-	-	-	-	-	-	
Total		\$	14,258,718	7,173,970	7,934,561	-	660,616	17,613,916	



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La deuda clasificada como corto y largo plazo se determina como valor razonable, considerando préstamos en USD (LIBOR-Spread) y préstamos en pesos (TIIE-Spread), por lo tanto para pasivos a corto plazo no incluye información de valor razonable. Los activos y pasivos financieros no son medidos a valor razonable si el importe en libros se aproxima a su valor razonable.

(g) Medición de valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Instrumentos de deuda corporativa	Comparación de mercado/flujo de efectivo descontado: El valor razonable se estima considerando el valor presente de los flujos esperados calculados, usando tasas de descuento derivadas de precios cotizados de instrumentos con un vencimiento similar, cotizados en mercados activos.

Instrumentos financieros no medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasas: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.
Otros pasivos financieros *	Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente del pago esperado y descontado, usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

* Los otros pasivos financieros incluyen préstamos bancarios garantizados y no garantizados, emisiones de bonos no garantizados, pagarés convertibles-componente de pasivo, acciones preferentes rescatables, préstamos de asociadas y obligaciones por arrendamiento financiero.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

ii. *Transferencias entre los niveles 1 y 2*

No hubo transferencias del Nivel 2 al Nivel 1 en 2021 y no hubo transferencias en ninguna dirección en 2020.

iii. *Valores razonables de nivel 3*

La Compañía no presentó ninguno de los valores razonables de sus instrumentos financieros como Nivel 3 durante 2021 y 2020.

(h) **Administración de capital**

De vez en cuando el Grupo compra sus propias acciones en el mercado; el momento de estas compras depende del precio de mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas en base a una transacción específica y el Grupo no cuenta con un plan de compra-venta de acciones definido.

(29) **Otros ingresos (gastos)-**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Otros ingresos:</i>		
Utilidad neta en venta de propiedades y equipo y/o material obsoleto	\$ 109,851	-
Recuperación de impuestos	13,976	457
Recuperación de rentas	60,071	68,201
Notas de crédito de proveedores	\$ 80,090	-
Otros	<u>33,723</u>	<u>93,303</u>
Total otros ingresos	<u>297,711</u>	<u>161,961</u>
<i>Otros gastos:</i>		
Contingencias laborales y otras	12,000	13,898
Pérdida neta en venta de propiedades y equipo y/o material obsoleto	-	33,750
Otros	<u>-</u>	<u>165,262</u>
Total otros gastos	<u>12,000</u>	<u>212,910</u>
Otros ingresos (gastos), neto	<u>\$ 285,711</u>	<u>(50,949)</u>



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(30) Sueldos, salarios y beneficios-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y salarios	\$ 8,406,513	8,648,234
Contribuciones sociales	1,422,265	1,396,533
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos	<u>248,516</u>	<u>116,732</u>
	<u>\$ 10,077,294</u>	<u>10,161,499</u>

(31) Ingresos y costos financieros-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses en depósitos bancarios y otras inversiones	\$ 82,399	92,162
Utilidad por valuación en instrumentos financieros derivados, neta	311,008	-
Otros ingresos financieros	12,065	-
Utilidad cambiaria, neta	<u>-</u>	<u>55,498</u>
Ingresos financieros	<u>405,472</u>	<u>147,660</u>
Gastos por intereses en pasivos financieros	3,658,728	2,180,970
Comisiones de cartas de crédito	-	503,721
Comisiones de tarjetas de crédito (a)	1,097,474	579,298
Intereses por derecho de uso	487,206	867,492
Intereses en obligaciones laborales	275,710	283,890
Pérdida por valuación en instrumentos financieros derivados, neta	-	2,698,433
Pérdida cambiaria, neta	97,373	-
Comisiones bancarias	459,592	237,863
Intereses pagados a partes relacionadas	72,405	56,370
Otros gastos financieros, principalmente comisiones del DIP Financing	<u>2,307,625</u>	<u>522,641</u>
Costos financieros	<u>8,456,113</u>	<u>7,930,678</u>
Costos financieros netos, reconocidos en resultados	<u>\$ (8,050,641)</u>	<u>(7,783,018)</u>
Total de reservas de cobertura de instrumentos financieros derivados reconocidos en otros resultados integrales	<u>\$ -</u>	<u>818,690</u>



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (a) Representa el costo financiero asociado a la cobranza de manera oportuna de las transacciones de ventas hechas a través de tarjetas de crédito. Todas las demás comisiones de tarjetas de crédito referidas a incentivar promociones comerciales son consideradas como gastos de venta.

(32) Gastos de reestructura y otros relacionados-

El 20 de marzo de 2020, el Grupo anunció que como respuesta a la crisis mundial del COVID-19 tomó decisiones importantes orientadas a preservar el efectivo y las fuentes de empleo. El 30 de junio de 2020, la Compañía anunció que junto con algunas de sus afiliadas iniciaba la presentación de solicitudes voluntarias del Capítulo 11 ante la Corte de Quiebras para implementar una reestructura financiera, sin dejar de atender a los clientes, con la intención de utilizar el proceso del Capítulo 11 para fortalecer su posición financiera y liquidez, proteger y preservar sus operaciones y activos, e implementar los cambios operativos necesarios para enfrentar el impacto de la pandemia del COVID-19 en curso (ver Nota 2 (b)).

La Administración considera que algunas partidas especiales deben ser presentadas por separado en virtud de su importancia o incidencia, a manera de permitir una comprensión completa del desempeño financiero del Grupo.

Diversas partidas especiales fueron registradas como parte de los costos de operación por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020 como se indica a continuación:



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Plan de reestructura de empelados	\$ 460,830	1,142,940
Costo incremental para devolución anticipada de equipo de flota arrendado	-	2,781,877
Depreciación y amortización acelerada asociada a la devolución anticipada de equipo de vuelo	-	1,041,359
(Utilidad) pérdida por el equipo de vuelo rechazado y otros efectos por reestructura de equipo arrendado	(128,949)	427,969
Efectos de reconciliación en cuentas por cobrar / pagar	277,749	-
Honorarios profesionales asociados a consultores del Capítulo 11	3,661,154	1,267,573
Acuerdos con acreedores no garantizados	9,040,588	-
Crédito relacionado a la cancelación de pasivos de arrendamientos	<u>(4,342,052)</u>	<u>(2,837,505)</u>
Gastos de reestructura, netos, reconocidos en el estado de resultados como parte de los gastos de operación	\$ <u>8,969,320</u>	<u>3,824,213</u>



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Plan de reestructura de empleados

Como resultado del COVID-19, Grupo Aeroméxico emprendió una reducción de empleados desde abril 2020, y se espera continúe hasta el año 2022, lograda a través de recortes, terminaciones, jubilaciones anticipadas y licencias por ausencias especiales. Se registró una provisión para reducción de personal en 2021 de \$107.8 millones (2020: \$1,142.9 millones) relacionada con estas medidas. Se han efectuado pagos por \$676 millones en el año 2021 (2020: \$557 millones). La provisión incluye los costos de indemnización estimados bajo la Ley Federal del Trabajo, cuyo monto se ajustará en función de la duración y número de empleados que permanecen en situación temporal de ausencias especiales. Por el año 2021 se reconocieron adicionalmente \$353 millones de gastos por única vez relacionados a costo de personal.

Costo incremental para devolución anticipada de equipo de flota arrendado

En respuesta a las reducciones de capacidad relacionadas con el impacto de la pandemia del COVID-19, el Grupo actualizó sus estimaciones de costos relacionados a la aceleración por el retiro de parte de su flota actual para el año 2021, para poder cumplir con las condiciones contractuales de devolución de su equipo de vuelo arrendado.

Parte de este costo incremental de devolución está asociado a los gastos de mantenimiento y reparación mayor capitalizados que se acelerarán en función de las fechas anticipadas de las devoluciones.

Durante el año 2020, se registró un gasto de \$427.9 millones que refleja la cancelación de los activos por derecho de uso para equipo de vuelo arrendado. En 2021 como resultado de los correspondientes acuerdos alcanzados con los arrendadores, un crédito por \$128.9 millones fue registrado para reflejar los efectos de los convenios finales celebrados durante el año.

Honorarios profesionales asociados a consultores del Capítulo 11

En relación con la reestructura financiera bajo Capítulo 11, el Grupo tiene gastos administrativos incrementales relacionados a honorarios a ser pagados a sus asesores externos.

Acuerdos con acreedores no garantizados

Como se explica en la Nota 24 y siendo parte de su Plan de Reorganización, el Grupo reconoció \$9,040 millones (a su valor esperado) diversas reclamaciones promovidas por distintos acreedores por el año terminado el 31 de diciembre 2021.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Este gasto estimado representa el valor esperado de los pasivos generales no garantizados con acreedores, calculado de manera anticipada sobre las estimaciones a efectuarse sobre el Plan de Reorganización propuesto. Esta estimación es el resultado del proceso de reconciliación de diversas reclamaciones recibidas y los registros contabilizados por el Grupo, así como la forma en que se resolvieron dichas reclamaciones, por las cuales el Grupo ha sido capaz de reconocer una estimación confiable del monto final agregado de reclamaciones a su valor esperado. Los montos principales que generan estos efectos se relacionan a reclamaciones de arrendadores y sindicatos de empleados.

Crédito relacionado a la cancelación de pasivos de arrendamientos

Como se explica en la Nota 16, el Grupo modificó la mayoría de sus contratos existentes de arrendamiento de equipo de vuelo a acuerdos bajo PBH. Este gasto de PBH es parte del gasto de renta de equipo de vuelo al cierre del año, que temporalmente sustituye los pagos de arrendamientos contractuales. La cancelación del pasivo por arrendamientos representa un efecto que no genera flujo en 2021 por \$4,342 millones (2020: \$2,837 millones), el cual es reconocido como una partida especial dentro de los resultados de operación.

Otros cargos por deterioro

En adición, el Grupo registró gastos por deterioro por \$13,989.6 millones en el año terminado el 31 de diciembre 2020, relacionado a diversos activos, que parcialmente fueron reversados en el año 2021 por \$1,154.8 millones.

(33) Contingencias y compromisos-

Los pasivos por contingencias se reconocen cuando es probable que un pasivo se ha incurrido y su importe puede estimarse razonablemente. Cuando una estimación razonable no se puede hacer, se hace una revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos no se contabilizan hasta que existe certeza de su realización.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no tiene asuntos contingentes de importancia.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Contingencias:

- a. Están en proceso juicios laborales por aproximadamente \$235.7 millones. Este importe representa las pretensiones de los demandantes y no consideran salarios caídos eventualmente acumulables en caso de que los resultados de los laudos correspondientes sean adversos al Grupo. El Grupo y sus asesores han establecido que un monto de \$153.7 millones se considera suficiente para cubrir posibles resultados adversos, mismo que ha sido provisionado.
- b. El 29 de marzo 2019, Aeroméxico fue notificado del comunicado oficial fechado el 19 de marzo 2019, en donde el Pleno de la COFECE determinó que Aeroméxico generó prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios al público de transporte aéreo de pasajeros y/o carga con origen y/o destino en el territorio nacional. Al respecto la COFECE impuso una multa a Aeroméxico de \$86.2 millones.

Por lo tanto, Aeroméxico ejerció los medios de defensa procedentes. El 25 de abril 2019, el Grupo objetó la resolución de la COFECE a través de un juicio de amparo. Este juicio de amparo fue transferido para evaluarse por el Segundo Tribunal de Circuito en Materia Administrativa (“Tribunal”), especializado en telecomunicaciones y competencia económica bajo el expediente número 284/2019.

A la fecha de emisión de los estos estados financieros consolidados, como un evento subsecuente, el 28 de marzo de 2022, el Tribunal resolvió el presente caso, dejando sin efecto la determinación emitida por la COFECE y ordenando dictar una nueva resolución excluyendo las pruebas consideradas ilegales por el Tribunal. Por este medio, dicha resolución judicial deja sin efecto las multas impuestas por la COFECE contra Aeroméxico.

La COFECE aún tiene la posibilidad de impugnar la resolución del Tribunal dentro de los próximos 10 días a través de un recurso de revisión.

Dada la naturaleza de este tipo de juicios, es muy probable que la COFECE impugne la resolución del Tribunal.

- c. En adición, el Grupo tiene juicios y reclamaciones que se derivan del curso normal de sus operaciones, en algunos casos es demandada y en otros demandante. El Grupo con apoyo de sus asesores legales considera que las resoluciones finales de estos asuntos no tendrán, en su caso, repercusiones adversas de importancia en su situación financiera y resultados.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Compromisos:

- a. En relación con arrendamientos y préstamos documentados, los compromisos adquiridos están revelados en las Notas 15 y 21.
- b. El Grupo tiene contratos por proveeduría y abastecimiento de servicios (adicionales a los revelados expresamente en esta Nota), materiales y accesorios, siendo los más importantes los relativos a combustible. Los importes están limitados a lo que se establezca en los pedidos. Adicionalmente, el Grupo tiene varios contratos de servicios relacionados con servicio de mantenimiento para su flota.
- a. La Compañía como miembro de “Sky Team” (“alianza”), debe operar de acuerdo con lo establecido en el contrato respectivo, principalmente en lo relativo a:
 - I. Cumplimiento con los requerimientos de la alianza que incluyen entre otros el apego a estándares de seguridad, servicio y valor de marca, el permitir accesos a programas de viajero frecuente, etc.,
 - II. Cumplimiento con las condiciones para operar a las cuales están sometidos los participantes, quienes son sujetos de rendición de cuentas y supervisión periódica por parte de la alianza,
 - III. Contribuir en la parte proporcional correspondiente para fondear anualmente el presupuesto de promoción, administración y operación de la alianza.

En el contrato están previstos diversos supuestos para su terminación anticipada sin responsabilidad alguna para sus miembros, como son insolvencia y liquidación. Adicionalmente, puede haber terminación para el participante en caso de incumplimiento con lo establecido; estando previsto como causas de terminación el que la Compañía sea adquirida por una línea aérea ajena a la alianza o por venta de activos. Salvo en el caso de terminación por mandato de autoridad que se considera una causa sin responsabilidad para cualquiera de los participantes, otros motivos atribuibles a la Compañía que produzcan su salida de la alianza, darían lugar al pago de una pena convencional a cargo de esta Compañía, equivalente a 10.5 millones de euros. El acuerdo expiró el 21 de junio de 2020, y fue renovado por un período de cinco años más.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- a. La Compañía tiene ciertos contratos por concepto de cooperación comercial con Delta, con el propósito que las vigencias y derechos de terminación sobre los mismos sean similares entre sí. Los objetivos de esta alianza incluyen entre otros el mejorar el desempeño de ventas, establecer y combinar las mejores prácticas comerciales, delinear estrategias de mercadotecnia, etc. Estos contratos comprenden principalmente los acuerdos de código compartido, acceso a salones, y programa de viajero frecuente. Los contratos tienen una cláusula de exclusividad, con excepciones limitadas, que impide a cualquiera de las partes realizar (a la Compañía con aerolíneas estadounidenses y a Delta con aerolíneas mexicanas) alianzas similares. La parte que no cumpla con la limitación mencionada, tendría que compensar en la forma de liquidación de daños a la otra parte, en una cantidad variable basada a la fecha de aniversario del contrato firmado. Esta compensación no se hace efectiva si el incumplimiento se hace por cambio de los accionistas actuales de la Compañía.

El 8 de mayo 2017 la Compañía inició junto con Delta su Acuerdo de Colaboración Conjunta (“ACC”), para operar vuelos transfronterizos entre México y los Estados Unidos. La Compañía y Delta confirmaron al Departamento de Transporte de EEUU (“DOT” por sus siglas en inglés) y a la Comisión Federal de Competencia en México (“COFECE”) que han cumplido con todos los requerimientos para que poder implementar el ACC. Esta es la primera alianza inmunizada transfronteriza entre México y los Estados Unidos, mediante la cual las aerolíneas podrán incrementar su competitividad y ofrecer más rutas a sus clientes. Así, al ofrecer una mayor variedad de servicios y horarios más convenientes, los clientes de ambas compañías se verán beneficiados. A través de este ACC, la Compañía y Delta trabajan de manera conjunta para mejorar la experiencia de los pasajeros en el aire y también en tierra al invertir en instalaciones, puertas de abordaje y salones para pasajeros frecuentes dentro de los aeropuertos en donde operan. Asimismo, ambas compañías pueden poner en marcha ventas conjuntas e iniciativas de mercadotecnia en ambos países.

Adicionalmente, el Grupo ha firmado acuerdos de código compartido y viajero frecuente con otras aerolíneas.

- b. Modernización de la flota

El Grupo como parte de su proceso de reestructuración financiera, renegócié los contratos relacionados a su modernización de flota, alcanzado los siguientes acuerdos al 31 de diciembre de 2021:



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (i) Adquirir de los fabricantes (desde 2018 hasta 2022), veintiséis Boeing B737 MAX de cabina angosta, y seis Boeing B787-9; al 31 de diciembre 2021 diecisiete B737 MAX y seis B787-9 ya han sido incorporados a la flota. Las entregas referidas, podrán retrasarse o ajustarse en función del programa de fabricación de Boeing. Estos compromisos serán totalmente financiados a través de los esquemas descritos en el siguiente párrafo.
- (ii) Todas las aeronaves a ser incorporadas en el futuro, referidas en el párrafo anterior, podrán ser adquiridas mediante operaciones de compraventa y arrendamiento de regreso, conforme se vayan adquiriendo a arrendadores extranjeros. Los compromisos respectivos para la incorporación de flota se establecen en el cumplimiento por el que los arrendadores adquirirán el equipo de vuelo en el futuro.
- (iii) Durante el proceso que ha seguido el Grupo en su restructura financiera bajo el Capítulo 11, se han concretado arrendamientos operativos adicionales por veinticinco nuevos equipos B737 MAX y cuatro nuevos B787-9, con entregas programadas hasta el año 2023. Al 31 de diciembre 2021, diez B737 MAX han sido ya incorporados a la flota, por períodos entre 9 a 12 años.
- (iv) Al 31 de diciembre 2021, el Grupo tomó la decisión de rechazar al inicio del año 2022, cinco Embraer EMB-190, en virtud que su plan de negocios no requiere de dicho equipo de vuelo como parte de su flota en el largo plazo.

(34) Eventos subsecuentes-

Al 20 de abril de 2022, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, los eventos subsecuentes más significativos se muestran a continuación:

- a) Inestabilidad en los precios del combustible consumido por la Compañía. Al 20 de abril de 2022, el precio es de 3.84 dólares por galón y al 31 de diciembre de 2021, era de 2.41 dólares por galón, mientras que el promedio para 2021, fue de 2.12 dólares por galón.
- b) Al 20 de abril de 2022, el tipo de cambio del peso con referencia al dólar es de \$19.94 pesos y al 31 de diciembre de 2021 era de \$20.47, mientras que el promedio para el año 2021 fue de \$21.01 pesos por dólar.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- c) El 11 de enero del 2022 el Grupo informó que el proceso de solicitud de votos de su Plan de Reorganización concluyó el 7 de enero del 2022 con un fuerte apoyo de acreedores a través de toda la estructura de deuda del Grupo. Fueron emitidos votos a cuenta de créditos por un total aproximado de US\$2,680 millones, de los cuales aproximadamente el 86% (o el equivalente a aproximadamente US\$2,300 millones) fueron emitidos en favor del Plan de Reorganización, por lo tanto ese mismo día fue presentada ante la Corte de Quiebras una certificación formal de la votación, a través del agente de solicitud y reclamos aprobado por la Corte, misma que establece que la Compañía y cada una de dichas subsidiarias, salvo por Aerovías Empresa de Cargo, S. A. de C. V. (“Cargo”)—una subsidiaria con menos de un total de US\$2 millones en créditos—, obtuvo los votos favorables requeridos en favor del Plan de Reorganización. Los Deudores consideran que ciertos votos fueron indebidamente emitidos en Cargo, y que el resultado de dicho voto será finalmente determinado en una próxima audiencia ante la Corte de Quiebras con motivo de una moción presentada por el Grupo para hacer valer ciertas disposiciones en favor del Plan de Reorganización aprobadas por la Corte.

El 21 de enero del 2022 Grupo Aeroméxico informó que la Corte de Quiebras anunció que emitirá una orden en favor de la moción presentada por el Grupo para que se cumpla con una orden de la Corte requiriendo a ciertas partes votar sus créditos para aceptar el Plan de Reorganización del Grupo. Como resultado de ello, todas las ocho clases de acreedores facultadas para votar sobre el Plan de Reorganización (incluyendo a los acreedores comunes de Cargo) han votado para aceptar el Plan de Reorganización con aproximadamente el 88% del monto de créditos votando a favor (anteriormente, siete de las ocho clases, en un total aproximado de 86% de monto de créditos tal y como se menciona en el párrafo anterior) habían votado en favor del Plan de Reorganización.

La audiencia ante la Corte para considerar la confirmación del Plan de Reorganización está programada para iniciar el 27 de enero del 2022.

- d) El 14 de enero de 2022, la Compañía celebró una asamblea general de accionistas, en donde se aprobaron varios actos corporativos necesarios para implementar y hacer efectivo el Plan de Reorganización, que incluyen, entre otras resoluciones la aprobación para un aumento de capital, la capitalización de adeudos y nuevas aportaciones de capital social (la “Asamblea de Accionistas”).

Las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Accionistas, tendrán plenos efectos legales hasta la Fecha Efectiva del Plan de Reorganización.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Lo anterior, a fin de que los futuros accionistas titulares de nuevas acciones representativas del capital social de Grupo Aeroméxico, una vez que entre en vigencia el Plan de Reorganización y se produzca la consecuente dilución total del capital social existente de la Compañía, y tengan seguridad de su esperada nueva participación accionaria en los términos del Plan de Reorganización. Dentro de los nuevos accionistas estará el grupo de inversionistas estratégicos mexicanos, Delta, y las acciones restantes se distribuirán entre todos los nuevos inversionistas que realicen nuevas aportaciones de capital y acreedores que capitalicen sus reclamos por derechos reconocidos en nuevas acciones representativas del capital social futuro de Grupo Aeroméxico.

En adición al incremento de capital aprobado, la Asamblea de Accionistas incluyó, entre otros, la reforma de ciertas disposiciones de los estatutos sociales y la designación y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración.

- e) El 28 de enero de 2022 Grupo Aeroméxico informó que la audiencia para considerar la confirmación del Plan de Reorganización de la Compañía y sus subsidiarias que son deudores en el proceso de reestructuración financiera voluntaria del Capítulo 11 del Grupo ha concluido con éxito, y la Corte de Quiebras anunció formalmente la confirmación del Plan de Reorganización. El 17 de marzo de 2022 (la “Fecha Efectiva”), Grupo Aeroméxico emergió del Capítulo 11 y el Plan de Reorganización del Grupo entró en vigencia.
- f) El 8 de febrero de 2022 Grupo Aeroméxico informó que, junto con su subsidiaria Aerovías de México, S. A. de C. V. (“Aeroméxico”), ha suscrito cierta carta de intención vinculante (“Carta de Intención Vinculante”) con Aimia Holdings UK Limited y Aimia Holdings UK II Limited (conjuntamente, “Aimia”), para asumir el control total del programa de lealtad Club Premier (“PLM”), mediante una transacción a través de la cual Aeroméxico se convertirá en el único propietario y operador de PLM. Al cierre de la transacción, PLM se convertirá en una subsidiaria directa propiedad de Grupo Aeroméxico (a través de Aeroméxico) (la “Transacción”)

La firma de la Carta de Intención Vinculante forma parte del Plan de Reorganización confirmado por la Corte de Quiebras el 28 de enero de 2022. Las partes bajo la Carta de Intención Vinculante prepararán y ejecutarán los acuerdos definitivos sobre la Transacción, reflejando los términos y condiciones de la Carta de Intención Vinculante (el “Acuerdo Definitivo”), cuyo Acuerdo Definitivo estará sujeto a las condiciones habituales de cierre, incluyendo, entre otras, la consumación de los efectos del Plan de Reorganización en su Fecha Efectiva y la aprobación de la Transacción por parte de las autoridades mexicanas en materia de competencia económica. Se espera que la Transacción concluya dentro de los siguientes seis meses a partir de la orden de la Corte de Quiebras que confirmó el Plan de Reorganización, emitida el pasado 4 de febrero de 2022.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- g) El 17 de marzo de 2022 Grupo Aeroméxico informó que, (i) las resoluciones adoptadas por la Asambleas de Accionistas de la Compañía celebrada el 14 de enero han surtido efecto, (ii) Grupo Aeroméxico ha consumado su Plan de Reorganización, y (iii) ha concluido exitosamente su proceso de reestructura financiera y ha salido de su procedimiento bajo el Capítulo 11. La entrega de las nuevas acciones listadas y consolidadas (reflejando los efectos de la consolidación (*reverse split*) de acciones), representativas del nuevo capital social de la Compañía a partir de hoy, se hará directamente a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V., o a través del corredor custodio S3 Caceis, en favor de las casas de bolsa y/o custodios de cada uno de los accionistas titulares de acciones representativas del nuevo capital social de Grupo Aeroméxico.

De conformidad con lo previsto en el Plan de Reorganización, el valor de capital de la Compañía reestructurada conforme al Plan de Reorganización (“Plan Equity Value” por su término en inglés) es aproximadamente de US\$2,564 millones y las nuevas acciones listadas en circulación ascienden a 136,423,959 (excluyendo las acciones de tesorería pendientes de suscribirse por un total de 13,642,396). El número total autorizado de acciones emitidas por la Compañía es de 150,066,355 acciones. El valor teórico de las nuevas acciones es de aproximadamente \$389.0187 pesos por acción (*Plan Equity Value* de la Compañía (US\$2,564 millones) dividido por las nuevas acciones suscritas (136,423,959), lo que resulta en aproximadamente US\$18.79 dólares por acción convertidos al tipo de cambio oficial (\$20.7035 pesos por dólar de los Estados Unidos de América) publicado el día de hoy por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación), lo que debería empezar a reflejarse en el mercado.

Los mayores accionistas de la Compañía reestructurada incluyen fondos administrados por Apollo, Delta, así como existentes y nuevos inversionistas mexicanos que forman el grupo de control de voto. También son accionistas The Baupost Group, Silver Point Capital, Oaktree Capital Management y otros fondos que formaban parte del grupo ad-hoc de acreedores, después de haber invertido aproximadamente US\$720 millones en nuevo capital. Esto es adicionalmente a otros montos relacionados con las comisiones devengadas bajo el DIP Financing y las aportaciones al capital social pagaderas en nuevas acciones de conformidad con lo establecido en el Plan de Reorganización.

Adicionalmente, inversionistas clave están fondeando nueva deuda para la salida de la Compañía (“Exit Financing” por su término en inglés) en aproximadamente US\$762.5 millones a través de nuevas notas emitidas en dólares. Como resultado del Plan de Reorganización y transacciones relacionadas con el mismo, la Compañía ha logrado acceso a aproximadamente US\$1,500 millones en nuevo capital.



Grupo Aeroméxico, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

De conformidad con las resoluciones de la Asamblea de Accionistas, un nuevo Consejo de Administración ha sido integrado, el cual está compuesto por una mayoría de ciudadanos mexicanos y miembros independientes, en total cumplimiento con las leyes y regulaciones mexicanas en materia de inversión extranjera, junto con la participación continua de los inversionistas controladores mexicanos existentes.

- h)** Como parte de los efectos de salida de Capítulo 11, el Grupo registró en sus resultados del primer trimestre de 2022, \$2,737 millones por valuación del pasivo con acreedores generales no garantizados a su valor estimado, previamente reconocido a su costo amortizado.
- i)** El Grupo ha firmado contratos de prestación de servicios dentro del curso normal de sus operaciones.

